La Paz · Bolivia

EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,169. Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— La Paz, Miércoles 31 de Octubre de 1951.

Hoy se reiniciarán las clases en la Universidad de San Andrés

Batallones de Voluntarios Egipcios se Enfrentan al Ejército Británico en Suez

Por Walter COLLINS

El Cairo, 30 (U.P.).— Batallones británicos formaron hoy a lo largo de la zona del Canal de Suez, preparándose para hacer frente a la actitud de los batallones egipcios organizados por la hermandad musulmana para librar a los egipcios de la "dominación" británica. El ministro del interior Sarag El Din, dijo que esos voluntarios han estado adquiriendo armas en el "mercado negro" sin orden del gobierno egipcio. El ministro agregó que no tomara medidas para evitar su organización mientras los voluntarios no violen las leyes.

Mientras tanto, el jefe militar británico en el Egipto, teniente general sir George Erwinge, advirtió a sus fuerzas que deben estar preparadas para un "período de intensa no cooperación". Dijo que el gobierno egipcio traslada de sus funciones a los trabajadores y que la policía está atendiendo a los obreros egipcios; y que por eso los soldados británicos tendrán que realizar la mayor parte de las labores en la zona del canal. El 30 por ciento de los — 70.000 trabajadores que prestaban servicios en los campamentos militares están contra Gran Bretaña.

El ministro de relaciones exteriores, bajá Salah El Din, se reunió con los enviados diplomáticos de los estados árabes para discutir la propuesta de las 4 potencias sobre el establecimiento de un comando del Medio Oriente. Al terminar la reunión, que duró 40 minutos, el ministro del Irán en El Cairo, Neguib El Rawi, declaró: "Hice conocer el deseo de mi gobierno que propone delegar a los ministros de relaciones exteriores árabes para discutir la propuesta". El Egipto ha rehusado participar en el comando del Medio Oriente mientras los británicos permanezcan en la zona del Canal de Suez.

Los periódicos de esta capital informaron por su parte que los británicos amenazan suspender los abastecimientos de agua a la ciudad de Suez en represalia por el boicot a sus buques. Agregaron que las fuerzas británicas ocuparon la estación de ferrocarril de Ferdan.

PAVOROSA EXPLOSION ATOMICA EN NEVADA

POR ROBERT BENNYHOFF

Las Vegas (Nevada), 30 (U.P.).— Una bomba atómica "tipo Bikini", la mayor de la actual serie de explosiones efectuadas en los terrenos de pruebas de la "llanura del francés", atronó el desierto de Nevada hoy a las 10 y un minuto, y a una distancia de 160 kilómetros se sintió un temblor de tierra. Es la vigésima detonación atómica del país presenciada por un grupo de miembros del congreso. Un gran avión de bombardeo lanzó su carga cerca de las arenas del desierto, produciendo un resplandor cegador y un estruendo tras el cual se elevó a la altura de 13.000 metros una enorme nube.

Los observadores de la United Press, con autorización especial de la junta aeronáutica civil para volar cerca del lugar de la prueba, dijeron que el momento de la explosión la torre de señales del aeródromo McCarran comunicó por radio la "operación completa 30 de octubre". El resultado fué 10 veces mayor que de la bomba en miniatura con que se iniciaron las actuales pruebas, pero pareció mucho menos que de las bombas atómicas corrientes probadas anteriormente. Por un momento eclipsó el sol, y a los observadores a 150 kilómetros de distancia les pareció un gigantesco foco eléctrico. El personal de los aviones a 110 kilómetros de distancia, quedó un breve instante cegado por el resplandor. Los observadores opinaron que parecía que la bomba tras ser lanzada estalló en el aire. Mucho después de la explosión la nube todavía conservaba la forma de un hongo.

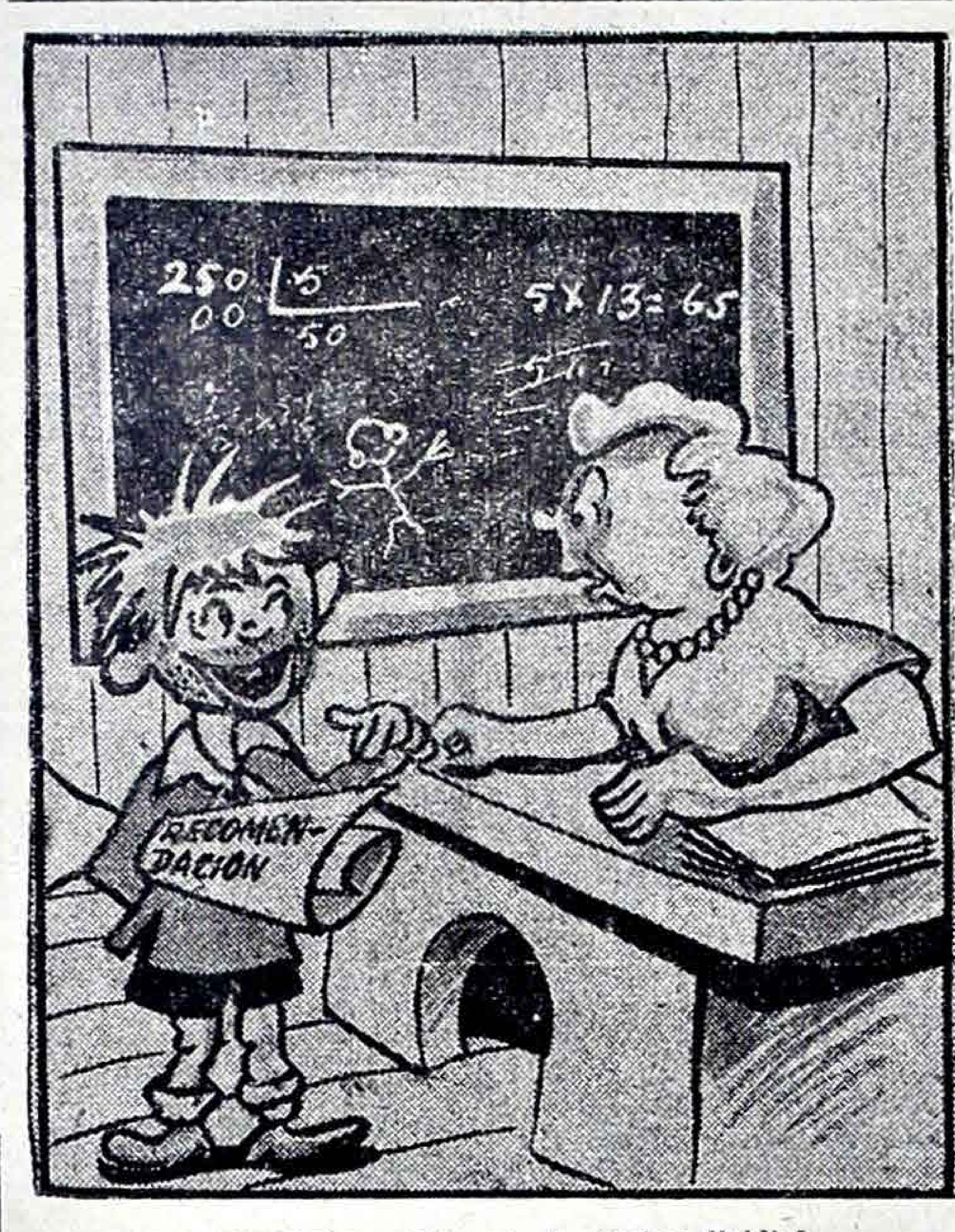
Los residentes a más de 160 kilómetros del terreno de pruebas dijeron haber oído la explosión. Una mujer dijo: "Tal fué el temblor que parecía un terremoto, y duró unos 9 segundos cuando yo pasaba por la cocina". Sin embargo, en la casa nadie dijo haber oído algo. Personas que vivían a unos 80 kilómetros de distancia dijeron haber visto una nube a unos 300 metros de altura.

La comisión hizo un anuncio de la explosión, pero el portavoz dijo que las actuales pruebas son principalmente para dar a los hombres de ciencia la solución de la forma de las bombas.

En el experimento participaron tropas. Es la primera vez en la historia que tropas toman parte en esta clase de experimentos.

Muñeca

Por A. Fernández



LA MAESTRA.— Dime Pepito ¿Sabes dividir?
PEPITO.— No sé nada señorita; pero traigo una buena recomendación...

El Papa y El Control de La Natalidad

Ciudad del Vaticano, 30 (U.P.).— Esferas del Vaticano confirmaron que la oposición expresada ayer por el Papa Pío XII al uso por parte de los matrimonios católicos de los llamados períodos estériles de la mujer como medio para evitar tener hijos, se extiende a todos los casos, salvo aquellos en que existen 'motivos graves'. El sumo pontífice, en un discurso pronunciado ayer ante los delegados del congreso católico de especialistas en higiene sexual, expresó la oposición de la Iglesia católica a todas las clases de control de la natalidad que, según dijo, violan el objetivo primordial del matrimonio que es engendrar hijos.

El Papa se refirió específicamente al uso del llamado "ciclo rítmico" mediante relaciones maritales que se llevan a cabo dentro de los períodos estériles de la mujer. El pontífice dijo que si las relaciones maritales se limitaban solamente a ese período con el propósito de impedir la concepción, entonces ello "anularía al matrimonio mismo".

Los "motivos graves", que según el pontífice podrían modificar esa situación, incluyen motivos económicos, médicos y otros específicos. Las esferas del Vaticano al dar un ejemplo de tales "motivos graves" citaron el caso de una madre enferma de tuberculosis o de otra enfermedad similar que se transmitiría al niño si ella quedara en estado. En esos casos las relaciones maritales podrían mantenerse sólo en los períodos estériles de la mujer. Pero, según agregaron esas esferas del Vaticano, si la salud de la mujer mejorara o desaparecieran impedimentos, entonces el matrimonio debería mantener sus relaciones normales con el propósito de engendrar hijos.

El Papa refiriéndose a esas excepciones que permiten el uso del llamado "ciclo rítmico", dijo: "Motivos graves, como aquellos que uno encuentra raras veces en las llamadas "razones" médicas, higiénicas, económicas y sociales, pueden exceptuar (a los esposos) por algún tiempo. aún por toda la duración del matrimonio, de aquella función obligatoria y positiva (la procreación). Como consecuencia de esto, la observación de los períodos estériles puede dar licencia desde el punto de vista moral, y en las condiciones antes mencionadas ciertamente lo es. Sin embargo, si no existen motivos personales graves o motivos derivados de circunstancias externas, de acuerdo con un juicio razonable, no se permite la decisión de evitar habitualmente la fecundidad de su unión continuando empero, satisfaciendo plenamente su sexualidad; esto sólo puede derivarse de una falsa apreciación de la vida y de motivos que se encuentran fuera de las formas de ética".

LICENCIA DE PERON

Buenos Aires, 30 (U.P.).- La Corte Suprema confirmó que el contraalmirante Alberto Tesaire, presidente del Senado, prestará juramento como presidente provisional de la Argentina a las 11 a.m. del miércoles. Tesaire prestará juramento ante el doctor Rodolfo G. Valenzuela, que fué elegido de la Corte Suprema esta tarde mientras dure la enfermedad del doctor Luis Longhi.

El ministro del interior, Angel Borlenghi, anunció que el presidente de la república, general don Juan Domingo Perón, comenzará a gozar de su licencia desde mañana cuando asuma la presidencia el contraalmirante Tesaire.

Borlenghi dijo en rueda de periodistas que el doctor Hortensio Quijano, vicepresidente de la república, fué invitado a ocupar la presidencia en ausencia de Perón, pero que no aceptó porque está "enfermo". Quijano está convaleciendo de una delicada operación de los órganos digestivos. Borlenghi indicó entonces que de acuerdo con la ley de sucesión de 1868, el presidente provisional del Senado es el próximo sucesor, y que, por tanto, el contraalmirante Alberto Tesaire pasa a ser el presidente de la república.

La ceremonia se efectuará mañana cuando Tesaire prestara juramento ante el tribunal supremo como "presidente provisional del Senado en ejecución del poder ejecutivo de la nación". Perón dejará el cargo a medio día. Borlenghi dijo que no se sabe cuáles son los proyectos de Perón; si se tomará un descanso o iniciará una jira por todo el país en campaña política.

Cargan Naves Militares en Nueva York

Nueva York, 30 (U.P.).— El sindicato de estibadores permitió hoy cargar tres embarcaciones militares, pero permaneció paralizado el resto de los muelles del puerto más grande del país. Prometieron volver al trabajo si el presidente Truman nombraba una junta de emergencia que resuelva el asunto planteado por los huelguistas. El secretario ejecutivo de la junta mediadora de estibadores dijo que parece estar entrándose en un acuerdo entre los representantes de los estibadores para resolver el paro.

John Samphon, líder de los huelguistas, dijo haber recibido seguridades de los delegados de los afiliados del puerto de Filadelfia de que aquel puerto quedará paralizado mañana. El presidente del sindicato había prometido que los afiliados "leales" romperían la huelga declarada el 16 de octubre en señal de protesta contra el contrato negociado por Ryan y ratificado por los afiliados, pero no firmado aún. Cuando a las 8 de la mañana tocaron los pitos de las lanchas, los estibadores regresaron al trabajo en una docena de muelles, pero en 8 de esos se negaron a seguir después del almuerzo, al presentarse allí algunos huelguistas.

Funcionarios de aduana dijeron que comenzó hoy el trabajo en 24 buques, pero que 133 estaban paralizados, así como 124 comerciales del puerto. En el mejor de los casos, la táctica de los rompehuelgas "fué incapaz de sostener en una quinta parte" a sus obreros que se presentaron a una señal de llamada el trabajo en todos los muelles paralizados, pensando así que se haría extenderse y debilitar los cordones de los huelguistas, pero éstos encontraron suficiente número de huelguistas para acudir a los muelles donde trabajaban y lograron suspender tres muelles.

El único esfuerzo oficial para la solución del conflicto está haciéndolo la junta mediadora del estado, encargada por el gobierno de buscar una solución.

LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA

Bogotá, 30 (U.P.).— El congreso designó para la presidencia de la república, al doctor Roberto Urdaneta Arbalaez, actual ministro de gobierno, quien ocupará la primera magistratura, en caso de faltar el presidente.

El congreso se instaló esta noche sin la asistencia del presidente Laureano Gómez, quien no pudo concurrir a pesar del boletín que expidieron los médicos esta tarde, asegurando que su estado actual "es satisfactorio".

El mejor indicio empero, de que el estado de la salud del presidente no ofrece peligro, se tuvo en el hecho de que sus tres hijos —uno de los cuales es el senador Alvaro Gómez Hurtado— permanecieron toda la tarde en los salones del congreso, mientras se preparaba la sesión de instalación.

Materiales Estratégicos Para EE. UU.

Washington, 30 (U.P.).— Jess Larson, jefe de la oficina de compra del gobierno norteamericano, declaró que Estados Unidos tendrá que depender de las fuentes extranjeras de abastecimientos de gran parte de los materiales estratégicos, durante años "o quizá durante décadas".

La en un discurso ante la Convención del Consejo Nacional de Comercio Exterior, dijo que para satisfacer las necesidades civiles y militares del país, es necesario preparar un programa de gran alcance para la compra de materiales extranjeros. Manifestó que casi tres mil quinientos millones de dólares, de los 4 mil quinientos millones —ya gastados o comprometidos mediante contrato— para el programa de almacenamiento de materiales estratégicos han sido invertidos en la adquisición de productos en el extranjero.

En la sesión de hoy hablaron varios oradores. Thomas Phelps, representante de la Socony Vacuum Oil Co. declaró que la Unión Soviética está haciendo todo lo que puede para sembrar el descontento en Medio Oriente, con el fin de privar al mundo occidental del petróleo de esa región.

Henry Balgooyen, secretario de la "American and Foreign Power Co." se refirió al problema de las inversiones en el extranjero y dijo que "uno de los mayores obstáculos que encuentran los inversionistas es la creencia firmemente arraigada en muchos países extranjeros de que pueden obtener del gobierno de los Estados Unidos todo el capital inversionista que necesitan, sin tomar las medidas de autodisciplina necesarias para crear un ambiente favorable a las inversiones particulares".

Catástrofe Aérea de Una Familia

Port Townsend, 30 (U.P.).— Impotente para auxiliarla, llegando casi a tocarlo con las manos, una mujer vió morir a su hijo de 8 años, mientras hacía esfuerzos por acercarse a él, plenamente consciente de la gravedad de las heridas de la criatura, víctima con el resto de la familia de un accidente de aviación.

El padre había perecido al estrellarse el pequeño aparato Stimson, en el que viajaban con su esposa, el hijo que murió también y una hija de 5 años, cuando se dirigían de Bellingham a Seattle. Los vecinos de las inmediaciones dijeron haber oído el pequeño avión volando sobre el aeropuerto y Peter Haughton dijo que parecía que el avión se estrelló poco más tarde.

Los restos del aparato fueron descubiertos por un particular, que encaminó al sheriff y a la brigada de salvamento al lugar donde se hallaban. La señora de Richard Mortensen de 31 años y su hija Kathleen se hallaban vivas, aunque gravemente heridas, después de estar 20 horas encerradas entre los escombros del avión, junto al cadáver del esposo y del hijo Rushell, que estaba herido y que murió poco antes de llegar los auxilios.

El aparato se había precipitado a tierra entre las copas de los árboles a 15 kilómetros al sur de esta población. La señora dijo que sabía que su esposo estaba muerto y que estaba tan cerca de su hijo que casi podía tocarlo, aunque a pesar de sus esfuerzos no pudo prestarle auxilio y agregó que quizá si los salvadores hubieran llegado antes, se hubiese salvado la vida. Los médicos dicen que es probable que madre e hija sobrevivan.

Winston Churchill Tratará de Salvar lo que Queda del Otrora Gran Imperio Británico

Por R. H. SHACKFORD

Londres, 30 (U.P.).— El primer ministro Winston Churchill, comprometido a defender lo que queda del otrora gran imperio británico, envió otra división de infantería al Medio Oriente, donde Egipto está tratando de obligar a Gran Bretaña a que abandone sus posiciones en la zona del canal de Suez.

Churchill, en su carácter de ministro de Defensa del nuevo gobierno, actuó rápidamente para fortalecer la posición británica en la zona del canal, hasta que se concierte un nuevo acuerdo internacional para su defensa.

Mientras tanto, esferas autorizadas informaron que el nuevo gobierno conservador no se propone modificar el valor de la libra esterlina ni las restricciones en cuanto a su convertibilidad. Se dijo que el ministro de Hacienda R.A. Butler explicará la política económica del gobierno, en la próxima semana, durante el comienzo de los debates en la nueva cámara de los comunes.

Sin embargo, esas esferas manifestaro nque puede tenerse por seguro que no desvalorizará la libra esterlina, ni que se eliminarán las restricciones a su convertibilidad, esas esferas aseguraron que no habrá una "libra esterlina libre" hasta que la situación económica en Gran Bretaña sea mucho mejor.

En cuanto al refuerzo de las tropas británicas en Medio Oriente, el ministerio de Guerra anunció el envío de la 3a. div. de infantería a aquella zona, probablemente a Chipre, donde está la brigada 16a. de paracaidistas partida recientemente hacia Egipto.

El almirantazgo también anunció que los portaaviones "Illustrious" y "Triumph" estaban listos para transportar más soldados al Medio Oriente. Si fuera necesario el servicio de transporte se establecería como complemento al servicio de transporte aéreo entre Gran Bretaña y el Medio Oriente.

El envío de la 3a. div. eleva a 14.000 el número de soldados británicos transportados para reforzar aquella región, desde que Egipto exigiera a Gran Bretaña la zona de Suez.

Entre tanto, el ministro de RR. EE. Anthony Eden trazó planes para celebrar una conferencia extraoficial de cancilleres, el lunes próximo en París, con motivo del comienzo de los períodos de sesiones de la Asamblea General. Se dijo que Eden se reunirá con los titulares de RR.EE. de EE.UU. y Francia sobre problemas en el Medio Oriente.

Churchill y Eden se han comprometido a continuar en Egipto una política "vigorosa" iniciada por el exprimer ministro laborista Clemen Attlee y su ministro de RR.EE. Herbert Morrison. Ambos, además, prometieron durante su campaña electoral, hacer todo lo posible para que Gran Bretaña vuelva a ocupar su posición influyente en Medio Oriente.

Eden ya ha ordenado al embajador británico en Teherán, sir Francis Shepherd que regrese a Londres para conferenciar sobre la posibilidad de reanudar las negociaciones con el Irán, sobre la disputa petrolera. Shepherd llegará aquí el jueves.

Eden llegará a París el domingo y se informó que inmediatamente conferenciará por separado con el canciller norteamericano Dean Acheson y el ministro de RR.EE. Francés Robert Schuman. El lunes, los 3 representantes diplomáticos occidentales se reunirán para su primera conferencia conjunta.

Faltando solo por conocer el resultado de un sólo distrito electoral- que todos consideran será ganado por los laboristas- se informó que Churchill tendrá una mayoría de 17 votos, pero en realidad, esa mayoría será mayor. Dos nacionalistas irlandeses, no quieren ocupar sus bancas, lo que reducirá en 2 el número de diputados oposicionistas y se espera que los 6 liberales apoyen a Churchill en la mayor parte de las cuestiones. Si esto sucede, Churchill sería apoyado por los liberales, tendrá una mayoría efectiva de 31 votos, 5 veces más de la que los laboristas tuvieron durante 20 meses.

(PASA A LA PAG. 8ª)

El Rectorado dió a Conocer Un Comunicado Explicativo

En una sesión reservada que se realizó ayer desde horas 18.30 a las 20 00, en el local de la "Asociación de Periodistas de La Paz", el Consejo Universitario aprobó ayer una resolución autorizando la reanudación de clases en todas las Escuelas y sólo un Instituto de la Universidad de San Andrés. Por causas que no se explicaron aún fueron excluidos de los alcances de la medida, los Institutos de Ciencias Sociales y de Ciencias Exactas.

El voto aprobado en la reunión que presidió el señor Claudio Sanjinés Medina y que se realizó sin la presencia de los delegados estudiantiles, dice textualmente:

"EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Considerando las solicitudes elevadas por los Consejos Directivos de las diversas Escuelas e Institutos, y el acatamiento de las autoridades universitarias expresamente manifestado, con abandono de los estados de huelga y revolucionario.

RESUELVE: Autorizar la reanudación de clases a partir del día de mañana miércoles 31 de octubre en curso, a primera hora de la tarde, en los siguientes establecimientos:

Escuela de Derecho y Ciencias Políticas,
Escuela de Ciencias Económicas y Financieras,
Escuela de Filosofía y Letras,
Escuela de Medicina y Cirugía,
Escuela de Farmacia y Bioquímica,
Escuela de Odontología,
Instituto de Ciencias Biológicas,
Escuela de Ingeniería Civil,
Escuela de Arquitectura,
Escuela de Ingeniería Industrial.

Instruir a los señores Decanos y Directores en sentido de que se dignen adoptar las medidas necesarias para la normalización dispuesta, en los locales universitarios.

La Paz, 30 de Octubre de 1951.

(Fdo.)— **Claudio Sanjinés Medina**, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; **Enrique Berríos**, Secretario General".

Comunicado del Rectorado de la Universidad

Llegan a su fin los infortunados acontecimientos que, provocados por una minoría de estudiantes, constituyeron escarnio del buen nombre y prestigio de la Universidad y atentatorio desconocimiento de la jerarquía y autonomía universitarias.

Para aclarar el juicio de la opinión pública acerca de los bochornosos y condenables sucesos producidos y de la actitud firme y circunspecta observada por las autoridades universitarias, es necesaria una relación circunstanciada, aunque sucinta, de los principales acontecimientos y del criterio con que hubieron de ser afrontados por el H. Consejo Universitario y por el Rectorado.

La huelga general estudiantil declarada por la Federación Universitaria Local el 10 de Septiembre último, fué, a todas luces, injustificada y desprovista de fundamento atendible. El Rectorado, mediante comunicado de la misma fecha, lo declaró así en atención a que las dos causas originales del conflicto se encontraban resueltas a la sazón: la consideración del proyecto de estabilidad de catedráticos había sido aplazada por el H. Consejo en 7 de Septiembre, para complementarlo con el estudio de la reforma integral de la función docente; la tasa de revalidación de diplomas extranjeros había sido elevada, provisionalmente, a Bs. 100.000.— La huelga inicialmente declarada por los alumnos del Instituto de Ciencias Sociales y luego generalizada, desconocía la libertad de opinión con que el Consejo Directivo del establecimiento, al igual que otros, se había pronunciado acerca de aquel proyecto, a pedido expreso del H. Consejo Universitario, ni siquiera espontáneamente.

El 11 de Septiembre, o sea al día siguiente de declarada la huelga general, el Comité de Huelga elevó, recién, un pliego de peticiones a conocimiento del Rectorado; peticiones que no habían sido formuladas antes en ninguna vía, y exigió la atención favorable del mismo en término perentorio. O sea que, aún aceptando en hipótesis la inadmisible aplicación del derecho de huelga en las relaciones universitarias, no había lugar al conflicto porque las citadas peticiones no fueron consideradas siquiera. De esta manera, el estallido del conflicto fué en absoluto injustificado y puso en evidencia el claro propósito de presionar, por intimidación, al H. Consejo, y obtener la aprobación inmediata, sobre todo, de la participación estudiantil igualitaria en el gobierno de la Universidad, buscada con claro interés político encaminado a conseguir, de ese modo, el control absoluto de la Universidad para utilizarla como un medio en las luchas partidistas.

Pese a que la falta de fundamento de la huelga justificaba la adopción de inmediatas medidas disciplinarias, el Rector mantuvo con el Comité de Huelga en pleno, el 12 de Septiembre, conversación durante cuatro horas y media, habiendo analizado, con la mayor detención, todas y cada una de las peticiones, demostrando que muchas de ellas se encontraban en aplicación desde años anteriores y manifestando que otras, que correspondían a las atribuciones rectorales, serían atendidas en seguida. En cuanto a la participación igualitaria en el cogobierno, el Rector fué explícito en sentido de que no admitiría por concepto alguno, el aumento de la representación estudiantil con voto, por considerar que la actual participación del tercio en los Consejos Directivos de Escuelas e Institutos y de nueve contra quince en el H. Consejo Universitario, satisface ampliamente las aspiraciones estudiantiles y es la más elevada en todas las Universidades del mundo. Y de que la participación igualitaria solicitada entregaría el gobierno de la Universidad a los estudiantes, con franca e inaceptable inversión de la jerarquía, y con los peligros consiguientes.

El H. Consejo Universitario, en sesión iniciada el 13 de Septiembre, declaró improcedente y contraria al Estatuto Orgánico la huelga producida; confirmó que las dos causas iniciales del conflicto se encontraban resueltas, entendiendo que el derecho de petición debe ejercitarse por las vías y medios legales; aceptó la consideración de las demás peticiones; aprobó el comunicado rectoral de 10 de Septiembre y señaló a los estudiantes el deber de restituirse a clases el lunes 17. Es decir, comenzó observando una actitud firme, pero conciliatoria En la misma sesión, el H. Consejo recibió en audiencia a personeros del Comité de Huelga, a quienes escuchó en la exposición de sus peticiones.

A pedido del Comité de Huelga, el Rectorado, mediante oficio de 15 de Septiembre, aclaró los alcances de la resolución del H. Consejo en cuanto a la consideración de las peticiones, destacando el espíritu de entereza y comprensión verazmente universitarios, con que las autoridades confrontaban el conflicto injustificado, al precauteler el concepto básico de jerarquía y autoridad y por tanto el fundamento esencial de la autonomía universitaria en lo interno. Advirtió que toda actitud estudiantil que no se encuadre en tal espíritu, haría recaer, sin atenuantes, la responsabilidad de las consecuencias íntegramente sobre la Federación Universitaria Local.

La asamblea de estudiantes huelguistas de 17 de Septiembre, resolvió continuar la huelga con el objetivo único de la representación estudiantil igualitaria, negándose, en consecuencia, a encaminar su petición por la vía normal y persistiendo en la imposición violenta de sus pretensiones. Quedaron abandonadas expresamente todas las demás peticiones, con lo que se demostró que éstas habían sido consignadas en el pliego simplemente para disimular aquel objetivo político único que daría a los estudiantes el control discrecional de la Universidad.

Ante este acto de desacato producido no obstante de que las autoridades universitarias acogieron la consideración de las peticiones, ofreciendo hacerla efectiva en cuanto se reiniciaran las clases, el H. Consejo Universitario notificó a los alumnos, mediante resolución de 18 de Septiembre, el restablecimiento de labores a partir del jueves 20, bajo apercibimiento formal de clausura del año académico.

En tal estado de cosas, el H. Consejo Universitario, a 20 de Septiembre, dió nueva prueba de espíritu conciliatorio al acordar tomar conocimiento del proyecto de representación estudiantil igualitaria que hicieron suyo los delegados de los alumnos ante ese alto organismo; proyecto que sería considerado en conformidad con las disposiciones estatutarias y siempre que fuera restablecida de inmediato la asistencia normal a clases, quedando en suspenso, entre tanto, la clausura del año académico.

La actitud de avenimiento de las autoridades, que con justificada razón se negaban a considerar el proyecto bajo la presión inaceptable de la huelga, fué nuevamente rechazada para la asamblea estudiantil, la que propuso un "acuerdo transaccional" mediante la constitución de una comisión mixta igualitaria de catedráticos y alumnos, cuyas conclusiones debían ser aprobadas previamente por los alumnos huelguistas. O sea que el informe de la comisión mixta, estraña a la organización universitaria, habría tenido que ser necesaria e imperativamente favorable a las pretensiones estudiantiles y la huelga sólo se habría suspendido al aprobar sobre tablas el H. Consejo la representación igualitaria de los alumnos en el gobierno de la Universidad.

En esa emergencia, el H. Consejo se encontró ante la alternativa de ceder irreflexivamente ante la imposición de la violencia, renunciando a su autoridad y atribuciones, o de mantener el principio institucional de jerarquía y el uso de sus atribuciones.

PASA A LA PAGINA SIETE



Otro Callejón sin Salida en Las Negociaciones de la Paz

Por Arnold DIBBLE

Pan Mun Jon, miércoles 31 (U.P.).— Las negociaciones del armisticio en Corea, llegaron otra vez a un callejón sin salida, mientras la lucha llega a los bordes de la zona neutral y se acusa a los comunistas de haber secuestrado a un niño surcoreano, a kilómetro y medio de la sede de la conferencia.

En la base de las negociaciones de las NN.UU. se expresó el temor de que la presión por el armisticio, ejercida en el frente interior de EE.UU. pudiera provocar una decisión que más tarde se lamentaría. Al cumplirse hoy la semana de la nueva serie de gestiones de alto el fuego, los negociadores de ambas partes se hallaban todavia distanciados por 25 kilómetros respecto a las lineas de separación entre ambos bandos y no parece que sea fácil hacer disminuir esa distancia.

Mientras los delegados discuten fría e interminablemente sobre sus mapas en la tienda de campaña de Pan Mun Jon, hizo su aparición a kilómetro y medio de distancia, una tragedia de tipo personal, relacionada con las gestiones, un niño de 11 años, hijo de un surcoreano de 53 años, fué secuestrado hace varios días, mientras seguia a un convoy de las NN.UU que se dirigía a Pan Mun Jon y lanzaba golosinas a los niños que se encontraban en su trayecto. Los oficiales de enlace de las NN.UU. entregaron a los oficales de seguridad comunistas de la comisión del armisticio, una carta del padre y están esperando la respuesta.

Entre tanto, mientras la lucha va acercándose a la zona neutral, las fuerzas surcoreanas que operan en las inmediaciones, notificaron al padre del niño secuestrado de la zona, que deben evacuar sus hogares por el peligro que corren.

En las negociaciones, los comunistas se aferran tenazmente a la demanda de los aliados de que abandonen lo que un negociador de EE.UU. calificó de "un par de centenares de serranías del desaliento", que es una posicion importante del frente, conquistada por las fuerzas de las NN.UU en prolongada y sangrienta lucha. El jefe de las sub-comisión de las negociaciones de la ONU, mayor general Henry Hodes, encargado de la linea de alto el fuego a través de Corea, dijo que los rojos "no han hecho concesiones, transacciones ni ofertas" para la solución razonable en 6 días de discusión. Agregó además de que no hay indicios de que los comunistas hagan proposición alguna e indicó que las NN.UU. se mantendrán firmes a excepción de las "ratificaciones secundarias". Sin embargo, manifestó que todavia es prematuro hablar de un nuevo callejón sin salida en las discusiones. Declaró: "creo que todos desean una solución razonable".

El parte de las NN.UU. dijo que los negociadores comunistas insistieron el martes en que los aliados se retiraran de 8 a 25 kms en Corea central y oriental y ofrecieron en cambio, abandonar los arrozales que no se discuten, en las pantanosas penínsulas de Onjin y Yonan de Corea occidental.

La nota dice: "tal retirada a la línea de demarcación propuesta por los comunistas dejaría a las fuerzas de combate del mando de la UN. expuestas en más de 160 kms. a través de la porción más importante de Corea".

Hodes dijo a los periodistas que la proposición comunista es "absolutamente sin sentido para ellos y para nosotros" a pesar de lo equitativo que pueda aparecer sobre el mapa. Manifestó: "No obligaría abandonar un montón de "serranías del desaliento" en nuestras líneas". Declaró, que los comunistas piden a los aliados que abandonen el territorio ganado a fuerzas de sangre a cambio de peninsulas militarmente inútiles, que las NN.UU. nunca han intentado tomar.

Hodes dijo que los comunistas "objetan particularmente la inclusión de Kaesong, campamento base de la delegación roja al armisticio, en el lado aliado de la línea propuesta por las NN.UU pero antes del acuerdo (del 10 de julio) de conversaciones sobre el armisticio, nosotros teníamos tanto dominio de la zona como ellos". Le interrumpió el contraalmirante Arleigh Burke, otro miembro de la subcomisión, diciendo: "Entraron allí gracias al acuerdo de la neutralidad, aprovechándose del acuerdo".

Empréstito En Dólares a Nicaragua

Wáshington, 29 (U.P.).— El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento anunció un empréstito de 550.000 dólares a Nicaragua para construcción de una instalación para secar y almacenar cereales. Este fué el tercer préstamo del Banco; el anterior empréstito fué de 2 millones de dólares a aquel país para compra de máquinas y construcciones. El empréstito de hoy es por un período de 10 años con el interés anual del 4 y 3|8 por ciento, en el cual se indica hallarse la comisión del uno por ciento que se incluye en el fondo especial de reserva del Banco. Los pagos de amortización empezarán el 15 de septiembre de 1954.

El Banco dijo que la instalación a construirse con la ayuda de ese empréstito será el primer paso eficaz para la reducción de las grandes pérdidas de Nicaragua por el deterioro de sus cereales. El anuncio del Banco dice: "La instalación, que tendrá capacidad de almacenaje de 6.000 toneladas, estará situada en el centro del país y su mayor centro de consumo será de propiedad del gobierno y funcionará bajo la dirección del ministerio de economía. Para el funcionamiento de la instalación, el ministerio de economía comprará al principio granos en bruto y los venderá elaborados. Sin embargo, el ministerio espera explotar eventualmente la instalación principalmente como organización para prestar servicio a los cosecheros y comerciantes particulares, elaborando y almacenando granos contra pago y librando recibos de almacenaje contra los cuales pueden dar órdenes de entrega los dueños de los cereales".

Japón Listo a Negociar la Paz con Rusia

Tokio, 30 (U.P.).— El primer ministro Shigeru Yoshida, declaró que el Japón está dispuesto a entrar en negociaciones de paz con China y Rusia, si esos paises lo desean, aun que no aclaró si se refería a la China nacionalista o a la China nacionalista o a la comunista.

La China nacionalista fué excluída de la conferencia de paz de San Francisco, por discrepancias con los países occidentales, y a manifestado el deseo de firmar un documento semejante al tratado de San Francisco, si el Japón toma la iniciativa, pero hasta ahora, el Japón se había demostrado pasivo.

La declaración de Yoshida fué hecha en la sesión extraordinaria de la comisión de la cámara alta, para la ratificación del tratado de San Francisco, ante la cual dijo ayer que se hallaba dispuesto a abrir una agencia comercial en Shangai, pero escuchó la respuesta inmediata del principal arquitecto del tratado Jhon Dulles, quien dijo que también los occidentales desean establecer relaciones amistosas con el bloque oriental, pero con perspectivas poco probables en estos momentos.

El principal secretario del gabinete Katsuo Okazaki, cuando se le pidió que ampliara la declaración de Yoshida, sobre a cual de los 2 gobiernos chinos se refería, dijo que el primer ministro cree, que aun que el Japón tiene derecho legalmente de "legir "el gobierno mantendrá la cuestión pendiente.

Yoshida también dijo a la comisión que el tratado de paz con Rusia solo puede concertarse si el soviet toma la iniciativa y se concibe según las líneas generales del tratado de San Francisco.

TERMINO LA HUELGA EN QUITO

Quito, 30 (U.P.).— Después de 24 horas de huelga general 70.000 trabajadores, que paralizaron las actividades de la industria, el comercio y el artesanado, se restableció la normalidad hoy.

La Confederación General de Trabajadores, declaró la hueiga protestando por la inatención del congreso en sus reclamos a la derogación de la conscripción vial, el alza de salarios, la fijación de precios topes en los artículos de subsistencia.

Se Lucha En Torno a Pan Mun Jom

Tokio, miércoles 31 (U.P.).— La lucha en el frente coreano se extendió hasta alrededor de 1.500 metros el S.E. de Pan Mun Jon, sede de las negociaciones del armisticio y se ordenó la evacuación de los civiles coreanos que aún residen en esa zona.

Las fuerzas aliadas avanzaron de 800 a 900 metros en ambos extremos del frente coreano, mientras que unidades de tanques e infantería flanqueaban a Kumsong y cañoneaban la aldea de Chosori a algo más de 3 kms. al N.O. de aquella destruída ciudad del sector central del frente de batalla.

La extensión de la guerra hasta casi los límites de la zona neutral de Pan Mun Jon, obligó a los oficiales del del ejército surcoreano a ordenar la evacuación de los civiles residentes en esa zona. Las patrullas aliadas y comunistas no han cesado de operar en las cercanías de la zona neutral, durante los últimos días y la artilleria de las NN.UU ha estado bombardeando constantemente las posiciones rojas en los cerros cercanos.

Al este de Pan Mun Jon, las fuerzas aliadas avanzaron 900 metros al N.O. de Yonchon sin encontrar gran resistencia por porte de las fuerzas rojas. Esta fué la única operación de importancia en el frente central.

Al S.E. de Kumsong fuerzas de las NN.UU. rechazaron 2 tanques comunistas de poca intensidad, pero unidades de infantería y tanques avanzaron por el N.O. de la población y cañonearon las posiciones rojas en la zona de Chosori. En el sector centro oriental, fuerzas aliadas avanzaron 800 metros, trás de haber rechazado un ataque de cerca de mil soldados rojos.

Las tropas de las NN.UU. rechazaron 2 tanques rojos -realizados por unidades norcoreanas al norte de Yanggu y al N.O. de Kansong, pese a la relativa calma, en las operaciones, desde que se reanudaron las negociaciones de la tregua, el portavoz del 8o. ejército declaró que las fuerzas aliadas están dando muerte a un promedio de mil soldados comunistas por día. El portavoz dijo que alrededor de 7.000 soldados rojos fueron muertos, 3.500 heridos y 750 hechos prisioneros, durante la semana que terminó el viernes pasado.

Mientras tanto, oficiales del cuerpo médico norteamericano, declararon que los comunistas han estado disparando frecuentemente contra los soldados aliados heridos y contra los enfermos y médicos. El capitán John Benner, declaró que en los últimos tiempos se han registrado "muchos casos" de ataques por parte de los comunistas a los "jeeps-ambulancias" y a los soldados heridos que eran retirados en camillas del frente de batalla.

Bolivia en el Congreso de Navegación Aérea

Buenos Aires, 29 (U.P.).— En el aula magna de la facultad de derecho y ciencias sociales, se celebrará mañana la sesión inaugural de la conferencia mixta de navegación aérea de las regiones de Sur América y el Atlántico sur, a cuyas deliberaciones realizadas con el auspicio de la Organización de Aviación Civil Internacional, han sido invitados los delegados de Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Italia, Liberia, México, Noruega, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, Suecia, Unión Sudafricana y Venezuela, en su condición de estados contratantes.

Como observadores fueron invitados los estados no contratantes: Ecuador, Panamá, y Uruguay y los organismos internacionales cuyas siglas son Naciones Unidas, Iata, Omn, Fai y Lif.

FUSION EN LA STANDARD OIL

Nueva York, 29 (U.P.).- La Standard Oil Company de Nueva Jersey, reveló que combinará 6 filiales del Caribe en una sola compañía con sede en La Habana.

La compañía dijo que la medida se adopta para hacer frente a las medidas administrativas, en esa región, resultantes de la demanda de productos de petróleo. El nombre actual de Esso Standard Oil Central American S. A. será cambiado por el de Esso Standard Oil S. A. y esta compañía adquirirá los negocios de las otras 5 filiales del Caribe; éstas son: La Esso Standard Oil (Caribbean) S. A.; la Standard Oil Company (Cuban), Esso Standard Oil (Puerto Rico) y la Standard Oil Compani (Canal Zone).

La Standard Oil de New Jersey anunció que Fred Billups, actual consejero de los mercados del hemisferio occidental, será el presidente de la nueva compañía y Henri Blackeby, vicecontralor de la Standard Oil de Nueva Jersey, será el presidente del Consejo de Administración.

La compañía declaró que: "se espera que esta reorganización dará por resultado la mejora de las operaciones y servicios en la zona del Caribe". Además, la oficina internacional de La Habana, de la nueva compañía, seguirá manteniendo sus oficinas principales en Cuba, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico y Trinidad, además de las actualmente establecidas en otros países donde opera la compañía.

Asesinado el Comisionado De Cambodia

Saigón, Indochina, 30 (U.P.).— El Alto Comisario francés en Cambodia Jean de Raymond, fue muerto mientras dormía ayer en un "atentado terrorista" de carácter político, según fuentes oficiales autorizadas.

En los primeros momentos, la policía no creía que fuera un atentado político, el autor fué el camarero, que se empleó hace 2 meses y que se cree fué colocado por los terroristas para tal fin. La muerte fué a golpes en la cabeza y lugo salvajemente apuñaleado, mientras el comisario dormía la siesta.

Las primeras pesquizas revelaron que el asesino llamado Pham Ngoc Lam, se comunicó recientemente con los rebeldes vietminheses en el sector oeste de Plaine des Joncs, según las autoridades que dijeron así mismo que un cómplice fué detenido por la policía: el asesino confesó que habían acudido a él en busca de ayuda.

El cadáver de Raymond, de 44 años, calificado como uno de los más brillantes funcionarios franases, fué descubierto en la residencia oficial de la capital de Cambodia, por sus subalternos, cuando iban a recordarle que tenía una cita en su despacho.

Se informó también que 2 marineros franceses resultaron muertos, otros dos desaparecidos y 20 soldados vietnameses heridos, al chocar una nave de desembarco contra una mina gobernada por radio, en el río de Saigón el sábado pasado. La embarcación participaba en una operación para despejar de rebeldes vietminheses, la zona que algún tiempo había sido baluarte suyo.

El 31 de julio último se registró otro atentado con el atentado y doble asesinato del general francés Charles Chanson y del gobernador del Viet Nam meridional Thai Lap Tanh, cerca de Sedac a 130 kms. al N.O. de Saigón, por un asesino que también pereció cuando arrojó contra ellos una granada de mano, mientras efectuaban un viaje de inspección por Cochinchina. Este acto terrorista interrumpió meses de relativa calma en Indochina donde en 1950 se hizo sentir día y noche el terrorismo vietmineses, dirigido por el comunsimo.

Hasta el propio ministro de EE. UU. Dinal Heat fué amenazado de muerte en 1950, cuando se entregaron en Saigón las primeras armas norteamericanas a las fuerzas francesas que combatían a los rebeldes. Sin embargo, las enérgicas medidas policiacas suprimieron el terrorismo hasta el atentado contra Chanson y el gobernador vietnames.

EL MAYOR EJERCITO DE ESTADOS UNIDOS

Sendai, Japón, 30 (U.P.).— El jefe del Estado Mayor del ejército norteamericano, general Lawton Collins, declaró que Estados Unidos dentro de un año, contará con el mayor ejército que haya tenido en tiempos de paz.

Collins que se encuentra realizando un recorrido por el japón y Corea, manifestó que el ejército espera contar con el equivalente de 27 divisiones -incluyendo las unidades de la guardia nacional y advirtió que los efectivos militares se aumentarán "en caso necesario".

El general indicó que EE.UU. mantendrán tropas en el Japón durante algún tiempo, como protección contra el "imperialismo comunista" y advirtió que una amenaza al Japón es una amenaza al 8o. ejército".

ALMIRANTE NORTEAMERICANO PARA EL ATLANTICO

Cuartel Supremo en Rocquencout (Francia), 29 (U.P.).— El almirante William Fetcheler, jefe del estado mayor de la armada de Estados Unidos, declaró que es partidario de que se nombre inmediatamente a una almirante norteamericano para el cargo de comandante en jefe de las fuerzas navales aliadas en el Atlántico. Fetcheler declaró, sin embargo, que el nombramiento de un almirante norteamericano como jefe de esta flota —que ha sido demorado desde hace meses debido a las críticas hechas en abril pasa por el entonces dirigente de la oposición en Gran Bretaña, Winston Churchill, y actual primer ministro— es cuestión que deben decidir los gobiernos interesados y no los jefes militares.

El almirante, manifestó, empero, en rueda de periodistas, que si se le preguntara sobre esa cuestión, respondería: "Yo aconsejaría que se nombre inmediatamente a un almirante norteamericano". Interrogado sobre las declaraciones formuladas recientemente en Wáshington por el secretario de la armada, D. Kimball, sobre que la sexta flota norteamericana, destacada en el Mediterráneo, podría utilizar la bomba atómica contra un enemigo en caso necesario. Fetcheler manifestó que esa flota no tiene en su poder bombas atómicas en estos momentos, pero que podría tenerlas inmediatamente.

(VIENE DE LA PAG. 1ª)

Se cree que por ahora Churchill y su gobierno dedicarán todos sus esfuerzos a tratar de resolver algunos de los problemas internacionales más apremiantes. Se dijo que el ministro de hacienda Butler cree que no debe tratarse en forma alguna de modificar el valor de la libra esterlina hasta que no haya logrado un mayor equilibrio económico.

Los conservadores son partidarios de una "libra esterlina libre" -si ello es posible y cuando sea posible- pero Butler evidentemente se propone actuar con gran cuidado respecto a este problema. Los observadores creen que no se toman medidas importantes de carácter económico, hasta que Churchill haya conferenciado con Truman y se determine la ayuda que EE.UU. puede ofrecer a la Gran Bretaña.

Churchill fué hoy por primera vez desde su victoria electoral, al número 10 de la calle Downing, oficina y residencia del primer ministro británico.

EL GABINETE CONSERVADOR

Londres, 30 (U.P.).— El primer ministro Winston Churchill terminó la organización de su gabinete con el cual celebró su primera sesión y acordó rebajar los sueldos de los ministros como una medida de economía, mientras dure su programa. Churchill mismo, se redujo de su sueldo 3.000 libras esterlinas —más de un millón de bolivianos— al año.

En adelante el primer ministro recibirá sólo 7.000 libras esterlinas —19.600 dólares— en vez de las 10.000 que recibía, los sueldos de todos los miembros del gabinete fueron rebajados en mil libras esterlinas anuales y serán de 4.000 libras.

Churchill terminó hoy la organización de su gabinete que quedó con 16 ministros, incluyendo al jefe del gobierno. El gobierno laborista contaba con 16 miembros, pero, había 18 ministros que no formaban parte del mismo. Churchill solo ha nombrado ahora un ministro no incluído en el gabinete, pero, indudablemente, nombrará muchos más, para aliviar a su canciller Anthony Eden de algo, del trabajo que se le ha confiado. Churchill ha decidido del cargo de dirigente de la mayoría, confiando ese cargo a otro ministro.

La primera reunión del gabinete celebrada en la oficina del primer ministro, en el número 10 de la calle Dowing, duró 90 minutos y todos los ministros, excepto el nuevo pagador general, se encontraban presentes. El gabinete incluye 6 miembros de la Cámara de los Lores lo que ya ha provocado protestas del partido laborista, que aduce que los ministros deben ser miembros de la Cámara de los Comunes, para que puedan responder ante los representantes del pueblo. La Nueva Cámara de los Comunes celebrará el miércoles una sesión con fines de organización. En la reunión de mañana se cree que Churchill se limitará a participar en la organización de la Cámara y en la elección de sus colaboradores.

La inauguración oficial del nuevo parlamento tendrá lugar el martes próximo. En esa fecha se leerá el discurso del Rey VI, en que el nuevo gobierno expondrá su programa lo que dará motivo a debates de varios días de duración.

Remón candidato a la Presidencia de Panamá

Panamá, 30 (U.P.).— El presidente Alcibíades Arosemena, aceptó la dimisión del jefe de la policía nacional, coronel José A. Remin y nombró para sustituírlo al frente de la única fuerza armada del país a Bolivar Vallarino, actual sub-jefe.

Con la dimisión de Remón queda ahora en libertad legal de presentar su candidatura a la presidencia, en cumplimiento del precepto que estipula que los candidatos a cargos públicos deben dimitir de su puesto en el gobierno, por lo menos 6 meses antes de las elecciones, que en este caso han sido convocadas para mayo próximo.

Remón había anunciado ayer que presentaría su candidatura a la presidencia, con el apoyo de semena también ha aceptado las una coalición de 5 partidos. Arodimisiones de los ministros de Obras Públicas, Sanidad y Educación: Roberto Navarro, David Samudio y Ricardo Bermudez, respectivamente e inmediatamente convocó una reunión de los miembros del gabinete para estudiar el modo de solucionar la crisis planteada con motivo del anuncio de la candidatura de Remón.

Se da por seguro que los nuevos ministros que se nombren serán de la facción simpatizante con Remón.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Caso de consulta al país

Es sabido que la gran mayoría nacional piensa que en las circuntancias no es prudente el cumplimiento del tratado con la Argentina que hipoteca el porvenir económico de Bolivia y coloca un dique de contención al desarrollo de sus propias industrias con la competencia de similares productos argentinos que invadirían el país con la misma facilidad que ingresan al Paraguay, nación avasallada por los intereses del fuerte vecino.

En esta pugna de pareceres entre el negociador del convenio que se aferra al propósito de abrir de par en par las puertas de Bolivia a la penetración económica y financiera de la Argentina, y el pueblo boliviano que manifiesta su oposición a lo que está fuera de razón y de oportunidad, conviene insistir en la idea de que el gobierno convoque a los representantes de la prensa local y partidos políticos, a una conferencia que tendría por principal objeto deliberar sobre el delicado asunto en forma amplia, libre y satisfactoria para todos, a falta del parlamento sin cuya venia la ejecución del pacto es tachable, por más que se invoque el régimen de facto y la clausura de las cámaras legislativas.

Procede, en consecuencia, la consulta, pues solo de este modo se podrá saber y llegar a la conclusión si los pasos del negociador tienen respaldo en los partidos políticos que al fin representan en función el criterio de la ciudadanía boliviana, imprescindible en todo momento y aún más cuando se encuentran cancelados sus órganos de expresión y control de los actos del Ejecutivo, o es que esas diligencias están en completa orfondad.

Nada importa saber si el presidente Perón tiene las mejores intenciones y los más puros deseos de servir a Bolivia facilitando los medios de ejecución del tratado. Este es un caso pasajero que cambia a través del tiempo y la voluntad de los pueblos. Lo que debe esclarecerse ampliamente, a la luz del día, es si el convenio asegura la tranquilidad y adelanto de Bolivia, sin afectar a su independencia económica ni a la estabilidad de sus nacientes industrias, por la ruinosa avalancha de la producción foránea que preparan los mercaderes del tratado, argentinos y bolivianos.

Luego, se observa como una falta de ética que el socio de los negocios particulares del ejecutor del tratado sea quien desde la embajada en Buenos Aires conecte sus actividades diplomáticas con las del ministro del convenio en La Paz. Más, en lo esencial, la reunión que solicita el PSD es, a nuestro juicio, democrática y de seguro eficaz para los prestigios que gana el gobierno en el ambiente nacional.

Feriados

Sumando los feriados legales y extralegales que se han otorgado este año con cierre de oficinas públicas y privadas, se halla que se ha descansado más de lo que se ha trabajado. Así como el ahorro es el único medio de formar capital, el trabajo es la única manera de crear riquezas; se explica, pues, por qué en nuestra patria no hay ni capital ni riqueza faltando el espíritu de ahorro y el sentido del trabajo, desgraciadamente estimulado por la bondad de las autoridades que no pierden ocasión de ganar simpatías políticas otorgando feriados.

No sólo se han reducido las horas de trabajo sino los días, de modo que no se cumple ni la ley de asistencias ni las disposiciones sobre la jornada de ocho horas. Esto, naturalmente, en la administración nacional que ejerce a la vez, influencia en las actividades de las empresas particulares. Sin que la ley lo permita, porque no hay ley alguna al respecto, se ha establecido el sábado "inglés". El público ya siente los efectos del tal sábado en el que se clausuran no sólo los establecimientos comerciales y las oficinas públicas y privadas sino las boticas, las farmacias y no tardará en lograrse que permanezcan cerrados los cementerios. El cierre de boticas es uno de los peores males causados a los habitantes de La Paz.

Al daño que se ocasiona en la economía pública con la suspensión de actividades tan frecuentes, hay que añadir el daño causado a la economía privada, y sobre todo, a muchos hogares cuyos jefes de familia aprovechan el sábado inglés para violar la ley seca y gastar el salario de toda la semana o, siquiera, una apreciable parte de él, perjudicando los intereses de la familia. La festividad de Todos Santos cae en los días jueves y viernes a los que se debe añadir sábado y domingo y el lunes, que si no es feriado se lo tomarían de todos modos para descansar de las fatigas de los cuatro días anteriores dedicados a la fiesta.

El gobierno podía estudiar este problema de las fiestas, festividades y feriados y darle una solución práctica que no perjudique ni al ciudadano, ni al Estado ni a las actividades particulares.

ACUMULACIONES DE DESIGNACIONES EN SALUBRIDAD

Mediante las respectivas Resoluciones Supremas se han autorizado las siguientes acumulaciones de cargos:

En favor del Dr. Francisco Martínez Ribera para que durante la presente gestión ejerza simultáneamente las funciones de Médico de la Brigada Departamental de Policías y Médico Interno de la Asistencia Pública en la ciudad de Potosí.

En favor del Dr. Alberto Requena Taborga para los cargos de Médico Jefe de Carnet y Policía de Salud y Médico de la Alcaldía Municipal de Cochabamba.

En favor del Dr. Pastor Rivera para los cargos de Médico de la Brigada Departamental de Policías y Médico de la Asistencia Pública de la ciudad de Oruro.

En favor del señor Wálter Gonzales Flor para que perciba simultáneamente los sueldos de Médico Jefe de Sanidad en la provincia Iturralde y la quinta parte del de Capitán Militar jubilado.

NOMBRAMIENTOS.—

Ultimamente el Ministerio de Salubridad ha extendido los siguientes nombramientos:

Dr. Manuel Gutiérrez como Médico Interno de la Asistencia Pública de Potosí. Alejandro Antezana como Jefe de Sanidad en San Pedro de Buena Vista, provincia Charcas del distrito sanitario de Potosí Bertha Mendoza Bauer como Enfermera titulada en el Hospital General de Miraflores. Julio Quiroga como Jefe Sanidad en Quime provincia Inquisivi. Oscar Barriga Terán como Jefe Sanidad en Palca provincia Murillo. Abel Rodríguez, Panadero del Hospital General de Miraflores de La Paz. Francisco Estrada Ayudante del Panadero en el mismo Hospital.

El Ministerio de Higiene y Salubridad ha ratificado la resolución ministerial dictada por el de Hacienda, mediante el cual se autoriza la extracción de 100 gramos de cocaína cruda de las bóvedas del Banco Central de Bolivia con fines de análisis en el exterior.

Como es de conocimiento público hace considerable tiempo, a denuncia del señor Octavio Luna Orosco se decomisó la cantidad de 117 kilos de cocaína cruda a la empresa aérea Deutsche Lufthansa. Dicha cantidad se encuentra en depósito en el Banco Central de Bolivia.

CURANDERO MULTADO.—

Atendiendo las denuncias formuladas por autoridades sanitarias del distrito de Potosí y en vista de que el señor Cupertino Maldonado no se halla inscrito en el Libro de Matrícula de Profesionales la Dirección General de Sanidad, el Ministerio de Higiene y Salubridad ha cancionado al referido señor Maldonado por ejercer ilegal de la profesión médica, con la multa de Bs. 5.000.— de conformidad al Decreto Supremo de 13 de julio de 1939, bajo conminatoria de instaurarsele la acción penal respectiva, siempre que continué ejerciendo ilegalmente la mencionada profesión. El Jefe de Sanidad Departamental de Potosí ha sido comisionado para el fiel cumplimiento de la aludida sanción.

AUTORIZACION.—

El Ministerio de Higiene y Salubridad mediante resolución expresa ha autorizado a Manufactures Representatives Cia. Ltda. importadores de productos farmacéuticos en esta plaza, la importación al país de 1.800 frascos de "jarabe enodin" elemento estupefaciente, procedente de E. R. Squib y Sons de Nueva York EE. UU. de Norte América para su distribución a las farmacias del país, quedando terminantemente prohibido su reexportación.

HOSPITAL DE TRINIDAD.—

El Ministerio de Higiene y Salubridad ha ordenado el envió de un arquitecto a Trinidad para iniciar las reparaciones urgentes en el Hospital "Busch" de la capital beniana.

Tala de Arboles en el Cementerio General

Hemos tenido ocasión de comprobar que en el Cementerio General se ha procedido a la tala de numerosos árboles y no se ha tenido el cuidado de quitar las raíces de los mismos que obstaculizan el libre tránsito de los visitantes de aquella Necrópolis.

Entendemos que la tala se ha realizado con autorización expresa de la H. Alcaldía Municipal y que, en cumplimiento de disposiciones vigentes, los árboles derribados serán reemplazados a breve plazo, con otros ornamentales proporcionados por el Vivero comunal.

Entretanto, como están próximas las fiestas de noviembre en que millares de personas visitan el Cementerio, convendría que las autoridades superiores dispongan que los restos de los árboles talados sean cortados de raíz para evitar accidentes que pueden producirse en los días mencionados.

Solemnemente Inauguróse ayer la Nueva Ruta Aérea Comercial Río de Janeiro – La Paz

El día de ayer se realizó la solemne inauguración de la ruta aérea Río de Janeiro— La Paz, por la Empresa de Aeronavegación "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul", con el arribo de la primera máquina de esa empresa al aeródromo de El Alto.

LA ACTUACION

A Hrs. 12,15 aproximadamente, aterrizó en El Alto la primera nave de la Empresa Brasileña "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul" siendo recibida por autoridades bolivianas encabezadas por el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General Donato Cardozo y el Oficial Mayor de esa Secretaría de Estado, así como por los personeros de la Embajada Brasileña en nuestro país.

Iniciado el acto y luego de los saludos de estilo, el Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, señor René Ascarrunz, dió lectura al Decreto por el cual se autoriza el libre tránsito aéreo de naves bolivianas y brasileñas por el territorio de ambas naciones, y que registramos al final de esta crónica.

DISCURSO DEL MINISTRO

Seguidamente, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General Donato Cardozo, pronunció una brillante improvisión haciendo resaltar la importancia del servicio que se inaugura, y el empeño que tiene la Junta Militar de Gobierno de hacer realidad todas las gestiones que contribuyan a mayor vinculación con los países de América. Hizo resaltar además que estaba empeñado, no sólo en fomentar el tráfico aéreo, sino la vinculación terrestre que tendrá su realización en las construcciones de los ferrocarriles Corumbá—Santa Cruz y Cochabamba—Santa Cruz, que serán verdaderos lazos de unión, no sólo entre ambas naciones, sino también con Chile ya que el Ferrocarril de Santos a Arica será el primer Transcontinental que una en forma directa los océanos Pacífico y Atlántico.

Concluída esta actuación, la comitiva descendió a la ciudad desembarcando a las puertas del Sucre Palace Hotel en que fué alojada.

LA COMITIVA

La Comitiva brasileña que llegó el día de ayer, se halla constituída por los siguientes representantes del gobierno y de la empresa brasileña:

Brigadier Henrique Fontanelle, Director General de Aeronavegación;

Coronel Pinto Moura, Delegado del Ministerio de Aeronáutica del Brasil; Mayor Andrade Souza, Jefe de Estado Mayor General de Aeronáutica del Brasil; Coronel Jorge Proenca, Director de Operaciones aeronáuticas civiles, y señora de Proenca;

Dr. Benito Ribeiro Dantas, Presidente de la Empresa "Cruzeiro Do Sul";

Dr. Claudio Da Silveira, Secretario de la Compañía y Sr. Haddock Lob, Secretario de la Compañía.

BANQUETE

En la noche de ayer, a Hrs. 21, se realizó en los comedores del Club de Tennis La Paz, un banquete ofrecido por el Ministro de Obras Públicas, General Donato Cardozo y señora, en honor de la Delegación Oficial y Personeros de la Compañía "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul", con asistencia de representantes diplomáticos y miembros del Gobierno de Bolivia.

Para el efecto, el titular de Obras Públicas, solicitó licencia del Consejo de Gobierno pudo, el día de ayer en Palacio.

PROGRAMA PARA HOY

El día de hoy, la comitiva tendrá las siguientes actividades:

Hs. 10—11.— Visitas de estilo a S. E., el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno y al señor Canciller de la República, a cargo de la Dirección de Protocolo.

Hs. 12.— Cóctel ofrecido por el Excmo. señor Embajador del Brasil.

Hs. 12:30 Almuerzo que ofrece el señor Ernesto Aranibar, Gerente General de "Grace y Cía".

Hs. 16.— Paseo de la Comitiva por los principales sitios de la ciudad, a cargo de Pan Américan Grace Airways, Inc.

VIAJE EL MINISTRO

El día de mañana a medio día, los ilustres visitantes retornarán a la capital carioca, habiendo invitado para acompañarlos a una ceremonia similar en esa ciudad, al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General Cardozo, y otros altos representantes de las empresas de aeronavegación de La Paz.

DECLARACIONES

Entrevistado por nuestros redactores, el General Cardozo manifestó, en la tarde de ayer, que a su retorno de Río de Janeiro tendría sumo placer en hacer declaraciones para EL DIARIO en torno a sus impresiones y a la importancia del nuevo servicio que se inicia entre Bolivia y Brasil.

DECRETO DE AUTORIZACION

El decreto que autoriza el establecimiento de la nueva línea aérea comercial, dice textualmente:

"General Hugo Ballivián R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno,

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de aeronavegación "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul Limitada", ha solicitado al Supremo Gobierno el permiso correspondiente para el establecimiento en Bolivia de un servicio de transporte aéreo internacional de pasajeros, correo, encomiendas y carga en general;

Que, la referida solicitud ha sido formulada en ejecución del Convenio sobre Transporte Aéreo suscrito entre los Gobiernos de la República de Bolivia y de los Estados Unidos del Brasil, en fecha 2 de junio del presente año y del Punto Cuarto del Protocolo de Suscripción;

Que, en consecuencia, es procedente conceder la autorización solicitada;

En Junta Militar de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1o.- Autorízase a la Empresa Brasileña de Aeronavegación "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul Limitada", para operar en Bolivia un servicio de Transporte aéreo internacional, en base a un contrato de operaciones, y en la ruta Río de Janeiro — La Paz, bajo reserva de que el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil autorice en forma recíproca al Lloyd Aéreo Boliviano para que opere en la ruta La Paz—Río de Janeiro, en igualdad de condiciones, conforme prevé el Párrafo Cuarto del Protocolo de Suscripción del Convenio sobre Transporte Aéreo de 2 de Junio del presente año.

Artículo 2o.— La Compañía "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul Ltda", efectuará solamente servicio de transporte aéreo internacional de pasajeros, correo, encomiendas y carga en general, estándole prohibido realizar el de cabotaje interno.

Artículo 3o.— La autorización a que se refiere el presente Decreto, será por el término de seis años, a partir de la fecha de suscripción del contrato de que trata el artículo 1o. de este Decreto, pudiendo ser renovado aquél por períodos iguales, siempre que la Empresa hubiera cumplido satisfactoriamente con las obligaciones derivadas del contrato de operaciones respectivo, dentro de las máximas condiciones de seguridad y eficiencia en la realización de sus servicios.

Artículo 4o.— Autorízase al Director General de Aeronáutica Civil y Comercial, al Contralor General de la República y al Fiscal de Gobierno para que, en representación del Supremo Gobierno, suscriban con los personeros legales de la Compañía "Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul Limitada" el contrato a que se refiere el artículo 1o. del presente Decreto.

Artículo 5o.— El servicio autorizado mediante este Decreto se sujetará a la reglamentación y normas establecidas o que estableciera la Dirección General de Aeronáutica Civil.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Obras Públicas y Comunicaciones, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 30 días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y un años.

(Fdo.) Gran H. Ballivián R., Gral. D. Cardozo R., Grál. F. Ortega, Cnl. A. Seleme, Cnl. T. A. Suárez, Tcnl. L. Martínez, Cnl. C. Montero, Tcnl. C. A. Ocampo V., Tcnl. S. Sánchez, F. Moreno S."

En Cabildo Acordóse Invitar Al Presidente Visitar Oruro

Oruro, 30 (El Diario).— Con el fin de discutir y estudiar el pliego de peticiones que se presentará al Presidente de la República en su próxima visita a esta ciudad, hoy se llevó a cabo el Cabildo Abierto al que concurrieron representantes de todos los círculos de actividad de Oruro, reuniéndose en el local de la Sociedad "10 de Febrero".

INVITACION OFICIAL.

Habiéndose informado que la noticia del viaje del primer mandatario a esta ciudad, no era aún oficial, se resolvió enviar al General Hugo Ballivián, una invitación oficial del pueblo de Oruro, para que lo visite y conozca personalmente sus problemas y necesidades.

PUBLICO NUMEROSO.

En la reunión de anoche, observóse una concurrencia nunca vista en otras oportunidades. El local de la Sociedad "10 de Febrero" resultó pequeño, habiéndose utilizado los bancos de la plaza principal y algunos asientos de las comisarías policiarias para parte de la concurrencia.

CUATRO PUNTOS APROBADOS.

El presidente de la Sociedad, doctor David Siles, expresó que esta reunión había despertado alguna susceptibilidad de las autoridades, aunque todos se hallaban convencidos de que la reunión tendría por objeto discutir vitales problemas que afectan a la vida de Oruro.

Dijo enfáticamente: "Sólo reclamaremos aspectos de interés público, pues, respetamos a las autoridades y abrigamos a un temperamento sereno sabremos mantener con firmeza nuestros derechos".

IMPUESTO A LA PRODUCCION DE "SAN JOSE".

Con respecto al caso de la mina "San José" y a la Fábrica de Dinamita, dijo que la Sociedad "10 de Febrero" habría presentado un memorial relacionado con este delicado asunto, añadiendo que cada departamento tiene fuentes recursos propios que nadie discute, habiendo quedado solamente Oruro al margen de todo beneficio. Explicó que se facciona un proyecto de decreto-ley que establece un impuesto directo a la producción de "San José", en beneficio de Oruro, estimándose un cinco por ciento como imposición razonable. Dijo que estos fondos se depositarían en el Banco Central de Bolivia con objeto de atender el futuro desarrollo industrial del departamento. Este punto quedó unánimemente aprobado.

AGUAS POTABLES.

Se refirió luego, el doctor Siles, al aspecto del servicio de Aguas Potables y Alcantarillado, afirmando que la acción de Oruro debe concentrarse a la obtención del cumplimiento de la ley de 5 de Enero de 1945, destinando la suma anual de diez millones de bolivianos en el presupuesto nacional y estableciendo un período de diez años, siendo la cantidad total de Bs. 100.000.000. Explicó que en este año el Estado adeuda a Oruro Bs. 90.000.000. Aclaró luego que con la suma de diez millones recibidos se efectuó la ...tación de Cebada Mayu.

Respecto a la red de alcantarillado, se argumentó que el pueblo paga subidos impuestos por este servicio y que hasta el momento nada se ha movido.

Se trató también, dentro de este segundo punto, de los ...fensivos necesarios para proteger a la ciudad de las inundaciones.

CAMINO ORURO—IQUIQUE.

El tercer punto aprobado por el Cabildo, es el que se refiere al camino carretero Oruro—Iquique, que, pidiendo se ponga en vigencia la ley que dispone la inversión de un millón de bolivianos para los estudios.

Se acordó solicitar, también que el Batallón de Ingenieros Militares se radique en el departamentos de Oruro.

EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL.

Finalmente, se aprobó el cuarto punto referente al respaldo que el pueblo debe prestar al actual Interventor Municipal para que se efectivice su proyecto de permuta de los edificios de las escuelas 'Sucre" "S... Galvarro" y "Juana Azurduy de Padilla" con el edificio del Banco Central de Bolivia, donde provisionalmente se trasladarán las oficinas municipales mientras se concluya la edificación del Palacio Consistorial.

PROBLEMA AGRICOLA.

Se discutió también sobre el problema agrícola de Oruro que puede producir trigo para proveer pan al pueblo, habiéndose hecho hincapié en el hecho de que las gestiones llevadas a cabo por los agricultores del departamento no recibieron atención alguna por parte de las autoridades.

Se estableció que se requieren equipos motorizados suficientes y capacitación de elementos técnicos creándose una escuela de agricultura. Se resolvió, en ese sentido, pedir la creación de una sucursal del Banco Agrícola de Bolivia y una Granja Experimental.

EDIFICACIONES ESCOLAR.

Con rspecto a las edificaciones escolares, se afirmó que de los fondos nacionales recaudados en todo el país, un 70 por ciento queda en La Paz y el 30 por ciento restante se distribuye equitativamente entre los otros departamentos, razón por la que Oruro percibe una suma insignificante. Se resolvió pedir autorización al Ejecutivo para que el total de las recaudaciones de Oruro, que debe ascender a Bs. 30.000.0000, quede en el departamento para las escuelas y colegios.

Se acordó pedir también la conclusión del edificio del Colegio "Saracho" que desde hace tres años permanece inconcluso.

Al finalizar la reunión el Presidente de la Sociedad "10 de Febrero", agradeció a la concurrencia, habiéndose reiterado el propósito de invitar al Presidente oficialmente, a visitar la ciudad.

N. de R.— La afirmación relacionada con los fondos que percibe La Paz por concepto de recaudación para edificaciones escolares, carece de fundamento.

Inauguróse la Exposición de Trabajos Manuales Escolares

A las 15 horas de ayer, el Oficial Mayor del Ministerio de Educación señor Carlos Gregorio Taborga, en representación del ministro del ramo y luego de visitar las muestras de trabajos manuales de las escuelas "Mixto" y "Azurduy de Padilla" con palabras alusivas ... acto declaró inaugurada la exposición de trabajos manuales de las escuelas "Gomarra", "Federico Zuazo", "Agustín Aspiazu", "Bautista Saavedra", "Panamá", "Vicente Eguino", "Colombia" "México" y otras.

El señor Taborga hizo hincapié en la excelente enseñanza de carácter docente, y aplaudió la excelencia de los trabajos ... complació a los asistentes.

La muestra de referencia, que está siendo muy visitada, especialmente por los padres de los alumnos, se prolongará posiblemente hasta el día 15 del próximo mes.

FESTIVAL DEL COLEGIO "SANTA ANA".—

Ayer a las 18 y 30, en el Teatro Monje Campero, se llevó a cabo un interesante festival de despedida a las alumnas egresadas del Colegio "Santa Ana" ...

BACHILLERES DEL LICEO "LA PAZ".—

A la misma hora, en los salones del Club de Tennis La Paz, se llevó a cabo una actuación especial en la que se hizo entrega de diplomas a la primera promoción de bachilleres egresadas del Liceo de Señoritas "La Paz", cuya nómina se publicó en nuestra edición de ayer.

PRUEBAS OBJETIVAS.—

La Jefatura del Distrito Escolar dió a conocer un comunicado informando que el resultado de las pruebas objetivas llevadas a cabo últimamente, con motivo de la promoción de los alumnos de 5º y 6º año primarios, ha sido "halagador en todo sentido".

PREMIO "LEONISTICO".—

La misma autoridad educacional dió a conocer una circular relativa al premio leonístico "Wálter Zavalaga y Oscar Montaño" para el mejor alumno del ciclo secundario, durante el año escolar por clausurarse. En dicha circular se dan instrucciones para la calificación respectiva, que se hará seleccionando exclusivamente alumnos de colegios fiscales.

ESCUELA "PARAGUAY".—

Al acto de clausura del año escolar en la Escuela "República del Paraguay" asistieron la esposa del Embajador del nombrado país, señora Anita de Ramírez y el Adjunto Militar, Capitán Ibáñez, quienes luego del festival preparado por el cuerpo de profesores obsequiaron a los mejores alumnos del establecimiento con premios pecuniarios. Es directora de la Escuela la Sra. Encarnación Frontaura de Téllez.

INFORMACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

TITULOS EN PROVISION NACIONAL.—

Mediante resoluciones supremas, el Ministerio de Educación ha otorgado los siguientes títulos en provisión nacional: Fernando Eyzaguirre, médico y cirujano; Gustavo Sánchez Murillo médico cirujano; Carlos Alberto Echenique U. Contador; Oscar Béjar Dorado médico veterinario; Luis Palacios Guillén médico veterinario; Hugo López Videla Arquitecto.

VISACIONES DE TITULOS.—

Por resoluciones supremas el Ministerio de Educación ha visado los siguientes títulos:

Julia Castallón, Maestra Normalista; Carmen Dolly Calderón, Profesora de Piano; Enrique Prado Navarro, Maestro Normalista Rural; Gustavo Ardaya Paz, Maestro Normal; Antonia de Montaño, Maestra Normalista Rural; Zenaida Sequeiros, Maestra Normalista Rural; Lourdes Lizárraga, Maestra Normal de Enseñanza Primaria; Jorge de la Reza Arminda Espinoza de Severiche y Angélica Aparicio Segovia, preceptores titulares por años de servicios;

Eduardo Muñoz, profesor de Gramática, Literatura y Filosofía; Julia Vega Velzaga, Maestra Normalista de Enseñanza Primaria; Angélica Ardaya Ortiz, Carmen B. del Castillo, Isabel v. de Abitrán y Jorge Espejo Zapata, preceptores titulares por años de servicios.

AUTORIZACIONES PARA EJERCER DOS CARGOS.—

Se ha autorizado el ejercicio de 2 cargos a los siguientes docentes: Marina v. de Ameller Jorge Nogales Adolfo Araoz Elvira C. Tezanos Pinto, Carlos Rodríguez Baldivieso, Rosa V. G. de Calvo, Teodoro Costas Menacho, Carmen Soruco Suárez, Mariano Civara W.; María L. de Gutiérrez, Aurelio Yugar Arias, Enselma Rodríguez, María Brogini, Félix Blanco Gómez, Haydeé Alurral de Flora Villarroel y Andrea Vargas de Ayllón.

JUBILACIONES.—

Por resolución suprema se otorgó el beneficio de jubilación a los preceptores Ernesto F. Moore, Carmen S. de Ardaya.

Fué aceptada la renuncia de Luis Debeza Vásquez para acogerse a la jubilación en virtud de sus años de servicios.

PROCESOS ESCOLARES.—

Dictóse resolución por el Ministerio de Educación instaurando procesos a los preceptores Rosa G. de Lima y Ricardo Orihuela.

También se dictó resolución dictando conclusiones en el proceso seguido contra Betty Paniagua de López.

Ha sido desestimada la solicitud de reconsideración de proceso presentada por el preceptor Wál... Lafuente.

ACTUALIDAD

Condecoraciones

La costumbre de otorgar condecoraciones es tan antigua como la de conceder y darse títulos y tratamientos. En la misma forma en que se llevan hoy medallas y cruces colgados del cuello, lucían sus condecoraciones los héroes y ciudadanos notables egipcios cuyos valiosísimos servicios se recompensaban con el "Collar de Oro", joya que usó el Primer Ministro José, aquél que interpretó el sueño de las siete vacas gordas. También se empleaba como emblema animales; la orden del "León", de "La Mosca", del "Gato Sagrado" eran más respetadas y se concedían con menos largueza que la del "Toisón de Oro", la del "Aguila Imperial" y el "Cóndor de los Andes". Aparte de animales y flores se han tomado de emblemas hasta prendas de vestir, tal es la orden de "La Liga" fundada por Isabel de Inglaterra y de la que reyes galantes han abusado por darse el placer de desprenderlas de sus favoritas y prendarlas en sus favoritos.

Los romanos otorgaron condecoraciones con más profusión que apretones de manos y las tenían de varias formas y las llevaban en diferentes partes del cuerpo, desde las coronas de laurel, ciñendo las sienes, hasta las "faleras" disquitos de oro o plata que se lucían en las corazas o en las sandalias y coturnos. Después de los romanos, han sido los alemanes que introdujeron el empleo profuso de condecoraciones en su ejército; empero, los mariscales rusos del ejército rojo han colmado toda exageración, por que no alcanzándoles el pecho para llevar estrellas y cruces, se hacen prender algunas en la espalda.

Las condecoraciones son complementos de la casaca diplomática y de la guerrera militar. Raro debe de ser el diplomático y el militar que no desee ostentar cuantas condecoraciones pueda obtener; y acontece que más cruces y estrellas lucen los héroes de retaguardia. **Después del armisticio del Chaco, se concedían condecoraciones como se sirven copas para olvidar las penas. Quién no ha celebrado la ocurrencia de aquel Mayor que decía: "Si vas a Villamontes, no pases por Samaipata donde está el Comando, porque te ha de querer condecorar, sin motivo".**

El "Cóndor de los Andes" ha comenzado a revolotear por todas partes y ahora se posa sobre cualquier solapa. Quien llega a La Paz, se va con su Cóndor de los Andes como antes se iban con soperas de plata. Cierto gobierno sudamericano otorgó una condecoración a Fiorello La Guardia, quién, al agradecer, dijo: "Me pone Ud. en apuros Señor Embajador, porque cuando llegue a casa y mis hijos me pregunten qué llevo en la solapa, les tendré que decir que es una condecoración; luego me volverán a preguntar ¿por qué te la han dado? y, francamente, ¡no sabré responderles por qué!. Ojalá que algunos de los que se llevan el Cóndor no tengan que pasar por los apuros de ese Alcalde.

FIJOSE PRECIOS DE ROPA TEJIDA

El Ministerio de Economía Nacional ha dictado una resolución aprobando los siguientes precios de venta al por mayor de los productos que elabora la Fábrica de Tejidos y Confecciones el "Eskiador" de Herz Epalbaum:

Saquitos de lana, lisos, Bs. 4.500 la docena.

Saquitos de lana, rayados, Bs. 4.500 la docena.

Saquitos de lana, americanos, Bs. 4.500 la docena.

Blusas, Bs. 4.500 la docena.

Conjuntos para chicas, Bs. 5.000 la docena.

Conjuntos, Bs. 7.625 la docena.

Sobre-sacos, Bs. 3.112 la docena.

Sobre-sacos para señoras Bs. 6.087 la docena.

Buzos, tres tamaños, Bs. 4.625 la docena.

Chalecos, con manga larga Bs. 5.312 la docena.

Golf de lana, para hombres Bs. 5.500 la docena.

San Francisco — Por Flax



Para hacer ru... los utensilios de ... y se oye de uno ... taratachin, ta... taratac...

Informó el Canciller Sobre el Curso de las Negociaciones del Estaño ahora Paralizadas

Ayer sesionó el Consejo de Gabinete desde las 15 horas hasta las 20 y 30 horas, con asistencia de los secretarios de Estado, con exclusión del Ministro del Trabajo y Previsión Social que aún se hallaba en la localidad de Corocoro.

El Gabinete aprobó una serie de decretos de orden hacendario y de simple rutina, que transcribimos líneas abajo.

LA CUESTION DEL ESTAÑO.—

Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, Coronel Tomás Suárez Castedo, sobre la cuestión del estaño, manifestó que había informado ampliamente al Gabinete sobre todo el curso de las gestiones que actualmente se encuentran paralizadas.

Expresó luego el Canciller, que se consideró también la posibilidad de reabrir las negociaciones en Wáshington, por medio de una propuesta que fué estudiada hoy en líneas generales y que posiblemente se concrete después.

El Ministro no explicó los alcances de la propuesta ni sus bases generales.

TRUEQUE DE MINERALES.—

El decreto más importante dictado ayer; es el que se refiere al trueque de minerales y cuya parte resolutiva dice textualmente:

"Artículo 1º.— Toda operación de trueque de minerales y metales se hará exclusivamente por intermedio del Banco Minero de Bolivia.

Artículo 2º.— A partir de la vigencia del presente Decreto, autorízase al Banco Minero de Bolivia a realizar operaciones de trueque de minerales y metales de plomo y zinc con artículos necesarios para la industria y el comercio, celebrando contratos con firmas importadoras nacionales o extranjeras, debiendo los mismos ser aprobados en cada caso por resolución suprema.

Artículo 3º.— Para los efectos de consignación de las cantidades correspondientes en el Presupuesto de Divisas, "Cuenta Ingresos en ítem especial, se remitirá al Banco Central de Bolivia, juntamente con copias del contrato de trueque y la Resolución Suprema que lo autorice, un certificado expedido por el Banco Minero de Bolivia en que se establezca el valor en dólares a que tales contratos equivalen.

Artículo 4º.— El Banco Central de Bolivia, con cargo al item de trueques del Presupuesto de Divisas; autorizará los permisos de importación que le sean presentados por los industriales y comerciantes signatarios de esta clase de contratos, para que procedan a la importación de aquellos artículos autorizados por la nomenclatura de trueque, aprobada mediante Resolución Suprema de 26 de septiembre de 1951, quedando sin efecto la Resolución Suprema de 27 de julio de 1950.

Artículo 5º.— El Banco Minero de Bolivia, para los fines de descargo en materia de entrega obligatoria de divisas; por exportaciones de minerales, presentará el detalle correspondiente al Banco Central debiendo esta institución efectuar los mencionados descargos con los contratos que presente el Banco Minero de Bolivia.

Artículo 6º.— Los industriales y comerciantes importadores por concepto de trueque de minerales y material a que se hace referencia en el artículo 2º del presente decreto, quedan obligados al descargo de divisas ante el Banco Central de Bolivia por el 100 por % del valor neto de las exportaciones, para cuyo efecto presentarán los documentos establecidos por disposiciones legales vigentes.

Artículo 7º.— En las operaciones de trueque que realice el Banco Minero de Bolivia, de acuerdo a las atribuciones que le otorga su ley orgánica, cobrará las comisiones respectivas.

Artículo 8º.— Derógase el D. S. Nº 2152 de 11 de agosto de 1950 sobre trueque de minerales con mercaderías.

IMPORTACION CON DIVISAS PROPIAS.—

Restableciendo el empleo de divisas propias para la importación de determinados artículos, se dictó el decreto supremo que dice en su parte resolutiva:

Artículo 1º.— Se rehabilita el empleo de divisas propias y otras disponibilidades sobre el exterior para la importación de productos y mercaderías que se detallan en los artículos 2º y 3º del presente Decreto Ley.

Artículo 2º.— De acuerdo al artículo 1º se establece el recargo del 20% sobre el total de derechos e impuestos aduaneros sobre los artículos comprendidos en las siguientes partidas arancelarias.

Artículo 3º.— Las mercaderías procedentes de los párrafos arancelarios respectivos tendrán el recargo del 35% sobre el valor bancario al tipo de cambio diferencial.

Artículo 4º.— El total de los fondos recaudados por los recargos del 20% y 35% a que se refieren los artículos 2º y 3º constituyen renta ordinaria disponible que se contabilizará y emplazará en la cuenta recursos nacionales ordinarios del Tesoro General de la Nación, con destino exclusivo a cubrir el déficit presupuestario.

Artículo 5º.— Los recargos citados en los artículos 2º y 3º surtirán sus efectos sobre las mercaderías de la presente catalogación, pedidas a despacho; a partir de la fecha sin excepción alguna.

Artículo 6º.— Las importaciones con divisas propias se sujetarán únicamente a las disposiciones contenidas en el presente decreto ley quedando por tanto sin efecto y derogadas todas las que estén en contradición; y subsistente la prohibición de importación para las mercaderías que no estén comprendidas en las partidas arancelarias indicadas en los artículos segundo y tercero.

DERECHO DE INDULTO.—

Se aprobó también el decreto que concede al Ejecutivo la facultad de otorgar indultos, durante el receso de las cámaras legislativas.

"General Hugo Ballivián R. Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que el inciso 12 del Artículo 58 de la Constitución Política del Estado, señala como atribución del Poder Legislativo de la Nación la de conceder indulto previo informe de la Excma. Corte Suprema de Justicia;

Que el actual receso del Honorable Poder Legislativo perjudica a los reos que habiendo cumplido los requisitos exigidos por el Artículo 435 de la Ley de Procedimientos Criminales vigente; y no encontrándose incluidos en las prohibiciones expresas del Código Penal, tienen pendientes sus respectivos expedientes ante las Honorables Cámaras Legislativas o deben interponer demandas nuevas;

En Junta Militar de Gobierno se expide el siguiente:

DECRETO — LEY.

Artículo primero.— Durante el receso del Honorable Poder Legislatigislativo de la Nación podrá el Poder Ejecutivo usar de la facultad reservada a tal Poder por el inciso 12 del Artículo 58 de la Constitución Política del Estado.

Artículo segundo.— Los expedientes de indulto deberán presentarse ante el Ministerio de Justicia, el que dispondrá se remitan en informe a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, para luego y previo dictámen del señor Fiscal de Gobierno dictar las respectivas Resoluciones Supremas.

Artículo tercero.— Los expedientes en trámite ante las Honorables Cámaras Legislativas y que cuenten ya con el informe de la Excelentísima Corte Superior de Justicia serán atendidos y despachados previo el dictámen del señor Fiscal de Gobierno.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Justicia queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los 30 días del mes de octubre de 1951".

MONEDA EN CIRCULACION.—

"Establécense sanciones para los comerciantes, que hagan sus pagos en dinero efectivo, se dictó el decreto que tiende a evitar la escasez de circulante y que dice en su parte resolutiva:

"DECRETA:

Artículo 1º.— Los importadores, comerciantes e industriales en general registrados inscritos en el Registro mercantil e industrial, con capital desde Bs. 500.000.— harán sus transacciones comerciales entre sí obligadamente con cheques bancarios, sancionándose la cuantía de dichas transacciones.

Artículo 2º.— Del importe de las multas, se reconocerá en favor del denunciante el equivalente al 25% de dicha multa; debiendo depositarse el saldo en la cuenta ordinaria disponible del Tesoro Nacional.

Artículo 3º.— Ninguna oficina de recaudación pública y bancos aceptará pagos en efectivo sino de personas particulares.

Artículo 4º.— A partir de la fecha de la promulgación de este Decreto — Ley; la Superintendencia de Bancos no autorizará emisiones de billetes de los cortes de Bs. 10.00 y Bs. 5.000.— debiendo mantener bajo su custodia el material de los cortes que existe en las bóvedas del Instituto Emisor; mientras subsistan las condiciones que motivan la presente disposición legal.

Artículo 5º.— La Superintendencia de Bancos y la Dirección General de la Renta controlarán la aplicación y cumplimiento del presente Decreto — Ley dentro de sus respectivas atribuciones".

IMPUESTO SOBRE SOLARES NO EDIFICADOS.—

Se aprobó igualmente el decreto que se refiere al impuesto sobre solares no edificados, cuya parte dispositiva dice:

"Artículo 1º.— El impuesto del 1½% que se refiere el artículo segundo de la ley de 5 de enero de 1950, deberá cobrarse únicamente sobre el valor catastral de solares no edificados en los barrios centrales de la ciudad que cuentan con los servicios públicos municipales como ser agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y pavimento.

Artículo 2º.— El pago de este impuesto deberá hacerse conjuntamente al del catastro de propiedad".

AUTORIZACION AL DEPARTAMENTO MONETARIO.—

Se dispuso asimismo, mediante decreto, autorizar al Departamento Monetario del Banco Central de Bolivia para que adquiera inversiones de cartera del Departamento Bancario. Dice el texto de la parte resolutiva:

"Artículo 1º.— Para atender la función crediticia fomento a la industria y el comercio, se autoriza al Departamento Monetario del Banco Central de Bolivia la adquisición de una parte de las inversiones de cartera del Departamento Bancario, clasificadas en el párrafo "D" de su balance; hasta la suma de Quinientos millones de Bolivianos.

Artículo 2º.— La Superintendencia de Bancos concurrirá a la realización de esta operación para legalizarla.

Bs. 4.000.000 — PARA PADILLA.—

Autorizando un empréstito para la Municipalidad de Padilla, se dictó el decreto supremo que dice en su parte dispositiva:

"Artículo 1º.— Autorízase al Banco Central de Bolivia para que conceda un préstamo de Bs. 4.000.000. a la Alcaldía Municipal de Padilla; capital de la Primera Sección de la provincia Tomina, con la garantía de sus recursos propios correspondientes a los impuestos sobre la corambre y extracción de ají de la provincia.

Artículo 2º.— La anterior obligación se pagará con el 6 por ciento de amortización anual y el 4 por ciento de intereses también anuales; debiendo para el efecto firmar la correspondiente escritura el Banco Central de Bolivia y la Alcaldía de aquella localidad.

IMPORTACION DE MERCADERIAS.—

Autorizando a las empresas mineras a realizar algunas exportaciones con cargo al porcentaje de divisas que les corresponden, se dictó el decreto supremo que expresa en su parte dispositiva:

"Artículo 1º.— Las empresas mineras grandes y medianas que efectúan sus exportaciones directas, podrán importar con cargo al porcentaje señalado en el artículo 5º del Decreto Supremo Nº 2233, de 30 de octubre de 1950, las siguientes mercaderías, camionetas para pasajeros; metal antifricción en general; soldadura de estaño y plomo, formularios comerciales impresos al anverso y reverso en papel especial, formularios impresos para máquinas de contabilidad, cinturones de seguridad para lámparas eléctricas, catres de metal para hospitales.

Artículo 2º.— Las importaciones de madera pino oregón y de pino araucaria que requiere dicha industria para obras y construcciones, no requerirán de la calificación previa por la Dirección General de Arquitectura que exige la ley de 27 de noviembre de 1950, en su artículo primero.

Artículo 3º.— Las disposiciones del presente decreto regirán desde su publicación y sobre toda partida pedida a despacho.

REPARACION DE UNA ESCUELA.—

Se autorizó asimismo la reparación de una escuela fiscal en Riberalta, con un decreto cuyo artículo único dice: "Se destina el total de los impuestos sucesorios procedentes del pago de la testamentaría de Juan Pedro Urresti, en la reparación del local de la Escuela "Nicolás Suárez" del distrito escolar de la ciudad de Riberalta'.

NUEVO IMPUESTO.—

Se gravó a las agencias de seguros y de ahorro, con impuestos determinados por el siguiente decreto:

Artículo único.— A partir del segundo semestre de 1951; las compañías y agencias de seguros y las del ahorro y capitalización, contribuirán al sostenimiento del Departamento respectivo de la Superintendencia de Bancos, con las siguientes acuotaciones: las primeras con el tres por ciento sobre las primas netas cobradas; las segundas con el tres por mil sobre la diferencia entre el promedio de sus actividades semestrales".

Se Adquirirá en la Argentina 10.000 Cabezas de Ganado

El Ministro de Agricultura y Ganadería, declaró ayer a EL DIARIO que su despacho está tomando las medidas del caso para conjurar a la brevedad posible la escasez de carne que soporta la población de La Paz.

El Tcnl. Facundo Moreno comenzó diciendo que se ha pedido al Gobierno de la Argentina, por intermedio del Ministerio de Economía, la venta inmediata de mil cabezas de ganado. La gestión la interpuso el Encargado de Negocios de Bolivia en la Argentina, Sr. Calvo Linares. El Ministro de Economía argentino ha respondido en forma vaga alegando que por efecto de la sequía en meses pasados, que influyó en el ganado, todavía no se podría entregar esas mil cabezas de ganado, pero que siendo Bolivia un país tradicionalmente comprador de la Argentina le será proporcionado ese ganado oportunamente.

Añadió el Tcnl. Moreno que estando próxima la época de lluvias se gestionará en forma empeñosa la adquisición en la Argentina de diez mil cabezas de ganado praa los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, a razón de dos mil cabezas mensuales: mil para La Paz y otras mil para el interior del país. Para este objeto será enviado en misión especial el Sr. Alfredo Alexander, en el curso de los próximos días.

Reveló asimismo que se realizará un primer ensayo trayendo ganado de la Provincia de Cordillera. El ensayo se hará con mil cabezas de ganado, que serían llevadas a territorio argentino y de ahí se las traerá por ferrocarril desde Villazón.

Finalmente recalcó que las pistas del Beni y otros centros de ese departamento desde donde se trae carne a La Paz, se anegan en los meses de lluvia dificultando los vuelos, y que por otra parte el material de vuelo de las empresas de los frigoríficos necesita reparaciones y reemplazos, todo lo cual dificulta el traslado de carne en buenas condiciones

"Con todo, dijo el Ministro, se estudia la mejor forma de dotar de este primordial alimento a la ciudad logrando que no falte para el consumo dierio".

Nuevo Plan de Edificaciones De la Caja Ferroviaria

Luego del programa mínimo de construcciones de viviendas baratas ejecutadas en los centros ferroviarios de Tupiza, Cochabamba, Oruro y La Paz, los señores Abelardo E. Valdez y Carlos Eduardo Cano, Gerente y Director representante de los afiliados activos ante el directorio de la Caja Ferroviaria, respectivamente, en cumplimento a una de las ponencias presentadas en el Congreso Iberoamericano de Seguridad Social efectuado en Mayo pasado en Madrid, al cual concurrieron los indicados señores en calidad de representantes de la Caja Ferroviaria, han presentado al Directorio de dicha entidad um nuevo plan para la construcción de 180 casas más, cuya distribución y costo aproximado es el siguiente:

30 casas en La Paz Bs. —— 12.000.000.

12 casas en terrenos cedidos por la Empresa de Luz y Fuerza de Cochabamba, Bs. 4.000.000

13 casas en "Las Cuadras". Cochabamba, Bs. 7.150.000.

26 casas en terreno de la Av. América, Cochabamba, Bs —— 10.000.000.

32 casas en terrenos denominados Tucsupaya, Sucre, Bs. — 14.400.000.

17 casas en terrenos ubicados en la Av. Ejército, Oruro, Bs. 7.650.000.

15 casas en terrenos adquiridos a la Empresa Barrios y Cía., Oruro. Bs. 6.000.000.

35 casas en terrenos adquiridos a la Municipalidad de Uyuni, Bs. 14.000.000.

Totales: 180 casas, con un valor de Bs. 76.400.000.

Como el proyecto ha sido ampliamente acogido por el Directorio de la entidad, se ha dispuesto ejecutarlo en un término máximo de dos años, contando con todos los ingresos disponibles para el efecto, el avance en cuenta corriente de 20 millones de bolivianos otorgado por el Banco Central, y más que todo, con los ingresos saneados que le corresponde percibir a la Caja por concepto de impuesto del 5½% sobre todo transporte ferroviario pagado en moneda extranjera, cosa que incidirá en una apreciable disminución en el costo de las viviendas que favorece indudablemente a sus afiliados.

NO SESIONARAN LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

La reunión semanal de esta institución se ha postergado para la semana próxima, con motivo de ausentarse de la ciudad numerosos socios aprovechando de los feriados del 1, 2 y 3 de noviembre próximo.

La comisión especial nombrada para estudiar varios aspectos del ferrocarril La Paz—Beni se reunió el día lunes bajo la Presidencia del señor Humberto Muñoz Cornejo y los socios Ingenieros Alberto Mariaca Pando, Roberto Azcui Iturri y los señores Alcides Molina y Federico Nielsen Reyes, habiendo acordado celebrar una nueva reunión para luego entrevistarse con el socio General Donato Cardozo, Ministro de Obras Públicas.

El Presidente Viajará el 7 A Oruro

El Presidente de la República, Gral. Hugo Ballivián Rojas acompañado del Ministro de Defensa, el Jefe de Estado Mayor, el Jefe de la Casa Militar y otros altos funcionarios, viajará a Oruro el domingo por la mañana, con objeto de visitar al Regimiento Camacho 2o de Artillería, que invitó exprofesamente a S.E. El Jefe del Estado volverá en el mismo día.

COMISION DE ORURO

El Gral. Hugo Ballivián recibirá hoy en audiencia especial a una comisión que ha venido de Oruro con objeto de gestionar una serie de medidas en beneficio de ese departamento. La comisión la integran el Prefecto del Departamento, Cnl. Guillermo González Quint; el Interventor, Sr. Rosales; el Dr. Siles y el Tcnl. Gonzalo Suárez. Esa comisión visitó ayer al Ministro de Gobierno.

RESPUESTA A LOS PERIODISTAS

El Jefe de la Junta Militar de Gobierno dará respuesta, entre hoy y mañana, a la nota que le dirigiera la "Asociación de Periodistas" de a Paz sobre la supresión del Jurado de Imprenta, nota en la cual los periodistas solicitaron la concelación de aquel decreto, que reiteraron ayer en un comunicado especial.

La respuesta de S. E., cuyo contenido no se conoce todavía, sería ampliamente difundida por la prensa y las estaciones de radio.

Bolivia Integraría la "Flota Gran Colombia"

Debiendo organizarse próximamente la "Flota Mercantil Gran Colombia", con participación especial de los países bolivarianos, se ha hecho saber a nuestro Gobierno que el Embajador de Venezuela en la República del Perú presentará a su gobierno un proyecto para invitar a Bolivia a integrar dicha flota.

De acuerdo a este propósito, el Embajador de referencia ha solicitado a Bolivia se le proporcionen datos estadísticos sobre el tonelaje de la carga que anualmente llega y sale de Bolivia por vía marítima, con especificación del tonelaje que corresponde a minerales.

ACEPTACION DE FIANZAS DIVERSAS

Con las siguientes Resoluciones la Contraloría General ha aceptado dos fianzas:

Nº 5|609.— Por la cual se acepta la fianza personal de Alberto Seleme quien se constituye en garante, fiador solidario y mancomunado de Rodolfo Ferrari para que éste pueda ejercer legalmente las funciones de Tesorero Municipal de Yacuiba.

Nº 5—625.— Mediante la cual se acepta la fianza de Fernando Alvarez García, para que René Salazar García, ejerza legalmente el cargo de Secretario Habilitado de la Comisión Investigadora de Bienes del Estado, sin perjuicio de que se descuente el 10 por ciento de los haberes del caucionado hasta un total de Bs. 400.000.

En las respectivas Notarías de Hacienda deberán suscribirse las correspondientes escrituras públicas en las condiciones y forma establecidas por ley.

Solicitan se Niegue Libertad Provisional a Elena Camacho

El señor Juan C. Hanover, en representación de Carlos Johnson, en el juicio criminal seguido contra María Elena Camacho por tentativa de asesinato, heridas graves y otros delitos, formuló su oposición a la solicitud de libertad provisional formulada por la encausada, alegando que la ley de 6 de octubre de 1903 determina que la libertad provisional bajo fianza no es viable cuando el delito merece pena de muerte, de presidio, de extrañamiento o de obras públicas; cuando hay suficientes indicios de culpabilidad y cuando el sindicado es objeto de pena corporal.

"En el caso concreto —dice el memorial presentado ante el juez sumariante, señor Herbas Castro— no sólo que el delito merece presidio, obras públicas y extrañamiento, sino que también está incurso dentro de las penas corporales".

CRIMEN CONFESO.

Se indica asimismo, en el memorial, que "no sólo hay indicios de culpabilidad y flagrancia del delito, sino que el crimen ha sido declarado y confesado públicamente, con la firma de María Elena Camacho".

Se concluye pidiendo que la petición sea "rechazada de plano, por las condiciones enumeradas"

INTERNACION EN UNA CLINICA.

De otr parte, se informó que el juez Herbas Castro espera solamente la remisión de los informes técnicos de los médicos Aguilar Zenteno y Alvarado, sobre el estado psíquico de María Elena Camacho, para disponer sobre esa base su internación en una clínica particular.

ATENTADO CONTRA LA MORAL.

El Fiscal 1º de Partido en lo Penal, señor Angel Guerrero requirió ayer, ante el juez del plenario, señor Sixto Quijarro, la radicación de la causa criminal que sigue el Ministerio Público contra Leoncio Ruiz Chavarría, acusado por el flagrante delito de atentado y violencia contra la moral de una menor. Dicho requerimiento es el siguiente: "Señor Juez de Partido. Requiere. Sírvase usted recibir la confesión del acusado Leoncio Ruiz Chavarría debiendo radicarse esta causa en su oficina, en tanto se presente la parte civil, que mediante memorial de fs. 15, se ha apersonado ante el juez sumariante en la población de Uyuni".

Carlos Johnson Viajo Ayer a Estados Unidos

Ayer por la mañana, utilizando los servicios de la empresa de viajes Exprinter, viajó por vía aérea a los Estados Unidos de Norte América, el señor Carlos Johnson, protagonista principal y víctima del conocido suceso de Calacoto.

En el proceso que ante los estrados judiciales se inició con este motivo y en el que Johnson resultó a su vez sindicado de graves hechos, se había llegado a un punto en que el Agente Fiscal requirió el arraigo judicial de aquél. En este estado de la causa, el viaje no podía verificarse; aunque es presumible que se haya obtenido previamente la aquiescencia de las autoridades del Ministerio Público.

De cualquier manera, Johnson estaba físicamente inhabilitado para continuar una defensa factible, inhabilitación que previamente — hablando con humanidad y lógica— debía ser salvada con un tratamiento científico eficiente como el que seguramente recibirá en el sanatorio que debe internarse en los Estados Unidos.

Las autoridades que han intervenido en el sumario criminal de referencia probablemente han de explicar el caso en el curso de hoy.

LEVANTAMIENTO DE UN CADAVER

Una comisión integrada por funcionarios dependientes del Gabinete Criminalístico y de la Sección Delitos contra la Propiedad, se constituyó ayer en la calle Salgueiro, con objeto de efectuar el levantamiento del cadáver de una niña de 2 a 2 años de edad, cuya identidad se ignora. El cadáver de la criatura fué encontrado semienterrado y presenta diversas contusiones y hematomas en el rostro.

Concluídas las diligencias policiales de estilo, fué trasladado el cadáver a la Morgue del Hospital General para la respectiva autopsia de ley.

SOBRE UN INCIDENTE EN EL TRIBUNAL

Debido a una mala información registrada en nuestra edición de ayer, se dió el nombre del señor Melitón Cabrera como el promotor de un escándalo ocurrido en los Tribunales de Justicia cuando en realidad fué quien sentó una denuncia contra Julián Céspedes Rivero por aber suscitado el incidente de referencia.

DETENIDO POR HURTO

Detectives de la Sección Delitos contra la Propiedad, procedieron a la detención de Carlos Calcina Conde, contra quien sentó denuncia la señora Epifania de Luna O. por hurto de una máquina de coser. Durante el interrogatorio a que fué sometido el autor del robo, confesó su delito.

Una Ley de Imprenta a Cargo de Profesores, Músicos, Médicos, Abogados y Funcionarios

No se nos pida a nosotros la enumeración de los cargos que ocupan quienes se titulan dirigentes o promotores del Congreso Extraordinario de Periodistas pues muy poco conocemos el Presupuesto Nacional y los otros de Municipalidades, Universidades, entidades autárquicas, instituciones de beneficencia, etc. Pero, permítasenos preguntar a los mismos "periodistas" de paso (aves) cuáles son son las situaciones bien rentadas que no usufructúan, y esto, a los fines de un censo profesional necesario y oportuno, que si se realiza como el demográfico y agropecuario, acusará una desoladora realidad: !escasísimos trabajadores con el solo sueldo de la profesión! De consiguiente ¿podrán seguir llamándose "verdaderos periodistas" los presidentes de la Federación y Asociación? ¿Y, así los congresistas, uno por uno, salvo los casos de colegas que los sabemos en ejercicio infatigable?

Una información interesada nos hizo saber ayer que hay "variaciones" musicales en el asunto, como que están cantando en silencio los nombres de profesores, abogados, médicos, músicos y funcionarios públicos, menos claro está, periodistas hechos y derechos, pobres, pero honrados y libres de yugos.

R. T. C.

LA CONFERENCIA DE DOS PROFESORES Y TECNICOS BRASILEÑOS

A partir de las Hrs. 18.30 de ayer, se realizaron en el Paraninfo Universitario dos interesantes conferencias de los profesores brasileños Wáshington de Oliveira y Milton Vargas, sobre los temas "Comparación entre tracción Diessel y tracción a vapor" y "Mecánica de sueldos y su aplicación en el ferrocarril Bolivia — Brasil", respectivamente.

Asistieron a esta actuación técnica, catedráticos y alumnos de las secciones de ingeniería y miembros de la Sociedad de Ingenieros de esta ciudad.

PROGRAMA DE HOY

Para el día de hoy a la misma hora y también en el local de la Universidad, se anuncia una nueva conferencia del profesor Octavio Barbosa.

Los profesores brasileños que nos visitan por algunos días, retornarán a su país el próximo viernes.

COMISION REVISORA E INVESTIGADORA DE BIENES DEL ESTADO

La Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado completó ayer la instalación de sus oficinas en el Pala- [illegible] rá normalmente a partir de hoy con horario de oficina.

Las personas que quieran formular sugerencias o denuncias, podrán hacerlas por escrito, firmadas y personalmente o bien e [illegible] Nº 2123

REPUESTOS PARA UN FERROCARRIL

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se dictó la Resolución Suprema Nº 45492 de fecha 25 del mes en curso autorizando a la Dirección General de Ferrocarriles adquirir de la firma "Intramar" Sociedad Limitada, repuestos para jaulas y bodegas para Ferrocarril Villazón—Atocha, por el valor de dólares americanos 4.019.70 CIF. Antofagasta.

Reincorporación de un Jefe de Carabineros

El Ministerio de Gobierno ordenó ayer a la Dirección General de Policías la reincorporación al cuerpo de carabineros de al República, del Tcnl. César Aliaga Carrasco.

COBRO UN QUINTO POR ENCARGO DEL BANCO POPULAR

En las oficinas de la Lotería Nacional nos informamos que el señor Carlos Jahnsen no es el propietario del quinto que resultó favorecido en el último sorteo con 152.000 bolivianos y que si bien se apersonó a cobrar esa suma lo hizo simplemente en cumplimiento a una disposición emanada de los personeros del Banco Popular del Perú del cual es empleado que lo designaron para hacer efectiva la cobranza del número faccionado.

Con esta aclaración se deja establecido que el señor Jahnsen no ha sido favorecido con la suerte.

›ictóse Resolución para la Festividad de Todos Santos

›a Alcaldía Municipal dictó fecha 26 del presente mes, resolución relacionada con 'estividad de Todos Santos, se celebra el 1o y 2 del pró›o mes de Noviembre.

›ice dicho documento:

VISTOS Y CONSIDERAN-: Que la festividad religiosa Todos Santos está dedicada › recordación de lor seres fa- › recordación de los seres fa- a la realización de visitas al ›enterio General, en los días ›alados a este culto, para hon la memoria de los deudos ›os restos reposan en ese lu-;

›ue es deber de las autorida- municipales velar porque las ›tas a la necrópolis estén en- ›dradas dentro de las normas respecto y veneración;

›E RESUELVE: Artículo 1o.- ›prohibe en absoluto la venta bebidas alcohólicas en todos establecimiento que circun- › el Cementerio General, du›te los días 30 y 31 del pre›te mes y 1o., 2 y 3 de noviem- próximo, hasta la distancia tres cuadras en todas las di›ciones del Cementerio; parti›armente, en toda la extensión la Avenida Baptista, Plaza de Septiembre, últimas cua›s de las calles Tumusla y ›x Paredes y primeras dos cua›s de la Avenida Buenos Ai-, hasta la esquina Max Pare-.

›a contravención a esta medi- será sancionada con la mul- de Bs. 500.00, la primera vez ›on la clausura del estableci›ento, durante los días de dicha ›tividad, por la segunda vez..

Artículo 2o.— Asimismo, se ›hibe en absoluto el ingreso personas en estado de em›aguez al interior del Cemente- General. En caso de que el ›ractor se resista a acatar esta ›posición, será conducido a la ›cional de la Policía Urbana, ›talada para el efecto.

Artículo 3o.— Igualmente, ›da totalmente prohibida la ›talación de puestos de venta bebidas alcohólicas en los ›ededores del Cementerio Ge›al, en los días indicados. La ›travención a esta disposición, ›á penada con decomiso de la ›rcadería y multa a los infrac›es.

Artículo 4o.— Se dispone, por Policía Urbana e Interven›n de Precios, el riguroso con›l sobre la venta de flores en puestos instalados en las pro›idades del Cementerio Gene-, a fin de evitar los casos de ›eculación; debiendo ser pasi›s de multa y clausura los ›estos donde se cobren precios ›eriores a los legalmente au›izados.

Regístrese, tómese razón y re›ase a la Intendencia de la ›icía Urbana, Intervención Mu›ipal de Precios y Administra›n del Cementerio General pa- su cumplimiento. PUBLI›ESE.

(Fdo). Eduardo Sáenz Gar-, Alcalde Municipal.— Es ›nforme:

(Fdo. Huáscar Cajías K., ›icial Mayor de la Municipa›ad".

colectivos que llevarán en parte visible el respectivo aviso de ruta, para facilidad del público. El valor del pasaje no sufre alteración alguna, siendo de Bs. 5.— por persona.

2.— Se fija las siguientes rutas: subida para vehículos en general a partir de la esq. Pando—Tumusla, continuarán por la Av. Manco Kapac — Buenos Aires — Tumusla — Plaza 14 de septiembre — Baptista y Cementerio.

Bajada. Av. Baptista—Plaza 14 de septiembre — Tumusla hasta esq. Pando.

3.— A partir de los días 31 de octubre, 1, 2, 3 y 4 de noviembre, las Avenidas Manco Kapac y Buenos Aires serán de simple tráfico o sea de subida; las calles Tumusla y Max Paredes de bajada, aclarando que el servicio de colectivos por dichas vías seguirán en sus rutas normales.

4.— Se recuerda a los señores pasajeros el valor de las carreras en automóviles de alquiler: por una o dos personas Bs. 35.— por pasajero excedente Bs. 5.—

5.— Todos los conductores y peatones en general prestarán debido acatamiento a las indicaciones que reciben del personal de Tránsito ya que ella van encaminadas a la protección y seguridad del tránsito en dichos días.

6.— El parqueo en la plazoleta del Cementerio estará sujeto a las instrucciones y directivas que se impartan en el mismo lugar.

7.— La Jefatura Departamental recomienda al público en general circular conservando su derecha evitando igualmente las aglomeraciones innecesarias.

8.— El estacionamiento de colectivos se efectuará a partir de la puerta de salida que dá a la avenida Baptista debiendo tomar en este lugar, en forma ordenada evitando el eprovechamiento de los cacos.

›isposiciones de ›ránsito para Todos ›ntos y Difuntos

Con motivo de la visita tradicio- al Cementerio General que se ›lizará el día de mañana y el vier- fiestas de Todos Santos y Difun- la Jefatura Departamental de ›nsito ha adoptado las siguientes ›posiciones para resguardar la se›idad de los peatones, conducto- y vehículos en general:

1.— Servicio de Colectivos: Los › 1 y 2 de noviembre, el servi- de estos vehículos será reforza- con la salida de todas las lí- de acuerdo, a rotación especial

PILETAS Y OTROS SERVICIOS EN EL CEMENTERIO

El Alcalde Municipal, señor Eduardo Sáenz García, juntamente con el Concejal Estanislao Zuazo Eyzaguirre y el pesonal técnico de la Alcaldía, se constituyó ayer en el Cementerio General, a objeto de inspeccionar e inaugurar las nuevas depedencias que fueron entregadas al servicio público con motivo de la festividad de Todos Santos.

PLAYA DE ESTABLECIMIENTO

En primer término se llevó a cabo el acto de inauguración de una extensa playa de estacionamiento de vehículos, la que fué construída luego de ser eliminado íntegramente el basural que existía. De esta manera quedará completamente descongestionado el tránsito en esa zona.

PILETAS

Las mismas autoridades municipales inauguraron el servicio de varias piletas públicas que se encuentran convenietemente dotadas de amplios depósitos para el cambio inmediato de agua.

BASUREROS

Más de un centenar de basureros an sido instalados para evitar que las personas que asistan al Cementerio se vean obligadas a dejar en el piso desperdicios que dan margen a un espectáculo deprimente, impropio de una urbe.

CALLES Y OTRAS MEDIDAS

Durante la inspección se pudo comprobar que la mayor parte de las vías internas del Cementerio se hallan pavimentadas para facilitar su conservación en condiciones higiénicas.

Por su parte el señor Sáenz García, ha dispuesto que el personal dependiente de la Municipalidad, procure en todo momento conceder las facilidades necesarias a los asistentes.

Llamamiento a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, se convoca a propuestas, en pliego cerrado y con los requisitos establecidos por Ley, para la ejecución de las reparaciones del edificio de Correos de esta ciudad.

Los pliegos de especificaciones y condiciones podrán ser consultados en el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (edificio "La Urbana", 6º piso).

Las propuestas se presentarán ante la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas hasta el día 15 de noviembre de 1951.

La Paz, 31 de octubre de 1951.

El Oficial Mayor de Obras Públicas.

Tramos "Defectuosos" en el camino Cochabamba-Sta. Cruz

La Dirección General de Vialidad dió a conocer un comunicado que se relaciona con la recepción de los tramos del camino asfaltado Cochabamba Santa Cruz, explicando que los tramos km. 0 al 48 de Cochabamba a Santa Cruz y km. 0 al 60 de Santa Cruz a Cochabamba son "defectuosos".

El comunicado de referencia dice.

"En vista de que la Corporación Boliviana de Fomento al dar cuenta de los trabajos efectuados en el camino asfaltado Cochabamba Santa Cruz, responsabilizada a Vialidad por la falta de mantenimiento de los tramos concluídos, la Dirección General estima necesario hacer la siguiente aclaración:

En el año 1949 la Corporación Boliviana de Fomento pidió al Ministerio de Obras Públicas la recepción de los tramos km. 0 a km. 48 a partir de Cochabamba y km. 0 a km. 60 a partir de Santa Crub indicando estar conluídos. Sin embargo de que la Dirección General de Vialidad, habia puesto en conocimiento de las autoridades respectivas, que tanto por la falta de recursos como de materiales e implementos estaba en la imposibilidad de tomar a su cargo una obra y que la recepción de los trabajos no estaría encuadrada a las normas que rigen estos actos, por instrucciones del Ministerio de Obras Públicas se aceptó en principio dicha recepción, para dar paso a la inauguración que debía solemnizar S. E. el señor Presidente de la República.

La inauguración efectuada por S. E. el señor Presidente de la República no significa la recepción definitiva de la obra, ya que para ello la Dirección exige como requisito indispensable que transcurra por lo menos un período de lluvias a fin de comprobar si los drenajes son suficientes para la buena conservación de la plataforma y la bondad de los trabajos ejecutados. Transcurrido este lapso, en el cual el contratista tiene a su cargo el mantenimiento, la Dirección efectúa la recepción definitiva suscribiendo el acta respectiva.

TRAMOS DEFECTUOSOS.—

En el caso de los tramos asfaltados del camino Cochabamba Santa Cruz, la Dirección no ha hecho la recepción definitiva de los trabajos porque estos eran defectuosos, lo que la misma Corporación Boliviana de Fomento, desde la fecha de inauguración hasta hace poco, efectuó obras de complementación invirtiendo fuertes sumas en señalización, reconstrucción de partes defectuosas y drenajes.

OBRA DECORATIVA.—

La Dirección General de Vialidad no acepta que, en vista de que las partes defectuosas reconstruídas po la Corporación Boliviana de Fomento aún siguen en mal estado, se la responsabilice por la carencia de mantenimiento, recalcando que esa institución debía ejecutar ese trabajo de urgente necesidad en la obra que aún estaba a su cargo; más aún hubiera sido conveniente que invierta en la conservación del camino, los recursos que gastó en la construcción de un arco decorativo de hormigón armado que ninguna utilidad práctica tiene para la economía nacional.

DESTRUCCION TOTAL DE LA OBRA.—

A raíz de la última inspección realizada por el Ingeniero Director General de Vialidad, se ha constatado que es preciso tomar medidas inmediatas para reparar los desperfectos y evitar la destucción total de esta obra de tan alto costo, habiendo resuelto la Dirección tomar bajo su responsabilidad esta labor, pese a sus exiguos recursos y a los escasos implementos con que cuenta. Para este objeto ha entrado en conversaciones con el Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento, autoridades superiores del Gobierno y representantes de la Macco Panpacific para estudiar la forma de financiar y ejecutar la reconstrucción de la carpeta asfáltica de los sectores mencionados. En consecuencia, recién comenzará para la Dirección General de Vialidad, la responsabilidad por el mantenimiento de los tramos asfaltados del km. 0 al km. 60 de Santa Cruz y del km. 0 al km. 48 de Cochabamba'.

Acreditivos Para Artículos De Consumo

El Ministerio de Economía Nacional envió notas al Banco Central de Bolivia y Ministerio de Hacienda para que se proceda a la brevedad posible a la apertura de los acreditivos que amparen las adquisiciones de artículos de primera necesidad efectuadas por ese Ministerio mediante convocatoria a propuestas y puja abierta, así como los respectivos permisos de importación para trigo, azúcar, arroz y leche.

VENTA DE HARINA.—

El Ministerio de Economía Nacional instruyó a la firma S. A. C. I. entregue 200 quintales de harina blanca, de primera calidad, a la Intervención Municipal de Precios para que esta oficina disponga su venta directa al público, al precio de 6 bolivianos la libra. Las ventas se efectuarán en el patio de la Intervención Municipal de Precios a partir del día de hoy.

ARROZ EGIPCIO.—

Por intermedio de las casas comerciales "Honorio Bobadilla" y "Arteaga" se inició ayer la venta de arroz egipcio para familias al precio de Bs. 9.— la libra.

ADQUISICION DE ARROZ URUGUAYO

En su reunión del sábado, la Junta de Almonedas del Ministerio de Defensa Nacional, mediante puja abierta adjudicó a las siguientes firmas comerciales el aprovisionamiento de arroz destinado al consumo nacional en 1952:

Grace y Cía. (Bolivia) S.A. 17.000 quitales de arroz italiano al precio de ocho dólares cuarenta y cuatro y medio centavos de dólar por quintal de 46 kilos Cif. puertos Pacífico.

Humberto Peinado 24.900 quintales de arroz uruguayo "tipo japonés" al precio de dólares 8.54 por quintal de 46 kilos Cif. Antofagasta.

VENTA DE AZUCAR

A partir de las 9 de la mañana de hoy, la casa Grace y Cía. distribuirá azúcar a los comerciantes minoristas comprendidos en las letras R—S—T—U—V—W—X—Y—Z, previa presentación de los carnets respectivos.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

La Dirección General de Ganadería anunció que la población de la ciudad de La Paz dispondrá para el consumo de hoy de un total de 21.285 kilos de carne, de acuerdo al siguiente detalle:

FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL

24 cabezas de ganado vacuno con un rendimiento en kilos de carne de 4.320.— kls.

CARNE PROCEDENTE DEL BENI

Frigorífico Los Andes 16.200 kilos.

Frigorífico Suárez Hns. 4.535 kilos.

Frigorífico Bowles 3.250. kilos.

Frigorífico Suárez Hns. 2.980 kilos.

LIQUIDA LA FABRICA DE JABONES 'PATRIA'

La Gerencia de la Fábrica de Jabones "Patria" S. A. de esta ciudad pasó una nota a la Inspección General del Trabajo notificando que en fecha 31 del próximo mes de diciembre esa compañía liquidará definitivamente su sociedad. A este objeto solicitó la intervención de la Sección respectiva del Ministerio del Trabajo y Previsión Social para que refrende los finiquitos de todo el personal y constate personalmente los pagos de beneficios sociales etc.

SOLICITUD DE LA BOLIVIAN RAILWAY.—

La Federación Sindical Ferroviaria del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia y Bolivian Railway Cº. dirigio una nota al señor Mnistro del Trabajo y Previsión Social, solicitando la dictación de un Decreto — Ley elevando al límite de la renta vitalicia de invalidez, renta vitalicia de viudez y montepíos de Bs. 9.000. a Bs. 15.000.— y que el límite acordado tenga por norma, el reajuste inmediato a la elevación de los haberes activos, en la misma proporción para el futuro.

TRABAJADORES DESEAN RETIRARSE VOLUNTARIAMENTE.—

El Inspector Regional de Potosí envió a la Inspección General del Trabajo un extenso informe relacionado con los pagos por doble indemnización, de conformidad a la última ley social dictada sobre este asunto y que actualmente efectúa la Compañía Minera Unificada del Cerro de Potosí con los obreros que teniendo más de ocho años de servicios desean retirarse voluntariamente.

REVISAN PLANILLAS DE PAGO.—

El Departamento Técnico del Ministerio del Trabajo y Previsión Social inició el revisón de las planillas de pagos de sueldos a los empleados en general, con objeto de comprobar el cumplimiento de varias disposiciones sociales en vigencia, tales como el sueldo mínimo pago de horas extras etc.

Las infracciones que por este método de control se constanten serán puestas de inmediato en conocimento del señor Ministro del Trabajo para la sanción respectiva a las firmas infractoras.

DOS FIRMAS DENUNCIADAS EN RIBERALTA.—

El Inspector Regional del Trabajo del Distrito de Riberalta en informe enviado a las autoridades del Ministerio del ramo, denunció a la Empresa Comercial e Industrial de los señores Soennenschein por infracción a Leyes sociales en vigencia. Por el mismo delito denunció a la firma comercial e industrial Seller y Cía de esa localidad.

Se Solicitará a la ONU un Experto en Nutrición Escolar

El Ministro de Higiene y Salubridad, Dr. Valentín Gómez ha dirigido una comunicación al Despacho de Relaciones Exteriores comunicando que se halla de acuerdo con las sugestiones y temario presentados por la Delegación de Bolivia a la Comisión Social de la Organización de las Naciones Unidas, en fecha 22 del actual y para que nuestro representante ante UNICEF en la reunión del Fondo Internacional de emergencia los haga conocer y sostenga.

Las sugestiones de Bolivia son las siguientes.

1.— Conservar la cuota de $. — 30.000.— destinada a Bolivia, o aumentarla si el precio de la leche hubiera variado desde 1948 y si del exámen de los documentos, la Junta del Fondo así lo considerase.

2.— Asegurar que esto suministro se llevará a cabo durante 3 a 5 años espacio de tiempo en el que se estima que la Sociedad de Pediatria colaborando al Supremo Gobierno en sus planes de nutrición escolar, fomentará la nutrición del lactante y dispensarios apropiados, que se hallan en plena formación.

3.— Indicar que el presupuesto ve para nutrición escolar fijado en Bs. 8.000.000.— para 1951 ha sido elevado a Bs. 14.000.000.— para 1952 lo que asegura la continuación del programa en el plano nacional.

4.— Solicitar un experto en administración de estos servicios a fin de aconcejar la mejor forma de crear los nuevos, y disposición de fondos.

5.— Solicitar igualmente, un experto para promover la creación de centros de entrenamiento para dar vida al Departamento de Educación Alimentaria, dispuesto en el presupuesto nacional 1952.

5.— Solicitar un experto en industrialización y fomento a la producción de leche.

Ayuda a la Unicef

Asimismo, dicho Secretario de Estado ha instruído por conducto de la Cancillería a nuestro delegado en París, en lo referente a una de las recomendaciones que hizo la Junta Ejecutiva de UNICEF en sus sesiones del 30 de abril al 4 de mayo y del 17 al 18 de junio pasado y con relación de dicho orgnismo para la lucha contra la Tuberculosis en nuestro país mediante la vacunación por el B. C. G. Para el efecto el Ministerio de Salubridad, ha enviado a la Oficina Regional de UNICEF y la Oficina Sanitaria Pan—Americana, ambas en Lima, el relatorio de labores actuales y los detalles de la ayuda que pueda prestar la referida institución al objeto indicado.

Remesa de Fondos

El Ministerio de Salubridad, ha remesado por conducto del Tesoro Nacional las sumas necesarias para cancelar los gastos por concepto de alquileres para locales que ocupan diferentes reparticiones Sanitarias en el interior de la República.

Estupefacientes

En cumplimiento de convenios internacionales, el Despacho de Salubridad y por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha remitido al Comité Central Permanente del Opio en Ginebra, las estadísticas del movimiento de Estupefacientes, en lo referente a lo importado por nuestro país durante el tercer trimestre del presente año.

Nuevos Casos de Lepra

En respuesta a una nota del Ministerio de Defensa Nacional, el Despacho de Higiene y Salubridad ha hecho conocer que las denuncias de los pobladores de la localidad de San Matías, sobre la localidad de personas afectadas con el mal de Hansen, se ha trasmitido a la comisión médica que actualmente se halla en viaje a "Los Negros" para que tome las medidas convenientes.

Endemias Rurales

Se ha remitido un resúmen de labores de la División de Endemias Rurales para su publicación en "La Gaceta" de Buenos Aires en el número especial que sobre Bolivia editará dicho órgano de prensa.

Postergóse Conferencia de F. Priegue Romero

La anunciada conferencia del señor Francisco Priegue Romero, que debía presentarse en el Club de La Paz para disertar sobre el tema: "Martín Fierro, Quijote de las Pampas", fué suspendida a última hora hasta el día martes próximo, en el mismo local.

(VIENE DE LA PAG. 1ª)

Como no podía ser de otra manera, ya que lo contrario habría significado la quiebra de la organización universitaria, resolvió fundadamente, mediante acuerdo de 26 de Septiembre, la clausura del año académico, en la Facultad, Escuela, Instituto o curso en que la asistencia a clases no hubiera sido restablecida hasta el 28 del mismo mes. Pese a haber sido impulsado por la fuerza de las circunstancias a adoptar tan grave determinación, el H. Consejo dejó abierto el camino a la conciliación estableciendo que, en caso de que la huelga fuera suspendida con carácter general hasta el viernes 28 de Septiembre, entraría a la consideración del proyecto de reforma de la participación estudiantil en los Consejos de la Universidad, en la sesión ordinaria que celebraría, en tal caso, el mismo viernes 28.

Esta resolución, que, en el fondo, se limitaba a exigir el cumplimiento del deber elemental que los estudiantes tienen de asistir a clases y el abandono de un estado de huelga, absolutamente injustificado, no sólo fué rechazada, como las anteriores, sino torpemente desafiada: la asamblea estudiantil decretó la revolución universitaria "contra la tiranía de la masonería y las castas oligárquicas" (?!); rechazó la conminatoria "dictada por la camarilla del Consejo Universitario"; resolvió que durante el período de clausura ningún funcionario docente y administrativo percibiría haberes y, pidió la renuncia del Rector y del Secretario General del Rectorado "elegidos y nombrados por los intereses anti—universitarios". De este modo quedó desembozada la subversión estudiantil, que fué un hecho patente desde el primer día de la huelga, encaminada a atropellar a las autoridades y a obtener la dirección de la Universidad, de acuerdo con un plan premeditado.

En resolución del 28 de Septiembre, el H. Consejo Universitario consideró la posición revolucionaria no sólo contraria al Estatuto Orgánico, sino comprometedora de la subsistencia y prestigio de la autonomía universitaria y juzgó de su deber mantener indeclinablemente el principio de autoridad emanado de la estructura eminentemente democrática de la Universidad y afectado por la actitud de un reducido sector estudiantil que no responde a directivas verazmente universitarias. Resolvió, en consecuencia, dar cumplimiento a la disposición de 26 de Septiembre, procediendo a la clausura de las Escuelas e Institutos que no hubieran reiniciado las clases o manifestado su apartamiento de la huelga. En resolución separada otorgó al Rector un voto "de confianza y justificación a su amplia y elevada labor universitaria, declarando su solidaridad con la actuación que le ha correspondido con motivo del conflicto estudiantil, en defensa de los altos intereses de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Autonomía Universitaria". Por su parte el Rector, en 29 de Septiembre, ratificó su confianza al Secretario General señor Pastor Barrera.

El 30 de Septiembre el Comité Revolucionario ocupó violentamente el edificio de la Universidad mediante una "Comisión de Seguridad" que continuó impidiendo, por la fuerza, el acceso a clases de los estudiantes no huelguistas ni revolucionarios, que fueron enorme mayoría.

El Comité Revolucionario Estudiantil se precipitó en seguida, en forma temeraria, por el plano inclinado de mayores desaciertos y atentados contra la autonomía universitaria: en 2 de Octubre se permitió convocar a los señores catedráticos "para estudiar la solución del actual conflicto", o sea para destituir al Rector y elegir autoridades revolucionarias. Como no podía ser de otra manera, los catedráticos desoyeron ésta y otras citaciones y desahuciaron la constitución de "Juntas de Gobierno", y, por el contrario, los Consejos Directivos de Escuelas e Institutos manifestaron su solidaridad y apoyo al H. Consejo Universitario y al Rectorado.

El 4 de octubre el Comité Revolucionario inició actitudes de franco desconocimiento de la autonomía universitaria, convocando a "concentración popular" en la Universidad y realizando activa labor para conseguir el apoyo y participación directa en el conflicto, de sindicatos y otras asociaciones extrañas en absoluto a los asuntos universitarios. Se desató contra las autoridades una incalificable campaña de injurias y calumnias que mostró la calidad moral de sus autores y prohijadores.

A esta altura de los acontecimientos, los Consejos Directivos de las Escuelas de Derecho y de Medicina coincidieron en la designación de sendas comisiones para buscar una solución. Dichas comisiones, constituidas por los catedráticos doctores Germán Costas, Isaías Pacheco Jiménez y Raúl Romero Linares, Juan Manuel Balcázar, Enrique St. Loup, Guillermo Jáuregui y José María Alvarado, respectivamente, encontraron en el Rector favorable acogida para su cometido y quedó planteada una fórmula de arreglo decoroso que contó con la aceptación de los revolucionarios. Lamentablemente, como lo hizo conocer la comisión en comunicado del 16 de octubre, hubo ésta de abandonar sus gestiones por no haber merecido otra respuesta expresa de parte del Comité Revolucionario que el anuncio de la constitución de la Junta Revolucionaria de Gobierno. En esta forma descomedida fué desairada la comisión y sus gestiones fracasaron no por culpa del Rector.

El radical cambio de criterio de los revolucionarios se debió a que alentaron la infundada esperanza de la organización de una Junta de Gobierno integrada por los catedráticos señores Néstor Oropeza y Roberto Pérez Patón y por dos alumnos, cuya posesión fué anunciada para el 16 de octubre. En esta forma, los delitos de sedición y asonada contra las autoridades legalmente constituidas se habrían asumado al de usurpación violenta de jurisdicción y autoridad, en cuya tentativa fallida intervinieron con aceptación expresa los dos nombrados catedráticos que exhiben el triste mérito de haber sido los iniciadores de las revoluciones universitarias, pues en junio de 1945, de consuno con otros malos profesores torcieron la conciencia y la moral estudiantiles apoderándose por las armas del edificio universitario y desconociendo a las autoridades legalmente constituidas que concluyeron por acatar. Por excusa de ambos catedráticos, a última hora, no fué "posesionada" la Junta de Gobierno Revolucionaria.

En la madrugada del 16 de octubre, se produjo la ocupación violenta del edificio de la Escuela de Medicina y Cirugía, con objeto de evitar la reiniciación de clases.

Pese al nuevo fiasco sufrido, el Comité Revolucionario continuó la subversión, agravándola con el verificativo de un "cabildo abierto" que, con intervención de entidades ajenas a la Universidad, tuvo lugar el 19 de octubre. Reincidió, así, en tan grave atentado contra la autonomía universitaria que fué afrentada y desconocida. En el mismo camino tortuoso de escarnio de la autonomía, los revolucionarios obtuvieron comunicaciones y votos de diversos sindicatos pidiendo la renuncia del Rector y de su Secretario; manifestaciones que significaron intromisión improcedente e inaceptable, desde todo punto de vista, en los asuntos universitarios.

El "cabildo abierto" de 19 de Octubre, y no una asamblea estudiantil, designó al Sub-Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, señor Hugo Mansilla, para imponer la renuncia del Rector con los argumentos contenidos en el "alegato" presentado al nombrado señor en fecha 20 de Octubre, "fundamentando" las razones del desconocimiento de las autoridades universitarias. Posteriormente se les encomendó la "reorganización" de la Universidad. El señor Mansilla explicó al Rector que su intervención no tenía esos alcances, pues se limitaría a pedir al H. Consejo Universitario la suspensión de la clausura y de las sanciones y la constitución de una comisión para el estudio de la reforma, a cambio del retorno a clases y suspensión del estado revolucionario. El Rector rechazó la intervención del ingeniero Mansilla, primero por considerar su designación espuria, pues provino de un "cabildo abierto" con ingerencia de entidades extrañas a la Universidad, y luego por juzgar que después de todo lo ocurrido y del fracaso de la comisión de Medicina y Derecho, no era admisible ningún acuerdo. El señor Mansilla manifestó que consideraba fracasada su misión y que retiraría toda intervención de su parte.

El Comité Revolucionario realizó nuevos esfuerzos para la constitución de una Junta de Gobierno y concluyó, el sábado 27 de Octubre, resolviendo la suspensión de la huelga y el retorno a clases con mantenimien- del estado revolucionario (?!).

Finalmente, el H. Consejo Universitario, en sesión de hoy 30 de Octubre, tomó conocimiento de las solicitudes de varios Consejos Directivos que elevaban las peticiones de reanudación de clases, con acatamiento de las autoridades, formuladas por los alumnos consideró la situación de las Escuelas que se apartaron de la huelga o no participaron en la revolución y autorizó la normalización de labores en las Escuelas de Derecho, Ciencias Económicas, Filosofía, Medicina, Farmacia, Odontología, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Industrial y en el Instituto de Ciencias Biológicas. Fueron, así, consideradas las solicitudes de la enorme mayoría estudiantil impedida de concurrir a clases por la acción violenta de los huelguistas y que no actuó en la revolución.

La precedente relación de los sucesos demuestra, sin necesidad de comentario, que el conflicto provocado sin justificación por una minoría de estudiantes de conocida filiación política, tuvo por único objetivo imponer por la violencia la representación estudiantil igualitaria en el gobierno de la Universidad. El movimiento subversivo se escudó en la reforma universitaria pero en ningún momento hizo un planteamiento de lo que los revolucionarios entienden por reforma e incluso el pliego de peticiones presentado después de estallada la huelga, tuvo simplemente por objeto distraer la atención del objetivo único, con el vano intento de justificar la subversión y fué abandonado muy luego a excepción del pedido de representación paritaria. Los pocos argumentos que se esgrimieron confusamente en favor de la Reforma son inactuales, porque sirvieron para conseguir en 1918 la primera participación estudiantil en el gobierno de la Universidad, que se encuentra ampliamente satisfecha en nuestro Estatuto.

El H. Consejo y el Rectorado no ejercitaron un autoritarismo intransigente, pero se negaron firmemente a ser atropellados, exigiendo que las peticiones fueran encauzadas por las vías normales y velando porque el principio de autoridad y jerarquía, esencial en toda Universidad, no fuera desconocido, como se pretendió desde el primer momento. La Universidad es un organismo viviente que se halla en constante evolución. No somos ni podríamos ser, pues, contrarios a la Reforma. Tan cierto es esto, que a través de los últimos 15 años se ha hecho efectiva, pese a la infamia y a la incomprensión, la más trascendental de las reformas: la nueva fundación de la Universidad de La Paz. Anhelamos la Reforma en cuanto significa progreso institucional y mayor efectividad en la enseñanza y en el estudio, pero no admitimos que, a título de reforma, se subvierta la jerarquía universitaria.

La responsabilidad de los graves atentados cometidos contra la escencia y susbistencia de la autonomía universitaria, del descrédito de la Universidad y de los muy serios perjuicios sufridos por los alumnos en dos meses de suspensión de labores, recae, sin atenuantes, sobre el Comité de Huelga y el Comité Revolucionario. El H. Consejo y el Rectorado han salvado la institución y el decoro de San Andrés. Hemos cumplido con el deber sin rencor y sin temor.

La Paz, 30 de octubre de 1951.

(Fdo.) **Claudio Sanjinés Medina**, Rector de la Universidad.



En cumplimiento del Decreto-Ley Nº 02789, que determina la implantación del Seguro Social en las ramas de enfermedad, maternidad y Riesgos Profesionales, la Caja Nacional de Seguro Social hace saber que a partir del 1º de Noviembre próximo, desde horas 8 a.m. hasta horas 18 p.m. los trabajadores incluídos en el campo inicial de aseguramiento, que posean Tarjeta de Asegurado, pueden requerir asistencia sanitaria externa en el Policlínico de la Caja, situado en la Avenida Manco Kapac (Teléfono 5488, al lado de la Fábrica Valach), de esta ciudad, a cuyo efecto se hace conocer la nómina de médicos que inicialmente están obligados a suministrar dicha asistencia:

No.	Medicina General	Nombre y Apellido	Consultorio Nº.	Distrito No.	DOMICILIO DEL MEDICO Calle	Telef. Nº
1.—	" "	Pedro Valdivia Allende, Director General de Servicios de Hospitalización			Pasaje Pascoe Nº 3.	5490-3348
2.—	" "	David Ossio Leyton, Médico Consultorio General			Landaeta Nº 36.	2293
3.—	" "	Guillermo Jáuregui, Médico Internista del Pensionado de Miraflores.			Figueroa Nº 493.	2762
4.—	" "	Arturo Rojas Alayza	1	14	Barrio Ob. Nº 5, Miraflores	6212
5.—	" "	Eliodoro Rodríguez Crespo	1	16	Avenida Saavedra Nº 20.	4552
6.—	" "	René Fausto Echavarría	1	27	Goytia Nº 36.	4973
7.—	" "	Jorge Quintanilla Zuazo	1	2	Avenida República Nº 105.	4418
8.—	" "	Jorge René Delgadillo C.	1	22	Avenida 6 de Agosto Nº. 1126.	4144
9.—	" "	Isauro Rodríguez Zelaya	2	17	Rosendo Gutiérrez Nº 450.	
10.—	" "	Carlos Rivero Torrez	2	26	Avenida Zalles (Obrajes) Nº 33.	
11.—	" "	Francisco Zárate G.	2	10	Juan de la Riva Nº 109.	4951
12.—	" "	Luis Otero Calderón	2	5	20 de Octubre 542.	2674
13.—	" "	J. Guillermo Pérez Salmón	2	19	Batallón Colorados Nº 36.	6282
14.—	" "	Ismael Morales Pareja	3	13	Pasaje Catavi Nº. 160.	3732
15.—	" "	Armando Morales Guzmán	3	20	Landaeta Nº 168.	3237
16.—	" "	Adelio del Pozo Bozo	3	18	Estados Unidos Nº 27.	3794
17.—	" "	Heriberto Walterdpirl Haas	3	8	Aspiazu Nº 311.	3674
18.—	" "	Julio Vacaflor Leytón	3	24	Avenida 6 de Agosto Nº 813.	3590
19.—	" "	Germán Aguilar Zenteno	4	21	Avenida Camacho Nº 387.	5342-6437
20.—	" "	Guillermo Moreno	4	1	Rosendo Gutiérrez Nº 459	
21.—	" "	Walter Peredo F.	4	11	Casimiro Corrales Nº 484	
22.—	" "	Alberto Mauri Jiménez	4	28	Juan de la Riva	
23.—	" "	Jorge Quinteros	5	23		
24.—	" "	Víctor M. Villarejos	5	15	Calle Loayza 19.	
25.—	" "	Víctor Seoane	5	12	Ecuador sin número	
26.—	" "	Pedro Carreño	5	25	Avenida Ecuador 874.	
27.—	" "	J. Armando Torrez	5	3	Ingavi Nº 695.	
28.—	" "	Eduardo Ríos Azurduy	6	4	Ballivián Nº 79.	
29.—	" "	Moisés Mollinedo Mendoza	6	7	Avenida Pando Nº 861.	
30.—	" "	Juan Carretero Miranda	6	9	Cañada Strongest Nº 376.	
31.—	" "	Rodolfo Mercado Rodríguez	6	6		
32.—	Servicio Nocturno	Domingo Siles				
CIRUGIA Gral. Y ESPECIALIDADES						
1.—	" " "	Fernando Alvarez, Jefe Clínica de la C. N. S. S.			Barrio C.N.S.S. No. 57.	5183
2.—	" " "	Filiberto Oviedo R. Cirujano del Pensionado			Libertad No. 221.	4775
3.—	" " "	Juan Gamarra A. Cirujano del Pensionado			Avenida Arce No. 1526	4823
Cirujanos Especialistas en el Policlínico.—						
CIRUGIA TRAUMATOLOGICA.—						
4.—	" "	Guillermo Aranda Alvatez			Yanacocha No. 862	5162-6028
5.—	" "	Adalid Carrasco Vera			Montengro No. 61	5594
6.—	" "	Daniel Palacios Zurita			Avenida Saavedra Nº 555.	6237
7.—	" "	Héctor Ayala A.			Cochabamba Nº 91.	2994
GINECOLOGIA						
8.—	"	Luis Sillerico Aliaga			Almirante Grau Nº 472.	5944
9.—	"	Efraín Mollinedo			Edificio La Salle	
TOCOLOGIA						
10.—	"	Augusto López Vidal				
11.—	"	Adolfo Peredo Saavedra			Almirante Grau No. 84.	4733
12.—	"	Héctor Ponce de León Villegas			Landaeta No. 30.	
OTORRINOLARINGOLOGIA						
13.—	"	Jaime Retamozo Zuazo			Junín No. 678.	3876
14.—	"	Hugo del Castillo			Obispo Cárdenas s/n. Consultorio calle Mercado Nº 42	3350
OFTALMOLOGIA						
15.—	"	Remberto Monasterio			Calle Potosí 169	2282
16.—	"	Mario Cortés Valda			Avenida Camacho Nº 308.	
UROLOGIA						
17.—	"	Donato Gamarra Loza			Avenida 16 de Julio Nº 284	5399
18.—	"	René Coronel			Víctor Sanjinés 696	5447
NEUROCIRUGIA						
19.—	"	Mario Michel Zamora			García Nº 74.	4650-5310
CIRUGIA INTRATORAXICA						
20.—	" "	Antonio Braun Lema			Capitán Ravelo Nº 541.	6420
ODONTOLOGIA						
21.—	"	René Vaca Guzmán.			Capitán Ravelo Nº 537.	5904
22.—	"	Germán Chajtur Seleme				
ANESTESIOLOGIA						
23.—	"	Edmundo Pando Rode			Díaz Romero Nº 412	
GRUPO ESPECIAL PEDIATRIA Y PUERICULTURA						
24.—	" "	Ernesto Trigo Pizarro			Heriberto Gutiérrez N. 809.	2678
25.—	" "	Cecilio Abela Deheza			Capitán Ravelo 404.	2461
26.—	" "	Luis Hurtado Gómez			Avenida 20 de Octubre 627	2751
27.—	" "	Luis V. Sotelo			Cañada Strongest Nº 208.	5638
APARATO RESPIRATORIO						
28.—	" "	Santiago Medeiros			Avenida Camacho Nº 54.	5413
29.—	" "	León Arce Castrillo			Avenida Zalles Nº 190.	2148
APARATO CIRCULATORIO						
30.—	" "	Miguel Granados García			Potosí No. 261.	3189
NEUROPSIQUIATRIA						
31.—	"	José María Alvarado Daza			Barrio Obrero No 18 (Miraflores).	
DEMATOLOGIA						
32.—	"	Jorge Suárez			Avenida Saavedra 914.	
33.—	"	Enrique Vergara Macedo			Colombia Nº 390.	
RADIOLOGIA						
34.—	"	César Carrasco Vera			Montenegro Nº 61.	5310
35.—	"	Ulpiano Ayo González			Barrio C.N.S.S.	4505
LABORATORIO						
36.—	"	Roberto Calderón Cueto			Belisario Salinas 175.	5756
37.—	"	Luis Valverde Chinel			Edif Chaín, Pl. San Francisco	5310

HOSPITALIZACION.— Los servicios de hospitalización se suministrarán en el Pensionado Nuevo del Hospital General de Miraflores, a cargo de los Médicos respectivos.

ASISTENCIA DOMICILIARIA.— La asistencia médica en domicilios será suministrada por los mismos médicos del Policlínico, cuando el paciente no pueda trasladarse al dicho centro sanitario. Para ello, bastará dar aviso al médico de Medicina General que le haya correspondido.

MATERNIDAD.— La asistencia pre-natal, se prestará en el Policlínico. La hospitalización por maternidad se prestará en la "Casa-Cuna", avenida Perú, Clínica "San Luis", Yanacocha 682 y el Pabellón respectivo del Hospital General de Miraflores.

OFTALMOLOGIA.— Este servicio se presará en consulta en el Policlínico de la Avenida Manco Kapac y la hospitalización en el Hospital Oftalmológico a cargo del Dr. Luis Landa Lyon, avenida Saavedra Nº 819.— Teléfono Nº 3145.—

La Paz, 30 de Octubre de 1951.
CAJA NACIONAL DE SEGURO SOCIAL.

CON TRES ZARZUELAS DEBUTARA EL MARTES 6 DE NOVIEMBRE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELAS Y OPERETAS

Para el martes 6 de noviembre en la noche se anuncia con carácter definitivo la primera función de la nueva temporada de la Compañía Española de Zarzuelas. La empresa ha preparado para la indicada función un programa triple como un homenaje al público de La Paz. En la primera parte subirá a escena LA VERBENA DE LA PALOMA, precioso sainete lírico donde hacen una verdadera creación en sus respectivos roles la característica Ernestina Stay, los formidables actores cómicos Martelo y Fernández y el primer actor y director Andrés Barreta en el papel del Boticario. En la segunda parte se estrenará la bellísima zarzuela LA ALEGRIA DE LA HUERTA con la interpretación del tenor Salanova, Martelo, Fernández, Barreta, Olga Marín, Ernestina Stay y Reyes Millán. En la tercera parte se estrenará igualmente una de las zarzuelas más celebradas del repertorio español, es ella LA GRAN VIA, donde tienen principal actuación la pareja de grandes cómicos Antonio Martelo y Teresita Silva, junto a Reyes Millán, Pepe Fernández, Andrés Barreta, Olga Marín, Ernestina Stay y todo el conjunto coral de la compañía.

La empresa de la Compañía nos encarga avisar por nuestro intermedio que por la brevedad de la temporada a ofrecerse —ya que la H. Alcaldía únicamente ha concedido el uso del Teatro Municipal por el término de 10 días— se ha dejado sin efecto el abono que se había abierto para seis funciones, ya que sería imposible poder ofrecer a los abonados seis funciones seguidas y debido al corto tiempo de diez días no se podría programar interdiario las 6 funciones de abono, ya que se necesitaría para tal efecto lo menos 12 a 14 días. Por esta causal de fuerza mayor se ha suspendido la venta de abonos a todas aquellas personas que habían hecho reservar sus respectivas localidades, pues como apuntamos más arriba la temporada será muy breve y reducido únicamente a escasos diez días de actuación. Las localidades para la primera función estarán a la venta desde el día de mañana jueves en las Boleterías del Teatro Municipal.

Academia de Francés "Alfredo Bricout"

Con fecha 29 de octubre ha sido dictada la siguiente resolución por el Ministerio de Educación:

"VISTOS Y CONSIDERANDO: que es necesario denominar a la Academia de Francés, con el nombre de su Director y Fundador Sr. Alfredo Bricout;

Que es obligación del Estado exaltar la memoria de los ciudadanos que se han distinguido en favor de la educación;

Que el señor Alfredo Bricout, organizó y dirigió la Academia de Francés, en esta ciudad durante 18 años.

Por tanto, con los informes de la Dirección General de Educación e Inspección General Técnica de Educación Primaria.

SE RESUELVE:

Acuérdase la denominación a la Academia de Francés, antes "Gral. de Gaulle" con el nombre de Academia de Francés "ALFREDO BRICOUT".

(Fdo).— Carlos Alberto Ocampo, Ministro de Educación".

CELEBRACION DE JUEGOS FLORALES EN SANTA CRUZ

Por noticias recogidas en la Secretaría General de la Junta Militar de Gobierno, sabemos que los Juegos Florales Nacionales que debían celebrarse en Santa Cruz, en fecha 27 del mes en curso, fueron aplazados hasta el próximo 12 de enero. El Mantenedor, doctor Luis Felipe Lira Girón, ha recibido el siguiente telegrama:

'Santa Cruz, 24 de octubre de 1951. Señor doctor don Luis Felipe Lira Girón. La Paz. Suyo del 18. Agradezco profundamente aceptación su designación Mantenedor Juegos Florales, con que usted honra nuestra Universidad. Al mismo tiempo, comunícole que celebración suspendióse por motivo fuerza mayor hasta día 12 enero en que realizaráse velada. Atentamente.

Rector Universidad'.

Nueva Directiva del Ateneo de Bolivia

Con motivo del próximo viaje a la República Mexicana del señor Rafael Ballivián, actual presidente del "Ateneo de Bolivia", y también por haberse cumplido su período, ayer fueron convocados los miembros de él, a efecto de renovar el personal directivo. La sesión se efectuó en horas de la noche en un ambiente de cordialidad.

La reunión renovó la mesa directiva con el siguiente personal: Presidente, señor Eduardo Sáenz García; vice, señora Yolanda Bedregal de Konitzer; Secretario, señor Enrique Sánchez Narvaez; tesorero, señor Ernesto Vaca Guzmán.

Concurrió a la asamblea numeroso y distinguido personal, como los señores Casto Rojas, Eduardo Sáenz García, Yolanda Bedregal, León M. Loza, Manuel Frontaura Argandoña, Humberto Palza, Julio Díaz A., Juan Cabrera García, Humberto Vázquez Machicado, Vicente Donoso, Alfredo Alexander, Nazario Pardo Valle, Max Mendoza y varios otros representantes de entidades culturales del país.

Entre los tópicos que de inmediato se propone realizar el Ateneo, cabe destacar el impulso que procurará prestar a la continuación y si posible fuera la conclusión de la Casa de Cultura, obra ya muy avanzada en su edificación. Sobre este particular se recibió con alborozo el anuncio de que los Mineros Grandes ayudarán al establecimiento de aquella Casa, donando una suma respetable para dotarle del mueblaje necesario para el confortable alojamiento del Ateneo y otras entidades culturales, con una suma mayor, siquiera igual, a la que los mineros chicos han donado a la Facultad de Ingeniería, o sea algo así como nueve millones de bolivianos, suma con la que la ciudad de La Paz, podría ostentar un cómodo y hasta lujoso edificio digno de su alta categoría.

Por lo demás, no pudo haber mayor acierto en la designación del nuevo directorio, pues, palpando esta nuestra capital la acertada dirección que el actual Alcalde de La Paz está imprimiendo a la culturización paceña como el ciclo de conferencias semanales en el auditorium de la Biblioteca Municipal, el Teatro al Aire Libre, publicación de obras nacionales, etc.

Entrega del Hospital de Zudañez al Servicio Público

El próximo domingo 4 de noviembre, las autoridades sanitarias entregarán al pueblo de Zudañez, departamento de Chuquisaca, el edificio del nuevo Hospital "San Jorge" construido en gran parte con los óbolos populares y la cooperación del Jefe de Sanidad, Dr. Jorge Casal. Todo el instrumento quirúrgico ropa de cama, drogas y material de cocina, será provistos a la brevedad posible por el Ministro de Salubridad Anteriormente se remitió ya una partida de tales elementos.

Con este motivo se ha preparado para la fecha indicada una ceremonia especial a la que se invitó al Ministro de Salubridad, Dr. Valentín Gómez. Sin embargo dicho Secretario de Estado ha declinado esta invitación delegando para tal efecto al Jefe Departamental de Sanidad de Chuquisaca, Dr. Napoleón Arnau.

ESCUELA DE ENFERMERAS DE CHULUMANI.—

La "Misión Bolivia Adventista" ha solicitado al Despacho de Salubridad que le Escuela de Enfermeras que funciona en la capital de Sud Yungas, tendrá carácter oficial, con la facultad de otorgar diplomas en Provisión Nacional. Se ha informado que no se dará curso favorable a tal petición en vista que se halla en vigencia la ley de 4 de enero de 1945 que faculta exclusivamente a la Escuela Nacional de Enfermeras y Visitadoras Sociales para extender diplomas profesionales de Enfermeras o de Visitadoras en favor de quienes hubieran completado sus estudios conforme a los programas oficiales de la referida repartición.

La misma disposición legal determina que las Escuelas de Enfermeras organizadas por Instituciones particulares solo podrán funcionar previo permiso concedido por el Ministerio de Salubridad y rigiéndose por los programas oficiales de la Escuela Nacional debiendo los exámenes llevarse a cabo ante tribunales nombrados por dicho Ministerio, con intervención de la Direción de la aludida Escuela Nacional.

El Concierto Sinfónico de Hoy de Jaime Mendoza Nava

Con los auspicios del Ministerio de Educación y la Alcaldía Municipal, debutará esta tarde el joven compositor boliviano Jaime Mendoza Nava, en el Teatro Municipal, a horas 18.30. en un gran concierto con la Orquesta Sinfónica Nacional, de acuerdo al siguiente programa:

EL PROGRAMA.

Sinfonía Nº 5 Op. 67 L. von thoven
Allegro con brio
Andante con moto
Allegro
Allegro—Presto

INTERMEDIO

Sifonía Nº 8 (Inconclusa), Franz Schubert
Allegro moderato
Allegro con moto
Don Alvaro, Obertura Dramática, Jaime Mendoza Nava.
(Premier Mundial).

Las localidades se venden en el Teatro Municipal, y los precios son los siguientes: Palcos con 4 entradas Bs. 800. Luneta Bs. 150. Anfiteatro Bs. 80. Galería Bs. 50.

CLAUSURA DEL AÑO ARTISTICO ESCOLAR

El día sábado 3 a horas 11, en un acto especial en el salón de actos públicos del Ministerio de Educación, se llevará a cabo la clausura del año Escolar Artístico y además se entregarán los premios del concurso de Coros y Orquestas rítmicas, convocado por el Departamento de Educación Musical y Artística.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Teléfono 2243. Cía, española Mercedes Prendes. Noche a las 21.45. a sugerencia del público, en última representación, LA RISA, de los Hnos. Quintero, 180 minutos de inefable solas.

* * *

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Tanda, la original e interesante película de gran suspenso, PUERTO SAID. Luneta, 26.— Noche doble. ENTRE REJAS. Con Burt Lancaster y Ivonne de Carlo y CIEN HOMBRES Y UNA MUCHACHA. Con Diana Durbin. Luneta, 12.—

* * *

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Tanda, el film en tecnicolor, con Ivonne de Carlo, ESCLAVA. Luneta, 19.— Noche doble, FIN DEL RIO. Con Sabú y EL COCINERO DE MI MUJER. Luneta, 10.—

* * *

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche, la dramática película española, LA VIDA ENCADENADA. Con Amparito Rivelles. Luneta, 10.—

* * *

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Tanda y noche, la dramática película francesa, extrcitamente prohibida para menores de edad, EL DIABLO Y LA DAMA o CON EL DIABLO EN EL CUERPO. Luneta, 41.—

* * *

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, Cantinflas, en EL GENDARME DESCONOCIDO. Luneta, 17.— alta, 13.—

* * *

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche, RUMBO A LA LIBERTAD y CABALLERO DEL DESTINO, interesante programa doble. Luneta, 15.— alta, 10.—

* * *

MONJE CAMPERO.— Hoy estreno en tecnicolor, Randolph Scott y Jane Wayman, en CORAZONES DE ACERO. Precios: matinée, 28.— y 24.— Tanda y noche, 40.— y 29.—

* * *

CINE LA PAZ.— Robert Cummings y Arlene Dahal, en EL LIBRO NEGRO. Además, solo de órgano, a cargo de Guillermo Butikofer. Precios: matinée, 28.— Tanda y noche, 40.—

* * *

CINE COPACABANA.— Hoy Día Femenino, Jennifer Jones y Joseph Cotten, en JENNIE. Noche doble, con el film en tecnicolor, EL PIRATA, con Jene Kelly. Precios en las tres funciones, Bs. 20.— Damas, Bs. 10.—

* * *

CINE ROXY.— Matinée y tanda, Van Johnson, en SANGRE EN LA NIEVE. Noche doble, YO FUI UNA USURPADORA y Arturo de Córdova, en CASANOVA AVENTURERO. Precios en las tres funciones, Bs. 20.— y 10.—

* * *

CINE ABAROA.— David Silva y Estela Pavón, en LAS PUERTAS DEL PRESIDIO. Precios en matinée, tanda, y noche, 20.— y 10.—

* * *

CINE COLON.— Hoy Día Femenino. Matinée y tanda, Antonio Badú y Leticia Palma, en HIPOCRITA. Noche doble, María Elena Márquez, en LAS COLEGIALAS y AVENTURAS EN LA SELVA. Precios: matinée, 15.— y 11.— Tanda y noche, 16.— y 11.— Damas con media entrada.

* * *

CINE BOLIVAR.— Matinée y tanda una divertida comedia Paramount, EL GRAN TENORIO, con Bob Hope, Rhonda Flemming y otros. Matinée, luneta 23.— alta 17.— Tanda, luneta 25.— alta 17.— Noche doble, GENIO ULTIMODELO, con Shirley Temple. Además, UN CUERPO DE MUJER, con María Antonieta Pons. Luneta, 15.— alta, 13.—

* * *

CINE AVENIDA.— Matinée y tanda, un extraordinario drama de gran lujo, EL INSACIABLE, con Zachary Scott y Sidney Greenstret. Matinée luneta 21.— alta 14.— Tanda luneta 25.— alta 15.— Noche doble, "Gancho", LA TABERNA DEL CAMINO, con Cornel Wilde. Además, LLEGARON LAS LLUVIAS, con Tyrone Power. (Dos personas con un boleto). Luneta, 18.— alta 16.—

* * *

CINE MIGNON.— Noche, DOS ALMAS EN EL MUNDO y EL HOMBRE Y LA BESTIA. Luneta, Bs. 10.— Galería, Bs. 6.—

CRONICA SOCIAL

OFICIALES.

EN LA EMBAJADA BRASILENA.

—El Embajador del Brasil don Paulo Demoro ofrece hoy miércoles, a las 12 horas, una recepción conmemorando el vuelo inicial de la ruta a La Paz, realizado por la empresa brasileña de aeronavegación Cruzeiro Do Sul.

En la misma oportunidad el distinguido diplomático entregará la condecoración brasileña de la Orden del Mérito Aeronáutico y las Alas y Diplomas de Aviadores a Oficiales de nuestro Ejército.

EMBAJADA DE ESPAÑA.

—El Encargado de Negocios a. i. de España y señora de Ontiveros ofrecieron ayer una cena en honor del Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Ortiz Sans.

PRESENTACION EN SOCIEDAD.

—El señor Luis G. Ergueta y su esposa, señora Hilda Reyes, ofrecen hoy un baile de etiqueta en su residencia de la Plaza Isabel La Católica, con motivo de la presentación en sociedad de su hija Elba.

REUNIONES.

—La señora María Eugenia Alborta reune hoy a un grupo de sus amigas en un te-costura.

—En obsequio de la señora Carmen Rosa Guarachi de Alvarez, ofrece hoy un te, la señora Ilse Koester de Alvarez.

—Anoche fué agasajado el señor Blas Grissi por un núcleo de sus relaciones, despidiéndole de su vida de soltero.

—El día de ayer en su residencia de Bella Vista, el señor Mario Crispieri y su esposa, señora Alicia Valdivia de Crispieri, ofrecieron un almuerzo en honor de los esposos Alejandro Alex Valdivia V. y señora, con motivo de su retorno a Oruro.

—La señorita Martha de las Muñecas, ofreció un te en honor de la señorita Lila del Carpio con motivo de su viaje al exterior del país.

—La señora Casta Chávez v. de Sierra reunió a sus amigas en un te-canasta en su residencia particular.

—En la tarde de ayer, ha sido agasajado por el personal docente de la Escuela Natalia Palacios, la Directora del Establecimiento, congratulándola por su magnífica labor desarrollada durante el presente año.

—Con motivo de celebrar su aniversario natal, esta tarde, el Teniente Mario Adet Zamora, ofrecerá un coctel a sus relaciones que esten a congratularle.

BRIDGE SUSPENDIDO.

—La señora Mercedes Lozada de Aranibar, ha suspendido el bridge que ofrecía hoy a sus relaciones, a causa del sensible fallecimiento repentino de la señora Ana de Aranibar Canedo, acaecido en Cochabamba.

ROTARY CLUB.

—El Directorio tiene el agrado de invitar a todos los compañeros rotarios para que asistan al Concierto que don Jaime Mendoza Nava, ofrecerá hoy a las 18 y 30 en el Teatro Municipal, quien dirigirá la Orquesta Sinfónica Nacional en la ejecución de la Quinta Sinfonía de Beethoven, la Inconclusa de Schubert y la Obertura Dramática "Don Alvaro", de la cual es autor.

BODA SALOMON ALFARO — RISSI ORRICO.

—El día de hoy miércoles a horas 19, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas se llevará a cabo el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Salmón Alfaro con el señor Blas Grisi Orrico.

Padrinos en la ceremonia religiosa por parte de la novia, el señor Federico Salmón Baldivieso y la señora Lola Alfaro de Salmón. Por parte del novio, el señor Rafael Grisi y la señora Rosa Orrico de Grisi.

Testigos de la novia, señor José Kiefer Bedoya, doctor Manuel Mogro. Moreno, Gral Carlos Soría Galvarro, Cnl. Guillermo Gonzáles Quint. Por parte del novio, señores Carlos Salmón Baldivieso, José Oblitas Cabrera, Domingo Ramírez doctor Alberto Torrico Ovando.

En la ceremonia civil serán padrinos de la novia, el señor Dulfredo Noya y la señora Emma Tapia de Noya. Por parte del novio el señor Giovanni De Col y la señora Dora Saavedra de De Col.

Testigos de la novia, señores Francisco Orrico, Julio Baldivieso, Gral. Enrique Peñaranda, señor Ramón Davetic. Por parte del novio, señores, Bernardo Elsner, Dr. Julio Oro.. Daza, Vittorio Aloisio y Federico Weiss.

Padrinos de Aros: señor José Antognelli y señora Emma Sanjines de Antognelli.

Porta-Aros: María Luisa Salmón Alfaro.

Madrina de Rosario: señora Lola Valda v. de Orrico.

Madrinas de Azahares: señoras Rosa Ergueta de Oblitas, Cristina Valverde de Salmón, Yola Crispieri de Postigo, Rosario Zuazo de Otero, Nora Baldivieso, Beatriz Mier Revilla.

Madrinas de Bouquet: señora Carmen Nardín, Teresa Trigo de Rejas, Olga Osorio de Sanjinés, señorita Gladys Zuazo Ituralde, Clemencia Ernst Sagárnaga.

Madrinas de Velo: señoras Yola Raffo de Salmón, Lina Elsner de Grisi, Elena Crispieri de García, Victoria Arguedas de Torrico, señoritas Teresa Siles Salinas Vega, Teresa Vásquez Ballivián.

Madrinas de Altar: señoritas Marta Soria Galvarro, Nancy Barragán Peláez, Lily Vega Weisse, Diana Ramírez, Marta García de las Muñecas, señora Marina Cuevas de Villamil.

Damitas: Amparito Orrico, Olivia Paz Soldán, Teresa Torrico Arguedas y Beatriz Zilvetty Kommert.

—Ayer fué bendecido el matrimonio de la señorita Hortensia Postigo Molina con el señor Eduardo Montes y Montes.

—En la ciudad de Potosí, el 29 del mes en curso se realizó el matrimonio de la señorita Olga Ayllón, Lagrawa con el señor Eduardo Arduz Arancibia, pertenecientes a familias de Potosí y Sucre, respectivamente.

CONCIERTO.

—Esta tarde a horas 18 y 30 en el Teatro Municipal se llevará a cabo el Concierto de la Sinfónica Nacional, dirigida por don Jaime Mendoza Nava.

BAUTIZOS.

—Hoy será llevado a la pila bautismal, con el nombre de Mario Gonzalo, el hijo de los esposos Adet Zamora. Serán padrinos el Cnl. Jorge Antezana y señora Loty de Antezana. Padrinos de confirmación, Capitán Rogelio Miranda y señora Gladys Z. de Miranda.

ENFERMOS.

—En el Sanatorio La Paz, ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Arturo Libert Zamora, encontrándose en vías de restablecimiento.

—En la Clínica Americana ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica la señora Bertha Justiniano de Villarroel.

VIAJEROS.

—Regresó de Sucre el doctor Julio Pantoja Estenssoro.

—Viaja a Cochabamba la señora Candelaria de Freudenthal en compañía de su hijo Otto Luis.

—El señor Germán Ayoroa y su señora esposa Elsa Gorena de Ayoroa, viajan a Buenos Aires el 1º de noviembre.

—A Cochabamba el señor Guillermo Patiño en compañía de su señora Aida A. de Patiño y su hijo.

—A Cochabamba el señor Alberto Velasco Sánchez, en compañía de su esposa e hijos

—El día de mañana jueves viajará a la ciudad de Oruro, el doctor Edmundo Zavaleta, Asesor Jurídico del Ministerio de Hacienda, en compañía de su señora esposa e hija.



Hoy será llevado a la pila bautismal, con el nombre de Mario Gonzalo, el hijo de los esposos Tte. Mario Adet Zamora y Elia T. de Zamora.

SEPELIOS

† Tcnl. jubilado **JULIO A. SUAREZ**, (q.e.p.d.). Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir.—Ola de Suárez, esposa; Blanca, Carlos, Mario, Teresa, Marina, Yola, Rosa, Zaida y Aida Suárez, hijos; Rodolfo y Clementina Suárez, hermanos, Mercedes v. de Molina, madre política; Dr. Héctor Aliaga Suárez y Ernesto Aliaga Suárez, primos; Luis Birbuet, Cap. Jub. Julio Ponce de León, Renato, Carlos, Heberto, Velia, Alina, Elena, Cl- Amílcar, Rosa Pozo, Rosalía, María Birbuet, Aidée, Elba, Lilya Olga, Jorge, María, Hernán Baracath, sobrinos; Víctor Mauro, Roberto, Tomás, Alejandro, Roberto, Arturo, Irma, Dora, María Esther Molina y José Manuel Pérez, hermanos políticos; Martha, Ana, María Julia, nietos; los tíos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial al Cuerpo de Oficiales Jubilados y a los Ex-combatientes de la guerra del Chaco, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy a horas 16 (4 p.m.). El cortejo fúnebre partirá del local de "Unión de Militares Jubilados, calle Campero. Atención que agradecerán los familiares. El duelo se recibe por tarjeta. Sepelios casa Guzmán.—

RETORNO AYER EL Min. DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez, acompañado de su comitiva retornó anoche, de Corocoro, a donde viajó el lunes para tomar conocimiento personal del conflicto que surgió en ese centro minero a raíz de una determinación de la American Smelting de despedir al 100 por ciento de sus trabajadores de superficie.

El Tcnl. Sánchez llegó a La Paz a horas 19, en autocarril expreso.

Hoy se Inaugura en Cochabamba el Congreso de Asociaciones Católicas

Hoy se realizará en la ciudad de Cochabamba la solemne inauguración del Congreso Nacional de Asociaciones Católicas, preparado por la Junta Nacional de la Acción Católica Boliviana, y que debe durar hasta el 5 de noviembre. Concurrirán todos los Obispos de Bolivia y delegaciones de los diferentes departamentos, cuyos miembros suman un total aproximado de 300 personas.

DELEGACION DE LA PAZ

El distrito católico de La Paz estará representado en este certámente por el Arzobispo Mons. Abel I. Antezana y Rojas, quien viajó ya hace algunos días; por el señor Federico Castillo Nava, en calidad de presidente de la representación, y el señor René Otero, como Vice Presidente. La delegación está compuesta por 50 miembros.

LA ACTUACION DE HOY

La ceremonia inaugural será solemnizada con la presencia e intervención del Nuncio Apostólico de S. S., Mons. Sergio Pignédoli. Los números de esta actuación son los siguientes: 1.— Oraciones. 2.— Cristo Vence, (Coro). 3.— Inaguración del Congreso por el Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, señor Federico Castillo Nava. 4.- Saludo del Presidente de la Junta Diocesana de Cochabamba. señor José Ramírez Velarde. 5.— Tú reinarás (Coro). 6.— Declaraciones de la Santa Sede, por el Nuncio Apostólico. 7.— Adelante, apóstoles de Cristo. 8.— Oraciones. Esta sesión inaugural se realizará en el local del Colegio Santa María.

PROGRAMA

Es extenso el programa de las diferentes actuaciones que deben llevarse a cabo en Cochabamba en los seis días que durará el Congreso es el siguiente, correspondiendo al día de hoy el siguiente:

31 de Octubre DIA DEL OFRECIMIENTO

Hs. 8.— Santa Misa, celebrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. Mons. Sergio Pignedoli.

Hs. 8.45 Meditación del Santo Evangelio.

Hs. 9.— Desayuno.

Hs. 10.— Retiro espiritual, sujeto a programa especial.

Hs. 12.30 Almuerzo.

Hs. 16.— Reuniones preparatorias, designación de comisiones. presidente, etc.

Hs. 18.30 Solemne acto de inauguración sujeto a programa especial.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA A.M.A.C

Por otra parte, hoy se clausura la Cuarta Asamblea de la Asociación de Mujeres de Acción Católica que se iniciara el 2. del presente mes y a la que, igualmente, asistieron delegaciones de todo el interior de la República. Las asambleistas de la AMAC, se incorporarán hoy al Congreso Nacional de Acciones Católicas, Congreso en el que se les ha asignado también una intervención importante, dentro el número de "Reuniones especializadas".

VISITA BOLIVIA UNA DESTACADA INTELECTUAL

En la tarde de ayer llegó a La Paz, procedente de Santiago de Chile la Srta. Mónica Cubillos Larrazábal, figura destacada en las actividades periodísticas, la música y el arte coreográfico de ese país.

La señorita Cubillos Larrazábal inició sus estudios musicales a los 9 años, ampliándolos luego con otros cursos de perfeccionamiento, apreciación musical y composición. Matizó estos estudios con el aprendizaje de ballet moderno y clásico. Actualmente forma parte del Ballet Nacional de Santiago de Chile el mismo que —manifiesta— se halla en franco desarrollo.

En anteriores oportunidades, realizó viajes de estudio a los Estados Unidos de Norte América, luego a la República Argentina y al Perú.

Su viaje a Bolivia obedece al propósito que tiene de efectuar estudios del folklore y la música autóctona, especialmente la del interior del país. De ahí que, posiblemente, en el curso de los próximos días se traslade a Santa Cruz de la Sierra, Roboré, Riberalta y Santa Ana del Yacuma. Su perfeccionamiento musical lo adquirió bajo la dirección de Sergio Celibibache. En el campo coreográfico con Frederick Schton y Martha Gohan.

Mónica Cubillos Larrazábal fué presentada por uno de nuestros redactores al maestro, compositor y director don Jaime Mendoza Nava, quien se hallaba ayer, en el Teatro Municipal realizando un ensayo con la Orquesta Sinfónica Nacional que dirigirá hoy en primer gran concierto. Ambos artistas cambiaron impresiones sobre temas de su especialidad.

FALLECIO AYER EL MAYOR JULIO SUAREZ

Víctima de prolongada enfermedad, ayer a las 12 horas falleció en el Hospital Militar de Miraflores el Mayor Julio Suárez Altamirano, Jefe del Ejército que prestó distinguidos servicios durante la Campaña del Chaco a la que concurrió desde su iniciación.

Sus restos fueron velados en el local de la "Unión de Militares Jubilados" y desde él serán trasladados el día de hoy al Cementerio General, con el cortejo de los residentes tarijeños en esta ciudad y representantes de la institución armada..

Una fracción del Regimiento "Sucre" 2 de Infatería rendirá los honores de ordenanza correspondiente a su grado.

UNA CHARLA SOBRE TEMAS PECUARIOS

Con los auspicios del Ministerio de Agricultura, el médico veterinario doctor Aníbal Flores dictará el día de hoy a horas 16.00 una charla sobre temas pecuarios en el local del Ministerio del ramo, 5o. piso. La entrada es libre.

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza Nº 20.— Cajón Postal Nº 5.
LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

SUSCRIPCIONES

		3 meses.	½ año	1 año
Ciudad	Bs.	412.50	825.—	1.650.
Interior	"	437.55	875.10	1.750.
Exterior	"	462.45	924.90	1.850.

Guía de Avisos

El Aviso Oportuno

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende casa moderna, calle Salgueiro, (Sopocachi) dos departamentos pequeños completos. Bs. 1 300.000. 71027

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Vende casas zona Miraflores: Avenida Iturralde diagonal Argentina, con tres dormitorios y dependencias, sobre 600 metros. Bs. 1.600.000. Cuba y Chile. casa amplia de un departamento Bs. 1.200.000, tiene deuda hipotecaria. República Dominicana, casa tres departamentos sobre 800 metros Bs 2.000.000 71027

COMERCIAL GOSALVEZ. Vende terrenos en las regiones de Miraflores, uno de mil m2. y pequeños de 200, 250 y 300 m2. en Calconi, precios bastante equitativos. Dirigirse Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 71028

COMERCIAL GOSALVEZ. Vende una casa de 528 m2. de superficie, con habitaciones construidas, al precio reducido de Bs. 370.000. Dirigirse a la Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 71028

COMERCIAL GOSALVEZ. Vende teléfono automático para instalación inmediata en el centro de la ciudad entre las calles Potosí, Mercado, Comercio y Plaza Murillo. Dirigirse, plaza Murillo 413. Oficina Nº 9. Teléfono 2794 71028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Zoilo Flores, San Pedro, casa de 2 departamentos, 5 dormitorios, living, comedor, jardín con árboles frutales, patio, dependencias. Precio de ocasión. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de 2 departamentos 3 dormitorios, living, comedor, patio, tienda. Reconoce deuda bancaria en Raúl Zavala, San Pedro. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Av. Ecuador, Sopocachi, casa de 3 departamentos 2 patios, dependencias. Reconoce deuda bancaria. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa de 1 departamento. 4 dormitorios, living, comedor, hall, patio, todo confort. Bs. 1.350.000. Reconoce deuda bancaria. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi casa nueva de 1 departamento, 3 dormitorios, living. comedor. dependencias, por Bs. 1.100.000. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Sopocachi Alto, casa nueva de 1 departamento, 2 dormitorios, living, comedor, garage, patio, jardín por Bs. 650.000. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva 2 departamentos, 3 dormitorios. living, comedor, patio, garage, dependencias cada departamento. en Obrajes. 51028

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 2 dormitorios, living. comedor, dependencias con una superficie total de 300 m2. en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de 3 departamentos, patio, jardín, garage, todo confort. Reconoce deuda bancaria Entrega inmediata, en Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende en Miraflores, chalet residencial, 4 dormitorios living, comedor, escritorio, costurero, garage, patio, terraza amplia. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende casa nueva 2 departamentos amplios, patio, jardín. Entrega inmediata, Miraflores calle Catavi. Bs. 1.800.000. Reconoce deuda bancaria Bs. —— 500.000. Acepta parte pago lote de terreno. 51028

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonita casa 2 departamentos, 3 dormitorios, living comedor, dependencias. Reconoce deuda bancaria. Av. Estados Unidos, Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa 1 departamento 2 dormitorios, living, comedor, office, jardín, garage. Reconoce deuda bancaria Av. Estados Unidos, Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de renta, 4 departamentos, 3 dormitorios y dependencias, cada departamento garage, terraza. Díaz Romero, Miraflores. Reconoce deuda bancaria. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende regia casa 2 departamentos, varias habitaciones, 2 patios, dependencias. Reconoce deuda bancaria. Calle Sucre. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende gran casa de renta de 19 habitaciones, todas machihembradas, 4 patios con una superficie total de 850 m2. en calle Catacora. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende gran casa de renta 4 departamentos amplios, patio, terreno, 2 tiendas. Reconoce deuda bancaria, calle Yanacocha. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende hermosa casa residencial de 2 departamentos amplios, garage y dependencias. Con una superficie total de 800 m2. Miraflores, calle República Dominicana. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa de 2 departamentos, tienda, patio, terreno en Av. La Bandera, por Bs 1.100.000. Precio de ocasión. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno 353 m2. en calle Zoilo Flores, San Pedro. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 191 m2. en callejón Landaeta, San Pedro. 51028

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende lote de 341 m2. Av. Aspiazu al lado del Colegio Alemán 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 1.200 m2., en Obrajes, calle 14 de Septiembre. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 439 m2. entre la Av. Estados Unidos, Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende lote de terreno de 278 m2 entre la Av. Iturralde y San Salvador. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243 Vende hermoso lote de terreno, 800 m2. Cercado, tiene agua y luz. calle My. Carrasco, Miraflores 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende bonito lote de terreno 400 m2. Cercado, tiene agua y luz. Calle My. Carrasco, Miraflores. 51028

DE OCASION se vende varios lotes con planos aprobados por Urbanismo final "Villamil de Rada", precios de oportunidad. Referencias: Yanacocha 368. piso 1º Oficina 11. 101023

OFERTAS J. MESA.— Apresúrese a adquirir su lote, entre los pocos que quedan, en la Gran Urbanización "Las Delicias" ubicadas en la más pintoresca región de Miraflores y a solo dies minutos de la Plaza Murillo. Colectivos números 10 y 4 lo lleva hasta la misma urbanización. Damos facilidades de pago. Referencias, en Comercio Nº 420 Oficina 9. P178

OFERTAS J. MESA En la más céntrica zona de Miraflores, sobre pavimento, ofrecemos magnífico lote de 5.000 metros cuadrados al increíble precio de Bs 800 el metro cuadrado. Referencias: Comercio 420. Of. 9. P178

OFERTAS J. MESA. Vendemos en Calacoto sobre Av. Central, magnífico lote de terreno — 1.200 metros cuadrados, precio oportunísimo. Comercio 420. Oficina 10. P178

SE VENDE lote terreno 530 m2. Bs. 200.000 en la altura Miraflores y Villa San Antonio. Oficina Escobedo. Calle Comercio 112. Frente al Banco Minero. 101027

VENDO casa con diez habitaciones, instalación sanitaria completa en la calle Cuba casi esquina Díaz Romero, reconoce deuda hipotecaria. Mayores datos: Plaza Murillo 264. Agencia Blanco. 51027

VENDO casa nueva un departamento de 7 habitaciones 400 m2. de jardín, superficie total 550 m2. con más de 2.000 adobes situada en Avenida Iturralde, Miraflores Nº 665. Reconoce deuda bancaria. Ref: la misma casa. Teléfono Nº 4534 o Evaristo Valle Nº 72. Precio único. Bs. 1.500.000. 51027

VENDO o permuto chalet en Obrajes en Av. Zalles. Avenida América 395. 51031

Se Compra

COMERCIAL GOSALVEZ. Necesita casas en venta y contratos anticréticos y dineros para préstamos en hipotecas. Dirigirse: Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. 71028

CASAS Y DEPA[...] se alquila

PARA SUS vacaciones alquilo casitas confortables, con sanitarios, luz, agua abundante piscina de natación, terreno sembrado frutales, Oficina Ballesteros. Edificio Iglesias, Yanacocha—Ingavi. 51031

SE ALQUILA un departamento muy soleado. Ref: Busch Nº 274. 41028

OPERACIONES DE CREDITO: Permutas. Préstamos e Hipotecas

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Necesito departamentos en contrato anticrético por cualquier zona. Ofrezco Bs. 500.000, 400 mil, 300.000, 200.000, 100.00, y 50.000. 51028

CASITA vendo 3 cuartos, 100 m2. Por Bs. 75.000 o en contrato anticrético al final Landaeta cerca colectivo Nº 9. Referencias: Rodríguez 429. 21031

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Tiene en contrato anticrético, un departamento pequeño de tres habitaciones, servicio higiénico y cocina, en casa moderna. Chijini, Bs. 60.000. 71027

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Murillo 413. Teléfono 2794. Dá en contrato anticrético una habitación amplia, calle Montenegro, por 30.000. 71027

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético casa junta nueva de 1 departamento, 3 dormitorios, living, comedor, jardín, patio, teléfono en Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético, 1 departamento en casa nueva de 2 dormitorios, living, comedor, patio, dependencias, por Bs. 230.000, en calle Ramón de Alaba, Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético, 1 departamento de 3 dormitorios living, comedor, dependencias, patio, por Bs. 250.000. Av. Busch, Miraflores. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en contrato anticrético casa nueva 1 departamento de 3 dormitorios, living, comedor, dependencias, por Bs. 300.000, en calle Pedro Salazar, Sopocachi. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero en primera hipoteca 300.000, 250.000, 200.000, 150.000, 100.000, 80.000, 60.000. 51028

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece dinero sobre joyas o máquinas. 51028

OFREZCO cien mil bolivianos por una casa pequeña o un departamento en lugar céntrico; referencias: dirigirse por carta A. P. esta imprenta. 151025

OFICIOS DIVERSOS

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Necesita personas que deseen dar dinero en primera hipoteca, pagamos buen interés. 51028

SE NECESITA cocinera para familia. Dirigirse. Av. 20 de Octubre 279. (Barrio Militar). 21030

SE NECESITA operario, urgente para peluquería. Referencias: Illimani Nº 38. 51030

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER

VENDO máquina fotográfica, radio, calamina, materiales de construcción. Ref: Jiménez 521. 61027

MUEBLES COMPRA — VENTA

SE VENDE un juego comedor usado. Referencias: Av. Iturralde Nº 656. Final. Teléfono 3701. 61027

NEGOCIOS compra — venta

Se Busca

POR VIAJE busco socio o arcaya para horno con cupo. Referencias: Oficina Ballesteros Yanacocha—Edificio Iglesias. 51031

Resoluciones Firmadas en El Palacio

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno ha firmado las siguientes resoluciones que fueron despachadas por el Departamento Legal de la Presidencia de la República:

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL.—

Jorge Arana Urioste.— Patente precausional Nº 15 serie "A".
Wálter A. Méndez e Hijos.— Patente Nº 1304.
Wálter A. Méndez e Hijos.— Patente Nº 849 de la siere "B".
Julio Landivar.— Patente Nº 1051.
J. y G. Soruco C.— Patente Nº 1306.
Wálter A. Méndez e Hijos.— Patente Nº 1303.
Wálter A. Méndez e Hijos.— Patente Nº 1302.
J. y G. Soruco.— Patente Nº 1307.
Charles Serphart.— Patente Nº 1305.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—

Carmela Ríos v. de Troche.— Montepío.
Félix Romano.— Jubilación.

MINISTERIO DE EDUCACION.

Hugo López Videla.— Titulo de Ingeniero Arquitecto.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—

Roberto Cors Medina.— Jubilación.

Canje de Terrenos Para un Ferrocarril

En reciente Consejo de Ministros fué aprobado la siguiente resolución suprema:

"Vistos y Considerando: El oficio Nº 191 — 101 — 51 de 4 de junio último pasado a este Despacho por la Administración del Ferrocarril—Cochabamba — Santa Cruz solicitando autorización para entregar a los señores José Enrique Soria e hijos una superficie de terreno en el sector de Caluyo en compensación de otros terrenos qu le serán dados por dichos señores;

Que para evitar divergencias entre la Empresa Ferrocarrilera indicada y los propietaios de los terrenos a pemutar señores José Enrique e hijos se hace necesario conceder la autorización solicitada;

SE RESUELVE:

1º.— Autorízase a la Administración del Ferrocarril Cochabamba — Santa Cruz para que previos los estudios respectivos y consultando a los interesados y conveniencia del mencionado ferrocarril pueda entregar a los sebores Soria 2.755 M2 de terrenos en el sector de Caluyo entre los Kms. 18—883 y 199274 y recibir en compensación otros 2.755 M2. de terrenos en los Kms. 124.—145 y 124—696.

2º.— Para legalizar esta permuta de terrenos se suscribirán la correspondiente escritura pública con todas las formalidades legales del caso; debiendo intervenir en representación del Estado el Administrador del Ferrocarril Cochabamba — Santa Cruz el Contralor Departamental de Cochabamba y el Fiscal de Distrito y los propietarios de los terrenos materia de este contrato.

Regístrese, comuníquese y archívese".

Permisos de Importación Aprobados

Con fecha 24 de octubre, el Comité Central de Comercio Exterior del Banco Central de Bolivia, aprobó los siguientes permisos de importación:

PAPELETA MINISTERIO DE HACIENDA.

F. C. Antofagasta a Bolivia. Aparato para extraer aserrín. — 1.044.75.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Leche evaporada. 2.067.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Repuestos para sierras. 77.25.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Máquinas de calcular. 1.166.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Hierro en planchas. 282.61.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Pilas eléctricas. 141.58.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Dados para tarrajas, 60.26.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Repuestos para excavadora. — 1.055.11.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Accesorios de hierro para cañería. 36.53.
F. C. Antofagasta a Bolivia. Cloruro de cal. 137.52.
Comité Pro—IV Centenario. Tejido de alambre. 1.500.
Comité Pro—IV Centenario. Pinturas interior mate. 2.950.
Comité Pro—IV Centenario. Fallebas Nº 30. 230.
Comité Pro—IV Centenario. Pintura al aceite. 1.716.86.

DIA 26. CAMBIO 60.60.

Empresa Editora "Los Tiempos". Papel periódico. 13.000.

CAMBIO 100.

Bolivia Films Ltda. Películas cinematográficas. 1.472.
Bolivia Films Ltda. Películas cinematográficas. 2.650.
DIVISAS DEL 12%.

DECRETO SUPREMO

No. 2606 de 12—7—51.
Stephan y Cía. Aspiradoras eléctricas. 760.
Stephan y Cía. Camarones en conservas. 3.896.
Stephan y Cía. Langostas en conserva. 3.220.
Eduardo Salmón. Chocolates en tabletas. 1.449.95.
RECAUDACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.
Caja Nacional de Seguro Ferroviario y Anexos. Madera ordinaria sin cepillar. 45.900.

PAPELETA MINISTERIO DE HACIENDA.
Horno a petróleo, ventilador eléctrico, repuestos para Horno. 907.63.
SIN DIVISAS OFICIALES.
Jorge Vargas García. Cocina (obsequio) 48.

La Isla Del Tesoro

Por R. L. Stevenson

163 164 165.

Copyright [...]

163).— Miré a Silver. Mientras los otros hombres estaban como atontados, por la decepción experimentada. él no perdió la cabeza. "Jim, toma esto y mantente despierto, porque me parece que, va a haber tormenta", me dijo pasándome una enorme pistola de dos caños. 164).— Los bucaneros, profiriendo gritos y maldiciones, se arrojaron dentro de la cavidad, y empezaron desesperados a cavar con las uñas de las manos. Uno de ellos encontro una pieza de guinea y dándose vuelta, le preguntó a Silver: "Es éste el tesoro de 700 mil libras que, nos habías prometido? ¿Es o no es? Lo que parece, es que es otra de tus innumerables trapacerías, que esta vez la has arreglado con el doctor". 165).— Ellos salieron del pozo justamente del otro lado, de donde estábamos Silver y yo. Por un momento permanecimos en silencio. Finalmente, uno de los piratas habló: "A tí, viejo decrépito, y a tí Jim, me voy a dar el gusto de sacarles las entrañas", y diciendo esto levantó su mosquete.

INFORMACION GENERAL

Concesión De Divisas Oficiales

Divisas concedidas por el Ministerio de Hacienda mediante papeletas emitidas a reparticiones oficiales que a continuación se detalla:

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Provisión de fondos al Banco Central de Bolivia para la atención del Comercio, Industria y Particulares, correspondiente al cuarto trimestre 1951 $us. —— 18'675.000.—

MINISTERIO DE GOBIERNO:

Para cubrir gastos de embarque de mercadería consignada a la Dirección General de Policías S|p. 200.— $us. 6.66
Id. Id., para importación de repuestos para motocicletas, con destino a la Dirección General de Tránsito $us. 651.14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES:

Para pago de documentos en Cobranza, en la importación de cañería, con destino a aguas potables de Villazón. $us. 40.13
Id. Id., entrega complementaria al Acreditivo No. 7302 en la importación de una mezcladora. $us. 79.23
Id. Id., para pago de documentos en cobranza en la importación de una mezcladora. $us. 10.77
Id. Id., para importación de repuestos de camiones, grúas, en servicio de la Dirección General de Vialidad. $us. 826.45

UNIVERSIDAD "GABRIEL RENE MORENO" DE SANTA CRUZ

Entrega complementaria por diferencia de cotización en la importación de Laboratorios. $us. 300.—

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE COCHABAMBA

Para la importación de grampas de hierro y llantas para los vehículos de la Empresa. $us.— 2.425.36

F. C. DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Cupo explotación, correspondiente al mes de octubre 1951 $us. 185.000.—

F. C. ARICA — LA PAZ (SEC. CHILENA)

Cupo explotación, correspondiente al mes de octubre 1951 $us. 16.666.66

THE BOLIVIAN POWER CO. LTD.

Cupo "Plan Centenario", correspondiente al mes de octubre 1951. $us. 49.500.—
Id. Id., Cupo explotación por el mes de octubre 1951. $us. 15.000.-

CIA DE FOSFOROS DE BOLIVIA

Cupo explotación, correspondiente al mes de octubre 1951 $us. 31.249.99
Id. Id., para pago de dividendos del Servicio Empréstito Allumentieri, correspondiente al cuarto trimestre 1951 $us. 31.500.—
Total Divisas concedidas:—— $us. 19.002.256.42

Teléfonos de Urgencia

Asistencia Pública
Hospital General
Hospital Militar
Policía de Investigaciones
Policía Central
Oficina de Tránsito
Comisaría de Tránsito
Estación Central
Panagra
Braniff
Redacción de EL DIARIO
Ferrocarril Guaqui
EXPEDICION
F.F.C.O. Guaqui La Paz

Farmacias de Turno

Están de turno hasta el 5 de noviembre las siguientes:
Farmcia "Murillo" situada en la calle Yanacocha Nº 643.
Farmacia "Copacabana" situada en la Av. Ecuador Nº 952.

Oficialía del Registro Civil

Están de turno hasta el 6 de Novoembre las siguientes:
Oficialía Nº 170 de Joaquín Vasquez. calle Potosí Nº 465.
Oficilia Nº 172 de Bautista Saavedra. calle Comercio Nº 402.

Itinerario de Correos

Hs. 11.30. EXTERIOR: Perú, Ecuador. Colombia. Venezuela. Panamá. Centro América. Cuba. México. Norte America. Europa. Asia. Africa y Oceanía.
Hs. 11.30. Oruro. Cochabamba, Valle Grande y Santa Cruz.
Hs. 19. Provincias del Distrito.

Aviones

LAB. SALE: Hs. 9. Cochabamba y Trinidad.
LLEGA: Hs. 8.35. Cochabamba.
PANAGRA. SALE. Hs Arequipa, Arica y Lima.
LLEGA: Hs. 12. Lima.
BRANIFF. No hay servicio.

Trenes

SALE: Hs. 7.30. Oruro. Cochabamba. Sucre. Potosí. Uyuni y Pulacayo.
Hs. 8.30. Ingeniero Tejada (Yungas). Hs. 9. Guaqui (Autovagón). Hs. 22.30 Oruro y Cochabamba
LLEGA: Hs. 7. Oruro y Cochabamba. Hs. 17. Guaqui (Autovagón). Hs. 17. Ingeniero Tejada (Yungas) Hs. 17. Buenos Aires.

Servicio Meteorológico de Bolivia

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.

LA PAZ.— La temperatura media de ayer fué de 11.6 grados, habiendose registrado la mínima a horas 5 a. m. con 6 grados y la maxima a horas 15 con 17.3 grados. La humedad relativa máxima de 90 por ciento se produjo a horas 1 a. m. y la mínima de 30 por ciento a horas 17. Se observaron cielos poco nubosos y dominio de calmas.

COHABAMBA.— La temperatura mínima fué de 12 grados y la de horas 14 de 26 grados. Se observaron cielos poco nubosos, calmas y vientos débiles del sur.

ORURO.— La temperatura mínima fué de 2 grados y la de horas 14 de 20 grados. En la mañana se observaron cielos despejados y por la tarde parcialmente nubosos. Se registraron calmas y vientos débiles del este.

SANTA CRUZ.— La temperatura mínima fué de 21 grados y la de horas 14 de 28 grados. Se observaron cielos parcialmente nubosos y vientos débiles del norte.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.

LA PAZ Y ALTIPLANO. COCHABAMBA Y VALLES.— Cielos despejados a poco nubosos en la mañana, por la tarde nubosos. Temperaturas estacionarias. Dominio de calmas.

ORIENTE.— Temperaturas normales. Vientos débiles a moderados dominando del nor-este.

...REALO

CARAMELO... QUIERO VESTIR LO MAS DISCRETAMENTE POSIBLE...

SEGUN ENTENDIDOS NUNCA FAVORECE A LA MUJER LA EXTRAVAGANCIA EN EL SOMBRERO, EN LOS ZAPATOS ETC. ESTO ES PROPIO DE QUIENES DESEAN LLAMAR LA ATENCION SOBRE SU PERSONA CON CUALQUIER RECURSO AUNQUE ESTE SEA DE MALA LEY.-

MELINDRE SIGNIFICA AFECTADA, DELICADEZA EN PALABRAS, ACCIONES Y ADEMANES.-

ELENA

Una Interesante Exposición Presenta la Esc. Profesional

ORURO, 30 (EL DIARIO).— ...exposición de labores, juguetes, tejidos, dibujo y lencería ...presenta la Escuela Profesional Nocturna Gratuita, dirigida por la Sra. Adela de P..., ha causado grata impresión por el magnífico trabajo y ...abado de los objetos que se exhiben.

...destaca que el mencionado establecimiento desde su fundación no ha recibido subvención alguna y las doce maestras que allí enseñan lo hacen en forma gratuita dando clases de dos horas y media a ...anas que trabajan de día en diferentes actividades.

DENUNCIAN ILEGALIDAD DE UN CONTRATO.—

ORURO, 30 (EL DIARIO).— La Contraloría denuncia la ilegalidad del contrato suscrito entre la Municipalidad y el Arquitecto Villavicencio para la construcción del Palacio Consistorial, corroborando el Interventor Municipal en los reparos que ...sobre la deficiencia y fraude de los planos para el aludido palacio.

...dicho contrato no se firmó ... la Intervención Municipal ...los planos tampoco están aprobados por la Dirección de Obras Públicas. Por otra parte ingenieros de la Universidad Mayor de San Andrés formularon reparos al proyecto de José María Villavicencio. En vista de los antecedentes, la Contraloría anunció que no dará curso al pago de honorarios.

DESCUBREN UN CONTRABANDO.—

ORURO, 30 (EL DIARIO).— Ha sido descubierto un contrabando de mercaderías por valor de Bs. 130.000.— por agentes de la Policía, habiendo los contrabandistas fugado rumbo a La Paz.

Planta Hidro-Eléctrica en Tarija

Tarija, 29 (El Diario).— En sesión especial de los Amigos de la Ciudad, el Presidente de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos, Ingeniero Roger de Barneville, con respecto a la intervención que cupo a esa sociedad en la adjudicación que hizo la Junta Municipal de Almonedas, para la instalación de una moderna planta hidroeléctrica, explicó cuidadosa y documentalmente la cuestión.

Puso de manifiesto que entre las propuestas presentadas esa Sociedad calificó en primer lugar a la del Prado y Cía., que tiene un costo de siete y medio millones de bolivianos; en segundo lugar de Johansson & Cía, cuyo costo es de trece y medio millones de bolivianos, haciendo notar que presentó la propuesta más completa e indiscutiblemente buena esta firma; habiendo correspondido el tercer lugar a la propuesta de la "Cibo", la misma que por la Sociedad de Ingenieros fué descalificada por no reunir las condiciones y requisitos necesarios.

Sin embargo, anotó que la Municipalidad, por medio de su Junta de Almonedas, aceptó la propuesta de la "Cibo", que si bien ofrece colocar algunos motores en setenta días y con un costo reducido, en cambio significa perjuicios graves a corto plazo y no encierra ninguna solución.

Los "Amigos de la Ciudad", luego de escuchar este pronunciamiento resolvieron realizar una nueva reunión invitando a personeros de organismos técnicos municipales, para resolver su posición en definitiva.

CONFERENCIA.

Tarija, 29 (El Diario).— En la Biblioteca Universitaria, dictó una conferencia el Catedrático de Derecho Internacional, doctor Jorge O'Connor D'Arlach, abordando el tema "La Organización de las Naciones Unidas", que fué muy aplaudida.

SATISFACEN LOS NUEVOS TELEFONOS.

Tarija, 29 (El Diario).— Habiendo sido entregados al servicio público los nuevos teléfonos, que han entrado de lleno a un normal funcionamiento, el público tarijeño se muestra satisfecho por ese servicio.

La nueva red telefónica que es automática, igual que las existentes en otras ciudades del país, desde el primer momento hace ver las ventajas de su sistema y su central ocupa también un moderno y flamante edificio que viene a contribuir al progreso urbanístico de Tarija.

TARIJA, 30 (EL DIARIO).— El periódico "Guadalquivir" publica en su última edición una nota protestando por atropellos que cometen los carabineros en forma habitual con ciudadanos civiles. Concretamente condena la actitud del carabinero Carlos Segovia, que habría usado de torturas físicas para conducir a los calabozos policiarios a un ciudadano, y lo que es peor, sin causa justificada.

Luego de comentar ampliamente estos hechos, pide la intervención de las autoridades superiores para que no se repitan tales excesos de autoridad de los polizontes.

CAMPAÑA PRIMAVERAL.—

TARIJA, 30 (EL DIARIO).— En forma efectiva se viene llevando a cabo la campaña primaveral contra la invasión de pulgones y enfermedades fangosas de las plantas, habiendo la Agencia de Fomento Agrícola organizando una pequeña brigada, que con su actividad ha beneficiado ya a más de un centenar de propietarios de fundos rústicos.

PROTESTA CONTRA VARIOS COMERCIANTES.—

TARIJA, 30 (EL DIARIO).— Con el rubro "Ingrato proceder demostrado por el Comercio Tarijeño" el periódico "Guadalquivir" señala que muchos comerciantes nacionales y extranjeros negaron su cooperación al Primer Concurso Folklórico Departamental, pese a los cual, ese concurso alcanzó rotundo éxito gracias a la colaboración de otras firmas menos mezquinas.

NUEVO PROFESIONAL.—

TARIJA, 30 (EL DIARIO).— Rindió exámen de abogado un nuevo egresado de la Universidad Tarijeña, el Sr. Adel Castellanos Ortíz, quien luego prestó el juramento de Ley.

Piden la Creación de una Escuela Agropecuaria

Sorata, 30 (El Diario). Numerosos elementos interesados en tecnificarse en las labores agropecuarias, entre los que figuran muchos adultos; han pedido por intermedio de la prensa que se haga realidad la anunciada creación de una Escuela Agropecuaria en la ciudad de La Paz. En varias oportunidades se ha hecho este petitorio existiendo la esperanza de que sea escuchado por las autoridades superiores.

QUEJA CONTRA UN SUBPREFECTO.

Pucarani, 30 (El Diario).— Varios indígenas de las Comunidades vecinas formulan sus quejas contra el Subprefecto a quien se le imputan toda suerte de atropellos e incluso trabajos forzados impuestos contra la clase indígena.

CAMINOS EN MAL ESTADO.

Pucarani, 30 (El Diario).— Los caminos de esta provincia se encuentran abandonados y en mal estado, preguntándose el vecindario qué hacen los brazos de Prestación Vial.

NUEVA RUTA CAMINERA.

Ayo Ayo, 30 (El Diario). La nueva ruta caminera que vincula esta población con Caracato, empieza a dar beneficios efectivos, como ha podido comprobarse con la llegada del camión de propiedad del señor Jaime Sologuren, que en pocas horas cubrió el recorrido entre ambas poblaciones trayendo productos de ese exhuberante valle.

El señor Sologuren expresó a las autoridades que el nuevo camino se encuentra en perfectas condiciones, hecho que garantiza el tránsito de cualquier vehículo.

COMISARIA DE TRANSITO.

Ayo Ayo, 30 (El Diario). Las autoridades y vecindario locales consideran de urgencia que la Dirección General de Tránsito rehabilite la Seccional que existía en esta localidad, dado que al presente al tráfico de vehículos motorizados es cada vez más creciente.

FALTA INTENDENTE DE POLICIA.

Ayo Ayo, 30 (El Diario).— A raíz de la renuncia que presentó el señor Ricardo Parrado del cargo de Intendente de Policía, esta situación se encuentra vacante. La falta absoluta de autoridad intranquiliza por tanto al vecindario.

AMPARO A UN VECINO.

Pucarani, 30 (El Diario). El vecindario se pronunció en amparo del señor Juan Santander, que ha desempeñado varios cargos con corrección y honradez, frente a calumnias e intrigas surgidas contra él.

Un Accidente Aéreo en el Chapare

Cochabamba, 30 (El Diario). Desde la localidad de Todos Santos, en la Provincia Chapare, se informó que el avión AT-6 del Ejército Nacional, Nº 252, piloteado por el Tte. Chávez y que llevaba como pasajera a Bertha Cabrera, sufrió un accidente sin mayores consecuencias, en momentos en que tomaba altura debido a un sorpresivo cambio en la dirección del viento. Cayó bruscamente sobre una zona boscosa, sufriendo el avión desperfectos en ambas alas; la cola y el tren de aterrizaje quedaron inutilizados.

ACCIDENTE DE TRANSITO.

Cochabamba, 30 (El Diario). A la altura del Km. 30 de la carretera Cochabamba — Santa Cruz, el camión placa 24667, conducido por el chófer profesional Hugo Rudón, que retornaba de Cliza, volcó debido a una mala maniobra efectuada por el chófer que se hallaba ebrio.

Resultaron heridos los 10 pasajeros que viajaban en el vehículo.

EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD.

COCHABAMBA, 29 (EL DIARIO).— El Consejo Universitario resolvió que los exámenes finales en todas las Facultades dependientes de la Universidad Mayor de San Simón se realicen desde el 1º al 31 de diciembre, debiendo los respectivos decanos remitir al rectorado, con la debida oportunidad el rol de exámenes para su aprobación.

VIAJE DE INSPECCION.—

COCHABAMBA, 29 (EL DIARIO).— Cumpliendo instrucciones del Interventor Municipal, el abogado de la municipalidad, doctor Ismael Castro, visitará la finca de la comuna en la región de Vacas a fin de formar un juicio exacto sobre el valor total que tiene para la municipalidad ese fundo. También inspeccionará los límites de esa propiedad e investigará los avances de los colindantes, debiendo a su retorno elevar un detallado informe que servirá para fundamentar la conveniencia de la venta de ese fundo, para adquirir fondos destinados a la construcción de la planta hidroeléctrica de Chapisirca.

ENTREGA DE PREMIOS.—

COCHABAMBA, 29 (EL DIARIO).— A las 11 de la mañana de hoy en un acto que se realizó en el salón especial de la Municipalidad, el Interventor Municipal Ing. Dick Oblitas Velarde, hizo entrega de sendos premios de Bs. 2.000.— a los tres mejores funcionarios de la Comuna, señores Emilio Torrello, Jorge Sánchez y Aurelio Rodríguez que fueron elegidos previa compulsa de méritos.

SUMINISTRO DE CARNE.—

COCHABAMBA, 29 (EL DIARIO).— Desde hoy el Frigorífico "El Carmen" de Trinidad normalizará en envió de carne que se había entorpecido la semana anterior, debido a que los ganaderos benianos se negaban a vender novillos al precio de Bs. — 4.000.— por unidad, precio fijado por el Ministerio de Agricultura. Pero la enérgica intervención de las autoridades municipales ante el Gobierno y los personeros del Frigorífico, recordaron las sanciones económicas por incumplimiento del contrato, dieron el resultado apetecido solucionándose la escasez de carne.

VIAJE DE ESTUDIOS.—

COCHABAMBA, 29 (EL DIARIO).— Bajo la dirección del decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas Ing. Jorge Espinoza; el catedrático de botánica Sr. Andrés Uzeda y los alumnos del tercer curso iniciaron ayer un viaje de estudios por las zonas agrícolas comprendidas entre Cochabamba, Independencia, Morochata, y Oruro. Harán prácticas de agronomía y botánica.

REORGANIZACION DEL MNR.—

COCHABAMBA 29 (EL DIARIO).— Se reorganizó el Comité Departamental del MNR, en la siguiente forma: Jefe, Wálter Guevara Arze; Subjefe, Joaquín Lemoine; Secretario General Raúl Anze Tapia; Vocales, Federico Gutiérrez y José Crespo. En vista de que se concedió licencia temporal a Guerra Arze por motivos familiares, asumió la jefatura Joaquín Lemoine.

Especulación Inaudita con Carburantes

Puerto Suarez 30 (El Diario). Debido a la falta de alumbrado eléctrico, la población se vé obligada a consumir otros combustibles como gasolina y kerosene, cuyos precios han sido elevados increíblemente en una proporción mayor al 100 por ciento. Lo extraño del caso es que ninguna autoridad se preocupa por reprimir esta descarada especulación de los comerciantes.

MANDAMIENTOS DE APREMIO.

Puerto Suárez, 30 (El Diario). El Juez Instructor de San José, ha librado mandamientos de detención contra varias personas sindicadas de sustraer expedientes judiciales del archivo del Juzgado de Puerto Suárez.

Entre los expedientes desaparecidos, están los siguientes: del Capitán Rogelio Gutiérrez contra José Méndez, por tentativa de asesinato y desacato; de Angel Peinado Arauz, contra Wadia Elhague, por abigeato, el mismo que tenía sentencia de 7 años de cárcel y otros varios expedientes de importantes procesos.

CEMENTERIO EN RUINAS.

Puerto Suárez, 30 (El Diario). El Cementerio de este puerto, que en otros años presentaba por lo menos un aspecto discreto para Todos Santos, este año tiene una apariencia absolutamente ruinosa. Su portada y verja derruidas e interiormente sólo las tumbas que la iniciativa privada arregló se destaca en medio de una maraña de hierba.

SUBVENCION A UNA SOCIEDAD OBRERA

El Ministerio dictó ayer una resolución concediendo la suma de 100.000 al Comité de Defensa de los Intereses Obreros de la ciudad de Santa Cruz, en calidad de subvención, debiendo imputarse la suma al item de Obligaciones del Estado y su empleo se realizará bajo el estricto control de la Contraloría General de aquella ciudad.

SUBPREFECTO DE POOPO.

El señor Jorge Vizcarra, recomendado de la Prefectura de Oruro, fué designado ayer por el Ministerio de Gobierno, como Subprefecto de la Provincia Poopó de ese departamento.

JUNTA RURAL DE VALLEGRANDE

La Junta Rural de la Provincia Vallegrande en el Departamento de Santa Cruz, envió comunicación al Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, dando cuenta de su reorganización con la siguiente mesa directiva:

Presidente, Fernando Egüez Roca; 1er. Vice Presidente, Aníbal Rojas Pérez; 2º Vice Presidente, Benjamín Méndez; Tesorero, Benigno Palma; 1er Secretario, Nataniel Egüez Roca; 2º Secretario, Zacarías Luis Vidal; Vocales: Remigio Villarroel, Max Quezada Peña, Silvio Quintana, Celso Rojas, Segundo Peña.

Una Solicitud del Rector de Cochabamba

El Rector de la Universidad de San Simón de Cochabamba se ha dirigido al Ministro de Hacienda para reforzar el pedido de la opinión pública y de la Cámara de Comercio de ese distrito sobre una mayor asignación de divisas para el comercio en el presupuesto de 1952.

HOROSCOPO

Para saber como le irá, fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

Actuar con cautela. Día propicio.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem.	Octubre	Noviem.	Diciem.
★	Te recuerda	Actúa con tino	Ten valor	Ponlo en duda	Aporta idea	Medita	Olvida	Sé tenáz	Novedad	Felicidad cercana	Medita	Partida ganada
☾	Día feliz	Una sorpresa	Alegrías	Repara error	Ya pasará	Dudan de ti	Pasión fugaz	Regalos	Sé generoso	Recobra energías	Concede	Recibirás dinero
▲	No comentes	Negocio incierto	Viaje feliz	Aguarda	No te abandone	Piénsalo bien	No engañes	Se alejan	Rencor pasará	Te espera	No lo dejes	Corres a prisa
○	Cierra tu corazón	Te buscan	Obsequio en puerta	No te molestes	Te reclaman	Gana simpatías	Te extrañan	No suspires	No recuerdes	Futuro sólido	Pasará a tu lado	Lío pasa pronto
■	Sales con la tuya	Abre los ojos	Lee mucho	Cambia idea	Suerte adversa	Te envidian	No lo dejes ir	Te espera un regalo	Te temen	No imites	Realidad superada	Te quieren
△	Juega lotería	Sé efectivo	Día venturoso	Necesitan de ti	No te apartes	No te apures	Escribe pronto	No te alejes	Te recuerda	Sé tenáz	Pasión fugaz	Te ilusiona
☆	Ten valor	Ponlo en duda	Novedad	Felicidad cercana	Actúa con tino	Ayuda pronto	Repara error	Regalos	Medita	Día feliz	Recibirás dinero	Olvida
◆	Pesares pasarán	Viaje feliz	No gastes	Acierto	Promesa cumplida	Serénate	Precávete	De compras	Retorno feliz	Llegará	Suspiran por ti	Gana simpatía
●	Próximo regreso	Esperan carta	No te duermas	Es una quimera	No dudes	Recibirás favores	Sé paciente	Reincide	Alerta	Amor sincero	Hablan de ti	Ahorra
☽	Todo mejora	Sé audáz	Idealiza	No engañes	Acierto	No cedas	Cállate	Modifica tu idea	Sé práctico	Inspira	Falsa promesa	Sé discreto









PURO BLANCO





RAMONA





SÍ, PERO EL OTRO TENÍA UN REVÓLVER

Veinte competidores representarán a Bolivia en Caraca[s]

EL DIARIO — DEPORTES
LA PAZ, MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 1951.

LOS PROFESORES DE EDUCACION FISICA Y EL CODEPORTES

La Asociación de Profesores de Educación Física

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea del Comité Nacional de Deportes, con pleno desconocimiento de los preceptos estatutarios señalados por los Arts. 14 y 39, ha acordado en forma precipitada, citar a un Congreso Extraordinario, con el fin de elegir nuevas autoridades;

Que tal conducta significa un golpe de estado que no concuerda con la ética que debe orientar la labor altamente cívica y orgánica de la Primera Institución Deportiva Nacional;

RESUELVE:

1º— Pedir la intervención oportuna del señor Ministro de Educación, en el manejo y conducción de este problema, cuyo atropello involucra desconocimiento de autoridad y conculcación al Estatuto Orgánico del Comité Nacional de Deportes.

2º— Solicitar que los fondos empleados en la reunión del Congreso Extraordinario de Deportes, sean destinados en su integridad, a la adquisición de material deportivo para los escolares bolivianos.

3º— Declararse en estado de alerta, en la defensa de los intereses superiores de la educación física nacional, mediante su representante legal ante el Comité Nacional de Deportes, el Jefe del Departamento de Educación Física.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 30 días del mes de octubre de 1951 años.

Armando Moreno Palacios, Secretario de Gobierno; José Toro Ch., Secretario de Relaciones; José Luis Rodríguez, Secretario General; Wálter Aguirre, Secretario de Actas; Raquel C. de Atristain, Secretario de Hacienda.

DAIMO BOJANICH GANO OTRA ETAPA

Formosa 30 (UP).— Con el triunfo de Daimo Bojanich, terminó la séptima etapa del Gran Premio Automovilístico "Reelección". Segundo se clasificó Oscar Gálvez, tercero su hermano Juan.

En la clasificación general prosigue cómodamente punteando las posiciones, Juan Gálvez, registrándose una novedad de importancia al desalojar Daimo Bojanich de la segunda colocación a Marcos Ciani.

Marchan Bien Encaminadas Las Gestiones de Reafiliación

Terminada la sesión de anoche, de carácter ordinario, La Paz Foot Ball Association pasó a sesión reservada, no habiendo trascendido nada de lo tratado, aunque es lógico suponer que se habló de la marcha de las gestiones pro—reafiliación de la Asociación de La Paz a la Federación Boliviana de Fútbol.

Sobre lo tratado en esta sesión reservada nos resultó prácticamente imposible obtener detalles, por el hermetismo de todos los miembros del Consejo Superior de la Asociación. No obstante ello, y en nuestro afán de obtener alguna información para transmitirla a nuestros lectores, conversamos brevemente con el Dr. Alfredo Mollinedo quien, lógicamente, rehusó referirse a lo tratado en la sesión reservada. En cambio, ante nuestra persistencia, nos expresó que las gestiones pro—reafiliación marchaban muy bien encaminadas merced a la buena voluntad que estaban demostrando las partes en pugna, sea la Asociación y la Federación y sobre todo a la mediación inteligente y sagaz de su excelencia el señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Hugo Ballivián.

Por nuestra parte, nos atrevemos a vaticinar que en pocos días más quedará solucionado el impasse, ya que el cuarto punto planteado por la Asociación paceña relativo a la permanencia de los jugadores que actualmente integran los registros de los clubes profesionales, bien puede resolverse, sin mayor dificultad, en forma similar al caso de Colombia, o sea que en un término de tres años, a partir de la fecha, volverían a pertenecer a las Asociaciones de orígen.

POSICIONES EN PRIMERA AMATEUR

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
Arabe	10	6	3	1	32	14	15
Northern	9	6	1	2	21	12	13
Municipal	10	5	2	3	26	17	12
Lanza	9	5	1	3	31	15	11
Ayacucho	9	4	1	4	16	18	9
Don Bosco	10	4	0	6	15	26	8
Alianza	9	0	4	5	10	32	4
Indoamérica	10	2	0	8	12	29	4

Nos Visita un Colega

Procedente de Santiago de Chile se encuentra en nuestra ciudad el señor Luis Brignardello Marini, miembro del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile. La misión que trae el distinguido visitante es la de realizar un acercamiento con los periodistas de nuestra capital. Permanecerá en La Paz algunos días para luego dirigirse al interior de la República.

Es Socio del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile y del Perú, respectivamente, desempeñando las funciones de Corresponsal de algunos órganos de Bolivia y Perú.

El Embajador Venezolano En Palacio

Ayer en la mañana el Embajador de la República Venezolana, realizó una visita al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Hugo Ballivián. Acompañaron al diplomático nombrado los Srs. Luis Blanck y Roberto J. Todd, miembros del Comité Olímpico Venezolano, organizador de los Juegos Bolivarianos quienes solicitaron al Presidente la participación de nuestro país en la competencia de referencia.

En esta oportunidad los visitantes hicieron [...] al Gral. [...] un obsequio al [...] Ballivián, consistente en un interesante album fotográfico con vistas de Venezuela.

Citación a los Jugadores Nacionales

El Comité de Fútbol de La Paz Foot Ball Associación, cita a los jugadores del Combinado Local de fútbol al partido que se efectuará el día Jueves 1o de Noviembre próximo, a horas 15 y 30 en el Estadio La Paz, para cuyo efecto a continuación se cita la nómina de jugadores que deben asistir al encuentro:

Eduardo Gutiérrez — Pedro Zapata — José Bustamante — Héctor Saavedra Araujo —Juan Guerra — Walter Arias — Antonio Valencia — Ciprián Soto— Luis Sánchez — Ricardo Sánchez— Víctor Agustín Ugarte— Hilarión López — Benigno Gutiérrez — Mario Mena — Ricardo Alcón — René Valdez — Celestino Algarañáz — Alberto Aparicio — Javier Palazuelos.

COMUNICADO DE LA DIVISION AMATEUR

Por Resolución adoptada en la reunión celebrada el día lunes 29 del actual, todos los partidos de división Amateur que debían jugarse los días sábado 3 de Noviembre y Domingo 4 del mismo mes en los Stadiums "La Paz" y Municipal respectivamente, han sido postergados hasta la próxima semana.

La Paz, 30 de Octubre de 1951.
EL SECRETARIO GENERAL.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY.

Cita a todos los señores miembros del Directorio a la reunión que con carácter urgente se realizará esta noche, a horas 21.30, en el local de costumbre. Se insinúa asistencia y puntualidad por tener que tratarse asuntos de importancia.

CLUB FERROVIARIO.

Invita a sus jugadores integrantes de la División Infantil a la reunión de esta tarde, a horas 19, en su Secretaría.

CLUB AYACUCHO.

Cita a todos sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 11.30, en la cancha del Estadio Obrero. Se les recomienda asistencia.

CLUB COLON.

Hace saber a sus jugadores que los días jueves y viernes se realizarán las prácticas de costumbre, en el Estadio Obrero, a horas [...]

DEPORTIVO TORINO.

Invita a sus componentes a la sesión que se realizará esta noche, a horas 20.30, en su local de costumbre.

CLUB 1º DE MAYO.

Hace saber a sus jugadores que el día viernes deben hacerse presentes en el Estadio La Paz, a horas 8 para cumplir un compromiso por el Campeonato Oficial.

Las Respectivas Federaciones Tendrán [a] Cargo la Selección de los Deport[istas]

En nustra edición de ayer informamos sobre la resolución del Comité Nacional de Deportes, de envíar a los Terceros Juegos Deportivos Bolivarianos una delegación reducida, a fin de que Bolivia no fuera el único país que estuviera ausente en la magna justa campionaria. En esta forma las gestiones de los delegados venezolanos habían terminado con éxito en todos los países libertados por Bolívar. Sin embargo, en el caso de Bolivia, los señores Todd y Blank habían insistido en la conveniencia de que la delegación boliviana incluyera un equipo de fútbol, por razones lógicas, ya que el Gobierno de Venezuela ha construído un gran estadio para el campeonato de éste deporte.

Además, el envío del equipo de fútbol significaría reciprocidad al gesto de Venezuela que facilitará a la delegación boliviana el pago del viaje de ida y vuelta de Lima a Caracas, así como la permanencia en la capital venezolana.

DELEGACION DE 20 DEPORTISTAS

Anoche volvió a sesionar el Comité Nacional de Deportes para decidir qué delegación se enviaría a los Juegos Deportivos de Caracas y después de una serie de consideraciones, sobre todo contemplando el aspecto económico, se resolvió enviar 20 competidores a los juegos deportivos bolivarianos, de acuerdo a la siguiente distribución: cinco atletas, tres boxeodores y un entrenador, un jugador de golf, uno de ping pong, tres tenistas, cinco representantes en Tiro, un masajista y un entrenador general.

El próximo martes a las 18.30 serán designados los Delegados, y en cuanto a la selección de los competidores queda a cargo de las respectivas Federaciones. Una Comisión integrada por los señores Sanjinés, Zalles, Bueno y Suárez, estudiará el aspecto económico en lo referente a la adquisición de implementos, uniformes, pasajes hasta Lima, gastos de concentración etc.

NUESTRA OPINION

Justificamos que se envíe una delegación reducida en base a las dificultades económicas que soporta actualmente el Comité, pero en cambio se ha cometido el error de no tomar en cuenta al seleccionado femenino de basket ball que es de lo más aceptable que tenemos para representarnos en competencias internacionales. Se dirá que se va a aplicar la reglamentación de basket ball femenino, pero la adaptación es sencilla, teniendo material humano de buenas condiciones. En cambio se ha fijado el número de cinco atletas sin saber si las marcas de que son capaces aseguran alternar honro[samen]te con los atletas de lo[s] países Bolivarianos. T[ambién] consideramos un error [enviar] tres boxeadores y un ent[renador] de ésta rama, cuando el profesor contratado, Erne[sto Fe]rrari, ha expresado que [nece]sita mucho trabajo y tiempo para transformar [a a]ficionados que carecen de elementales conocimiento[s téc]nicos. Además, tenemos q[ue ob]jetar la designación del e[ntrena]dor para las diversas ram[as] que no se justifica en ma[nera al]guna, ya que es imposib[le que] un técnico pueda tener l[a capa]cidad suficiente como pa[ra en]trenar a los tennistas, a [los ju]gadores de Golf, a los bo[xeado]res y a los atletas...

Por otra parte, y en té[rminos] generales, objetamos que ya hecho tal distribuc[ión de] competidores para integrar [la de]legación de Bolivia, sin te[ner la] seguridad, mediante prue[bas de] suficiencia, de que puedan [cum]plir un buen papel. Lo [...] era tomar tales pruebas [de in]mediato, en las diversas [ramas] del deporte nacional [...] determinar en [...] Azurduy [...] taríamos represe[ntados] del B[...] Una vez que [...] donde [...] próximo martes [...] nombres de los competidores [de]signados, nos her[...] edificac[...] con mayores [...] particular.

Quedó Oficializado el Programa del Jueve[s] A Beneficio de los Jugadores de Alum[ni]

Con carácter ordinario se reunió ayer la Asociación de Fútbol local, con la presidencia del doctor Alfredo Mollinedo y la concurrencia de los señores Jorge Jáuregui, Tomás Sosa Monroy, José Zapata, Guillermo Urquizo, Jorge Esprella, Jorge Carrasco, Lauro Ocampo, Armando Gamarra, Daniel Mercado, Franz Tezanos Pinto, Roberto Mena y doctor Humberto Calderón.

El acta de la reunión anterior fué aprobada con una modificación en lo relativo al Delegado ante el Comité de Deportes, quedando establecido que la representación corresponde al Presidente de la Asociación y en caso de no poder asistir a algunas sesiones lo harían el Vice presidente o el Secretario General.

OBSERVACION DE DEPORTIVO ARABE.

Deportivo Arabe envió nota pidiendo se tomen medidas para que Alvarez y Paredes, en cumplimiento de sus contratos, dirijan todos los encuentros de Primera Amateur y observa la actuación de Isaac Carrasco en el match Arabe—Municipal. Se transcribirá al Colegio de Arbitros y una vez con el informe del Colegio se decidirá al respecto, pidiéndose también el informe del referee, señor Isaac Carrasco.

SOLICITAN PERMISO.

Los jugadores del equipo Alumni Argentino, solicitaron se autorice la actuación del equipo de jugadores nacionales. Concedido.

El Club Ingavi pidió el sábado 3 de noviembre para un partido a su beneficio, por cumplir el 9 de noviembre su décimo sexto aniversario. Se concedió la fecha.

RECONSIDERACION.

El empleado Juan Vargas, pidió reconsideración por haber sido exonerado de su cargo. Pasó a la Sección legal, para su informe.

TRIBUNAL DE PENAS.

—Con respecto al asunto de la suspensión del encuentro entre Vicuñas y Once Leones, determinó que debe cumplirse el penal concedido por el árbitro y continuar el match hasta su terminación.

CASTIGOS.

Los jugadores Javier Palazuelos y Ordóñez, serán juzgados por el Tribunal de Penas.

Luis Carrasco de Ferroviario fué suspendido por tres partidos por faltar de palabra al referee señor Tomás Antruejo. El asunto pasó en apelación al Tribunal de Penas, al igual que los casos de Severo Orgaz y Ernesto Rivera Cabrera de Strongest que fueron suspendidos por dos y un año respectivamente.

También pasó al Tribunal de Penas, el caso del func[ionario] David Guardia, que faltó [de pala]cho al referee Alfredo Al[...]

PIDIO PERMISO.

El señor Norman J. [...] miembro del Comité de [...] solicitó licencia, que fué [conce]dida.

RECAUDACIONES.

Se aprobaron las liqu[idacio]nes de los encuentros de [Prime]ra amateur y profesional. [...]bado se recaudaron 19.6[...] [boli]vianos, correspondiendo [a cada] club Bs. 2.799.45. En p[rimera] profesional se logró una e[ntrada] de 227.790 bolivianos. [...] club Bs. 30.703.91.

PROXIMOS ENCUENTRO[S]

JUEVES 1º:

Horas 10.10. Reserva.— [Fe]rroviario vs. Maestranza.

Horas 12.40. Cuarta [Espe]cial.— Ferroviario vs. Ma[estran]za.

Horas 14.— Argentino[s] vs. Peruanos. Referee: Hidalgo.

Horas 15.50. Argentin[os] vs. Nacionales. Referee: [...]vo Pinilla.

DOMINGO 4.

Horas 10.10.— Rese[rva] Bolívar vs. Strongest.

Horas 12.40.— Cuarta [Espe]cial.— Litoral vs. Maestr[anza].

Horas 14. Primera Pr[ofesio]nal.— Litoral vs. Atléti[co La] Paz. Referee: Tomás Ant[ruejo].

Horas 15.50. Primera [Profe]sional.— Ferroviario vs. Maestranza. Referee: [...] Paredes.

Sólo en Gran Comisión Pudo tomar Acuerdos La Paz Basket

Por no existir el quorum necesario, no pudo realizarse ayer la sesión ordinaria de la Asociación de Basket ball, habiéndose tomado varios acuerdos en gran comisión.

Se determinó que en vista de la no venida del equipo de Colquiri para la temporada que tenía proyectada la Federación Boliviana para los días 1, 2 y 4 de Noviembre, y como quiera que el tiempo es yá mínimo para la programación de otros encuentros, el jueves próximo no se jugarán partidos, debiendo continuar el campeonato a partir del sábado por la tarde en la forma acostumbrada.

Por falta del respectivo informe del Comité Técnico, no se pudieron tratar los aspectos relacionados a los incidentes que tuvieron lugar el domingo último entre el árbitro Requena y varios jugadores.

NO HABRA FEMENINO

En vista de quo los exámenes finales perjudicarían la realización del encuentro femenino de basket ball que estaba señalado para el próximo, se resolvió suspender éste partido hasta el domingo 11.

TEMPORADA INTERDEPARTAMENTAL

El Delegado del Club Ateneo Abaroa, pidió, aunque extraoficialmente aún, permiso para iniciar las gestiones necesarias para la actuación en nuestra ciudad del representativo masculino de Santa Cruz, para la segunda quincena de Noviembre. La Asociación accedió a la solicitud, con cargo a ratificación al recibo de la nota oficial.

También se trató sobre una posible temporada a base del equipo Happy Boys de Sucre, debiéndose concretar las condiciones con el representante de esa institución que se halla actualmente en La Paz.

PROXIMOS PARTIDOS

Sábado 3.—

Hrs. 14.— 2a. Div. Gimnasia y Esgrima vs. Ingavi. Arbitros: Pareja del Club Ateneo Abaroa.

Hrs. 15.— Reserva. Always Ready vs. Ateneo Abaroa. Arbitros: Pareja de Amerinst.

Hrs. 16.— 1a. Ascenso.— The Law vs. Estudiantes Junior's. Arbitros: Pareja del Club Always Ready.

Mesa de Control: a cargo del Club Guadalquivir.

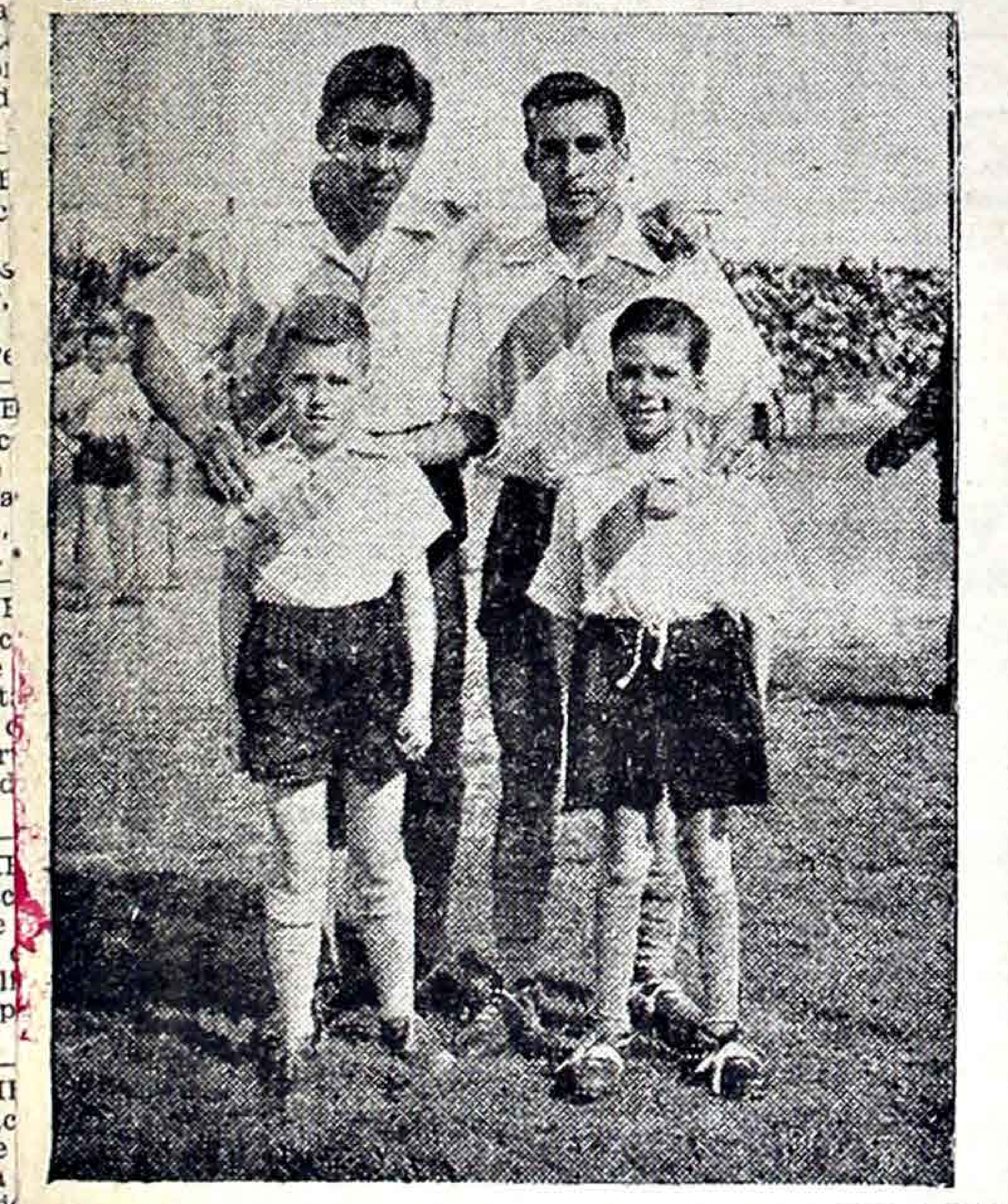
Domingo 4.—

Hrs. 9.— 1a. Ascenso. Atlantes vs. Urus.

Hrs. 10.— Primera. Universidad vs. Indoamérica.

Hrs. 11.— Primera. Ingavi vs. Ateneo Abaroa.

Mesa de Control: Apuntador, Antonio Elías y Cronometrista Franklin Guachalla.



CUATRO ELEMENTOS DE LA SECCION INFANTIL DEL CLUB Always Ready: Pino y Montenegro que ya entraron al plantel profesional y las mascotas Alberto Iriberri y Luis Carrasco, hijos del vice-Presidente del Club, señor Severo Iriberri y de Luis Carrasco Jiménez, Vocal del Directorio.—

Tabla de Recaudaciones

Porcentajes percibidos por los clubes profesionales, luego de cumplida la 16ª fecha del Campeonato Profesional del presente año:

BOLIVAR	en	8	partidos	Bs.	243.734.32
LITORAL	"	"	"	"	232.418.50
ALWAYS READY	"	"	"	"	230.347.37
MAESTRANZA	"	"	"	"	228.825.76
FERROVIARIO	"	"	"	"	222.578.52
STRONGEST	"	"	"	"	216.172.43
INGAVI	"	"	"	"	215.248.21
ATLETICO LA PAZ	"	"	"	"	203.591.13

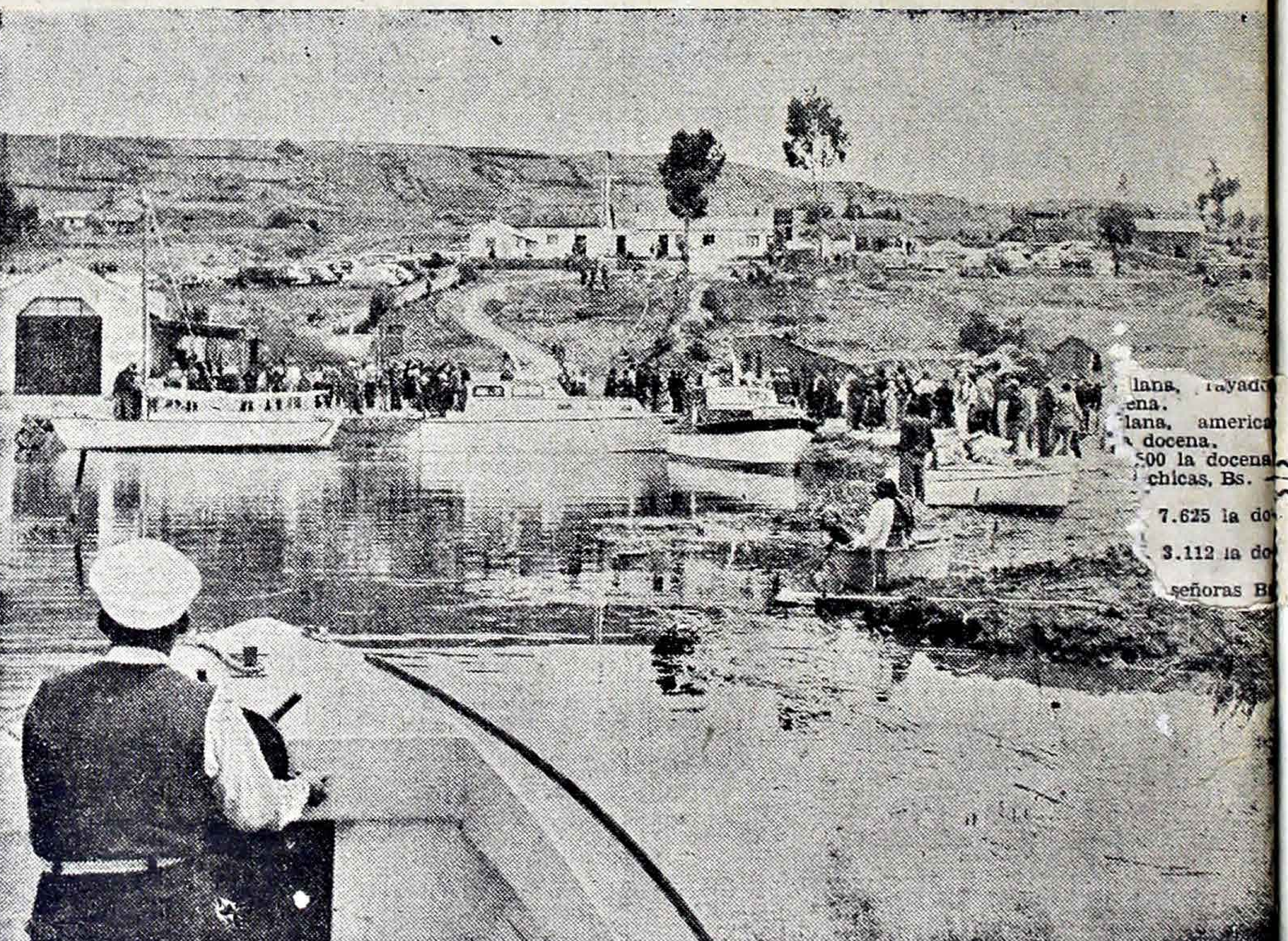
GANO UN BRASILEÑO EN NUEVA YORK

Nueva York 30 (UP).— El brasileño Alvaro Lutiano Diez de Toledo, ganó, montando en "Love rain", la competencia individual de salto a trece vallas con que se inició ésta tarde en el "Madison Squeare Garden" el sexagésimo tercer Concurso Nacional, que durará ocho días y será el más grande que se ha celebrado hasta ahora, pués participarán en el mismo 45 caballos en 39 competencias. Toledo quien solo derribó la duodécima valla al igual que lo que hizo el capitán Bob Ballard de Canadá en Rejet, pero recorrió la ruta en 45 segundos, 9 y 3/5 menos que Ballard, recibió el trofeo mientras que la banda tocaba el Himno Nacional Brasileño.

Entrena hoy Always Ready

A las 12 horas de hoy en la cancha de la calle México, entrenarán los equipos de reserva y primera división de basket-ball del Club, por lo que quedan citados todos los jugadores.

VEINTIUNA EMBARCACIONES Y ALREDEDOR D E CINCUENTA TRIPULANTES TOMARAN PAR[TE] EN LA REGATA DE ESTE AÑO



[...]llana, americ[...] docena [...] 500 la docena [...] chicas, Bs. [...] 7.625 la d[...] 3.112 la d[...]

Por los preparativos que se vienen llevando a cabo para realzar la regata de 1951 bajo los auspicios de la Federación de Deportes Náuticos y el Yatch Club Boliviano, se puede augurar un éxito sin precedentes en los anales deportivos nacionales.

De acuerdo al programa de la regata, el jueves 1º de noviembre se llevará a cabo un crucero de gran aliento entre Huatajata y la bahía de Cocotani, pasando por el Estrecho de Tiquina.

Los turistas que en ese día se encontrarán camino al Santuario de Copacabana, podrán apreciar el número y calidad de las embarcaciones del Yacht Club Boliviano, pues tomarán parte en tal crucero —que demandará gran parte del día siempre que las condiciones del viento sean favorables— los siguientes yates a motor "Illampu", "Sunorcu", "Mallcu", "Helvetia" y "Norma"; yates auxiliares a motor y vela con cabina de la clase "Pinafore", el "Wayra", "Delfín", "Gaviota" y "Chua"; veleros de la clase "Lightning" el "Blue Heron" "Suzlain", "Lorena", "Rayo Rojo", "K", "Alondra" y las lanchas a motor sin cabina "Diana", "Barbarita", "Roberts", "Jáuregui" y "YCB Huallata".

Para tripular las anteriores embarcaciones se requiere el concurso de cincuenta y dos personas, sin contar con un número igual de pasajeros que ocuparán los distintos yates.

La largada de la carrera de largo aliento entre Cocotani y Huatajata pasando por Tiquina, sólo para embarcaciones a vela de las clases "Lightning" y "Pinafore" se efectuará entre las 10 y 12 de la mañana del día viernes 2 de noviembre, dependiendo de las condiciones del viento dominante. A medio día cruzarán el Estrecho de Tiquina para luego enfilar hacia la meta que estará demarcada frente a Huatajata, la sede del Yacht Club Boliviano.

Para el sábado 3 de novi[em]bre se ha convocado a car[rera] de embarcaciones de totora [a] vela y lanchones indígenas, [en] sus respectivas categorías. [La] carrera tendrá como reco[rrido] Huatajata — Chua — Huat[aja]ta. Se ha establecido pre[mios] en dinero para favorecer a [los] ganadores en los primeros puestos.

El domingo 4 se llevará a [ca]bo la gran regata en trián[gulo] frente a Huatajata, en la [que] tomarán parte exclusivam[ente] las dos clases de carrera: "L[igh]tnings" y "Pinafore" [...] dispu[...]